

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Resultado por Entidad Federal y Municipio

MIRANDA

GERENCIA GENERAL
DE ESTADÍSTICAS GEOGRÁFICAS

GERENCIA DE CENSO
DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

DICIEMBRE 2014

ESTADO MIRANDA

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, INE, adscrito al **Ministerio del Poder Popular de Planificación de la República Bolivariana de Venezuela,** de conformidad con lo establecido en la Ley de la Función Pública de Estadística, presenta la publicación **Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 correspondiente al estado Miranda.** La misma contiene los resultados de dicho censo, el cual fue levantado utilizando por primera vez la tecnología de recolección de información a partir de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

Se empadronó simultáneamente a la población indígena que habita en sus zonas ancestrales, en este sentido se utilizó el mismo cuestionario para todas las características de viviendas, hogares y personas; y uno especial para determinar las características de la Comunidad Indígena como tal (servicios, vialidad, tenencia de las tierras, autoridades etc.) Además, por primera vez en la historia de los censos en Venezuela, se buscó visibilizar a la población residente en el país que se considera como afrodescendiente.

La realización del censo de población y vivienda tuvo como objetivo general proporcionar información estadística acerca del volumen, características y distribución de la población y las viviendas en el territorio nacional. Se destaca entre sus usos legales el servir de base cuantitativa para garantizar la representación equitativa de la población en la Asamblea Nacional, Consejos Legislativos y Concejos Municipales, así como para la asignación de fondos a las gobernaciones y alcaldías y la reformulación de leyes con incidencia en el bienestar de la sociedad.

El levantamiento de la información censal se efectuó entre el 1 de Septiembre y el 30 de Noviembre de 2011, teniendo como fecha de referencia el 30 de octubre de 2011 y correspondió al XIV Censo Nacional de Población y Vivienda que se realiza en el país a partir del primer censo oficial efectuado en noviembre de 1873.

Tener acceso a los datos censales y hacer uso inteligente de ellos permite al Estado, al empresario y al ciudadano en general, ser más eficientes en el cumplimiento de sus deberes y más activos en la defensa de sus derechos. Además, la información que aportan los censos es un insumo básico en la planificación del desarrollo económico y social del país, porque responde directamente a la

cuantificación de la demanda de la población de bienes materiales, servicios y obras públicas del entorno habitacional, a todos los niveles geográficos investigados. Estas demandas están relacionadas directamente con el volumen y estructura por edad y sexo de la población, y con otras características socio-demográficas también estudiadas.

Esta publicación contiene en la primera parte, una monografía de la entidad federal, donde se resaltan los aspectos geo-históricos de la misma, así como los principales hallazgos demográficos, de fecundidad, educativos, de migración y de las características de las viviendas y hogares, así como la evolución de los principales indicadores a lo largo de los últimos censos. Se incluyen igualmente algunos mapas temáticos con las variables distribución de la población, alfabetismo, y jefatura del hogar. Asimismo, se incluye un anexo con el cuadro de la población total según los municipios y parroquias que conforman la entidad. En la segunda parte, se presenta el glosario de términos de las principales variables investigadas en el mencionado Censo.

Es importante señalar que la información contenida en esta publicación corresponde a la población censada y está basada en la División Político Territorial Operativa vigente a Mayo de 2011, con la cual se efectuó el empadronamiento. A los fines de efectuar las estimaciones y proyecciones de población de la entidad, se agregará la omisión censal que sea determinada, a la población empadronada.

Cabe destacar que en este censo se incluyeron las variables: afrodescendencia, opciones de deficiencias, condiciones o discapacidades, afiliación a planes de seguridad de atención médica, lugar al que acudió cuando necesitó atención médica y opción de estudio, por lo tanto no pueden ser comparadas con los censos anteriores.

Para el **Instituto Nacional de Estadística** es motivo de satisfacción colocar esta información a disposición del público usuario, por cuanto estamos conscientes de que será ampliamente utilizada por los estudiantes, investigadores, gerentes públicos y privados, organizaciones vecinales y comunitarias, comunicadores sociales, estadistas, gobernadores y alcaldes, todos ellos responsables de lograr un mejor conocimiento de la realidad de nuestro país que permita el diseño y la ejecución de los planes de desarrollo de todos los aspectos de la vida nacional.

ÍNDICE

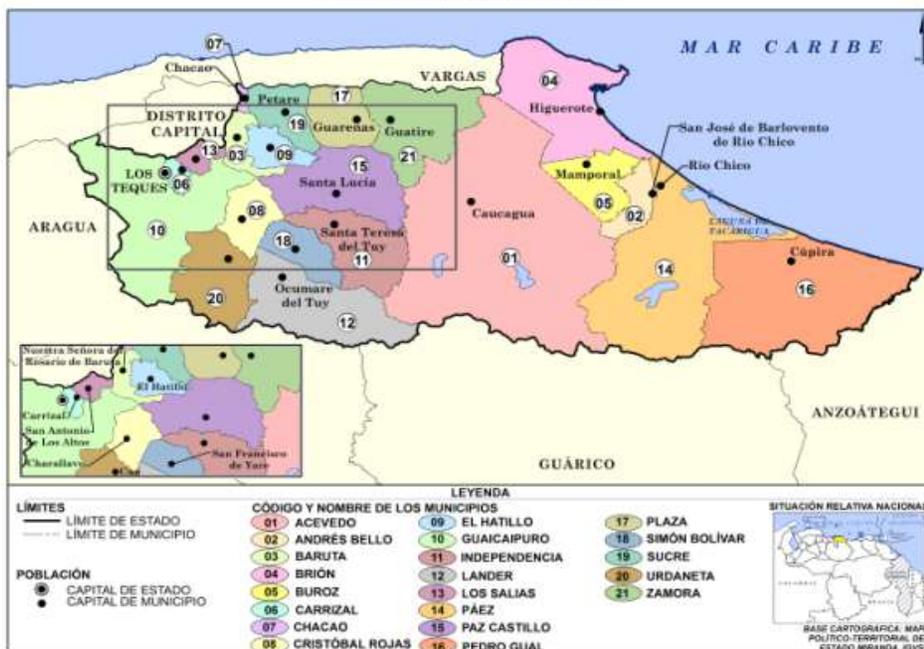
I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS.....	7
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN	10
1. Evolución de la población y de la densidad.....	10
2. Distribución espacial de la población.....	11
3. Composición por edad y sexo.....	13
4. Situación conyugal	20
5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar	20
6. Autoreconocimiento étnico.....	22
7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades.....	23
8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año	24
III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD.....	25
1. Paridez total y por grupo de edad	25
2. Distribución de las mujeres sin hijos.....	28
IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS.....	29
1. Niveles de alfabetismo.....	29
V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	31
VI. VIVIENDAS Y HOGARES	33
1. Características de las viviendas.....	33
2. Equipamiento del hogar.....	37
ANEXOS.....	41
CUADROS ESTADÍSTICOS	46
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	47

Demográficas.....	48
Educativas	54
Fecundidad	62
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES	74
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS.....	81
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	88

ESTADO MIRANDA
FICHA Y CUADRO SINÓPTICO
XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2011

LÍMITES:	NORTE: ESTADOS VARGAS, DISTRITO CAPITAL Y MAR CARIBE SUR: ESTADOS GUÁRICO Y ARAGUA ESTE: MAR CARIBE Y ANZOÁTEGUI OESTE: ESTADO ARAGUA
CAPITAL:	LOS TEQUES
SUPERFICIE:	7.950 Km ²
POBLACIÓN CENSO 2011:	2.675.165
MUNICIPIOS¹:	21
MUNICIPIOS CAPITALES Y PARROQUIAS:	55

**DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS
ESTADO MIRANDA 2011**



¹ El Instituto Nacional de Estadística utiliza una división Político-Territorial operativa con fines estadísticos.

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS

El Estado Miranda posee una superficie es de aproximadamente 7.950 Km², que representa el 0,87% del territorio nacional, limita al Norte con el Distrito Capital, Vargas y Mar Caribe, al Este con el Mar Caribe y Anzoátegui, al Oeste con el estado Aragua y al Sur con los estados Guárico y Aragua. Su Capital Los Teques y sus principales ciudades: Baruta, Caucagua, Cúa, Charallave, Guarenas, Guatire, Higuerote, Río Chico Ocumare del Tuy, Petare, Santa Teresa, Santa Lucía y San Francisco de Yare.

En cuanto a los aspectos históricos nos encontramos que, el poblamiento español del territorio que hoy constituye el estado Miranda forma parte del proceso de ocupación de la zona central de Venezuela y constituye una irradiación del poblamiento de Margarita, en el oriente, y sobre todo de El Tocuyo, en el occidente.

El territorio de Miranda formó parte de la Provincia de Caracas, cuyo crecimiento progresivo, como resultado de la expansión de los poblados iniciales, significó la ocupación del territorio comprendido entre los valles de Caucagua y Carora, de este a oeste, y desde el mar Caribe hasta los llanos de Calabozo, de norte a sur.

En el año 1863, con el triunfo federal, la provincia se convirtió en Estado Caracas y muy poco tiempo después, en 1864, se creó el Distrito Federal con el territorio de los cantones de Caracas, La Guaira y Maiquetía. El resto del territorio fue convertido en el Estado Bolívar con Petare como capital. Cuatro años más tarde, en 1868, el Distrito Federal fue disuelto y su territorio pasó a integrar el Estado Bolívar y Caracas pasó a ejercer las funciones de capital.

En 1879 el Estado Bolívar quedó formando parte del Estado del Centro, junto con Apure, Guárico y Guzmán Blanco (Aragua) y en 1881 se estableció una nueva división territorial en la cual el territorio de Miranda formó parte de la Sección Bolívar del Gran Estado Guzmán Blanco, cuya capital fue Villa de Cura.

A partir de ese año el Estado Miranda experimentó cambios de nombre y de capital hasta 1909, cuando su territorio quedó estructurado definitivamente. La capital del estado fue trasladada en 1827 desde Ocumare del Tuy hasta Los Teques.

En cuanto al aspecto geográfico nos encontramos: en el relieve del estado Miranda se pueden distinguir varios paisajes principales. Al Norte, con una disposición paralela al Mar Caribe, del cual la separa una franja relativamente estrecha, se encuentra la Cordillera de la Costa, con alturas superiores a los 2.500 m, entre las cuales destaca el pico Naguayá (2765 m). El relieve es abrupto y las pendientes son superiores al 69%. Un poco más al sur se encuentra la Sierra del Interior, sistema montañoso abrupto pero de menor elevación. Entre esas dos cadenas montañosas existe un conjunto de valles que ha servido de asentamiento tradicional a la población y a la actividad económica. Entre ellos cabe destacar el valle Guarenas-Guatire y los valles del Tuy. Al este de estos valles se encuentra la depresión Barloventeña, zonas de tierras relativamente planas por la cual drenan los principales ríos del sistema y que culmina en la costa al Noreste del Estado.

En el estado Miranda se encuentran ampliamente distribuidos los bosques deciduos semisecos. Algunas de sus especies son el araguaney, indio desnudo, apamate, caoba, bucare, samán y otros. Por debajo de los 1.000 metros de altura se encuentran especies selváticas; tal es el caso de las selvas de Guatopo. Las zonas de cacaotales de Barlovento coinciden con estas selvas. En las cercanías de Caracas, el Tuy Medio y en el valle Guarenas- Guatire dominan los matorrales. Las especies vegetales representativas de la costa de Barlovento son las cactáceas columniformes, cactáceas bajas mezcladas con arbustos casi siempre espinosos, el yabo, divide, cují, yaqué, cariaquito negro, tuna y cardón.

La hidrografía se caracteriza por el recorrido corto y el escaso caudal de sus ríos, con la excepción del Tuy. Esta característica, combinada con el asentamiento de la masa de población más grande del país, confiere a sus ríos una gran significación como fuentes de agua para consumo urbano. El río Tuy, con un recorrido de 250 km, nace a 2.100 m de altitud, en el flanco sur de la cordillera del Litoral, fluye hacia el este por el abra de Tacatá

hasta los valles del Tuy y Barlovento, y desemboca en el mar Caribe por la boca de Páparo. El río El Jarillo y las quebradas Aguas Frías y La Negra, afluentes del Tuy por la margen izquierda, han sido represados, cerca de los Teques, en el embalse de Agua Fría, mientras que el Ocumare, fue represado cerca de Ocumare del Tuy, en el embalse de Ocumarito. El afluente más conocido es el río Guaire. Por la margen derecha, el Tuy recibe los ríos Taguaza, Taguacita y Cuirá. Otros ríos de importancia son el Guareñas, río Grande o Cauagua, Capaya, El Guapo, El Curiepe, Cúpira.

El régimen climático está fuertemente influenciado por la altura, los vientos y la distancia del mar. En las zonas altas, como Los Teques, San Diego y Altos de Pipe, se registran temperaturas que oscilan entre los 18° y los 20°C, y, con mucha frecuencia, es posible encontrar neblina. Los vientos alisios que soplan desde el mar Caribe hacia el interior por la depresión de Barlovento, ascienden cargados de humedad que se precipita sobre la cordillera de la Costa proporcionando lluvias abundantes; de allí que las lluvias duren casi todo el año. La zona del Tuy medio, Guareñas, Guatire y el valle de Caracas registran temperaturas entre los 25° y 26°C, con períodos de lluvias entre los meses de mayo a noviembre. La zona de Barlovento registra temperaturas anuales de 28°C y su período de lluvia abarca la mayor parte del año, dejando un promedio que oscila entre los 2.000 y 2.500 mm.

El desarrollo económico tiene sus bases en la excelencia de sus suelos, lo que ha permitido el auge de la agricultura. La región de los valles del Tuy se caracteriza por ser productora de cacao, caña de azúcar, maíz, entre otros cultivos. Barlovento posee, también, gran fertilidad de sus tierras, destacándose el cultivo del cacao y de gran variedad de frutas y verduras. Igualmente, Guatire y Guareñas tienen buenas tierras para el cultivo, siendo el café uno de los principales productos de la zona.

Entre otras actividades económicas está la industrial, sobresaliendo la manufacturera, que conforma junto con la del Distrito Capital el primer conjunto urbano manufacturero del país. El sector terciario es de suma importancia: actividades financieras, comerciales y de servicios se concentran en el área de Miranda. Durante las últimas dos décadas la

actividad turística ha crecido con la instalación de una gran infraestructura hotelera en el litoral barloventeño.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

1. Evolución de la población y de la densidad

En el Cuadro 2.1. se observa la tendencia creciente de la población y de la densidad del estado Miranda de acuerdo con los catorce censos realizados anteriormente, los cuales abarcan un período de 138 años.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.1. POBLACIÓN Y DENSIDAD
CENSOS 1873 - 2011

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD 1/ (Hab/Km ²)
1873 (7 Nov.)	109.917	13,8
1881 (27 Abr.)	127.844	16,1
1891 (15 Ene.)	141.446	17,8
1920 (1 Ene.)	174.266	21,9
1926 (31 Ene.)	189.572	23,8
1936 (26 Dic.)	216.527	27,2
1941 (7 Dic.)	227.604	28,6
1950 (26 Nov.)	276.273	34,8
1961 (26 Feb.)	492.349	61,9
1971 (2 Nov.)	856.272	107,7
1981 (20 Oct.)	1.421.442	178,8
1990 (21 Oct.)	1.871.093	235,4
2001 (22 Oct.)	2.330.872	293,2
2011 (30 Oct.)	2.675.165	336,5

1/ LA SUPERFICIE DEL ESTADO ES DE
7.950 KILÓMETROS CUADRADOS

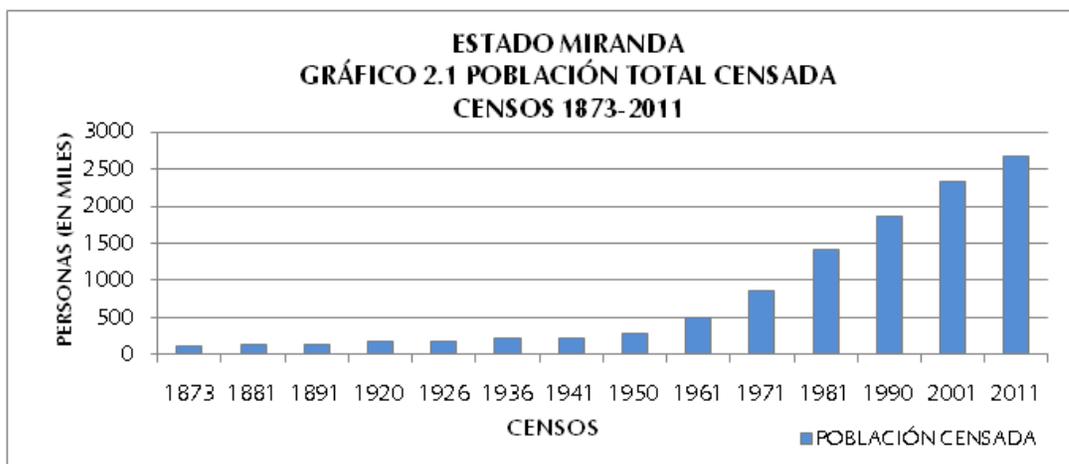
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el año 2011 la población residente en esta entidad fue de 2.675.165 personas, 344.293 habitantes más que los registrados en el Censo 2001. Esto representa un crecimiento relativo de 14,8%, y una tasa de crecimiento geométrica interanual de 1,4%. Si la cifra registrada por el Censo 2011 es comparada con la de 1961, resulta que el volumen de población se ha incrementado 5 veces, al pasar de 492.349 a 2.675.165 habitantes.

De la población nacida en Venezuela residente en el estado Miranda para el Censo 2011, 0,1% se autoreconoció

pertenciente a algún Pueblo Indígena y la distribución por sexo de esta población es 46,5% hombres y 53,5% mujeres.

La densidad demográfica del estado Miranda tiende a incrementarse a medida que pasa el tiempo debido al aumento de la población. Es así que entre 1961 y 2011, la densidad de la entidad pasa de 61,9 a 336,5 habitantes por km².



2. Distribución espacial de la población

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN (VALORES RELATIVOS), SEGÚN MUNICIPIO
CENSOS 2001 – 2011

MUNICIPIO	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	2.330.872	100,0	2.675.165	100,0
ACEVEDO	70.282	3,0	87.371	3,3
ANDRÉS BELLO	20.119	0,9	20.981	0,8
BARUTA	260.853	11,2	240.755	9,0
BRIÓN	45.346	1,9	58.940	2,2
BUROZ	20.009	0,9	27.515	1,0
CARRIZAL	41.103	1,8	51.712	1,9
CHACAO	64.629	2,8	61.213	2,3
CRISTÓBAL ROJAS	77.257	3,3	117.888	4,4
EL HATILLO	54.225	2,3	58.156	2,2
GUAICAIPURO	222.768	9,6	252.242	9,4
INDEPENDENCIA	126.999	5,4	138.776	5,2
LANDER	108.970	4,7	144.947	5,4
LOS SALIAS	60.723	2,6	68.255	2,6
PÁEZ	30.812	1,3	37.944	1,4
PAZ CASTILLO	83.976	3,6	111.197	4,2
PEDRO GUAL	17.928	0,8	21.831	0,8
PLAZA	188.135	8,1	209.987	7,8
SIMÓN BOLÍVAR	31.944	1,4	42.597	1,6
SUCRE	546.766	23,4	600.351	22,4
URDANETA	105.606	4,5	135.432	5,1
ZAMORA	152.422	6,5	187.075	7,0

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

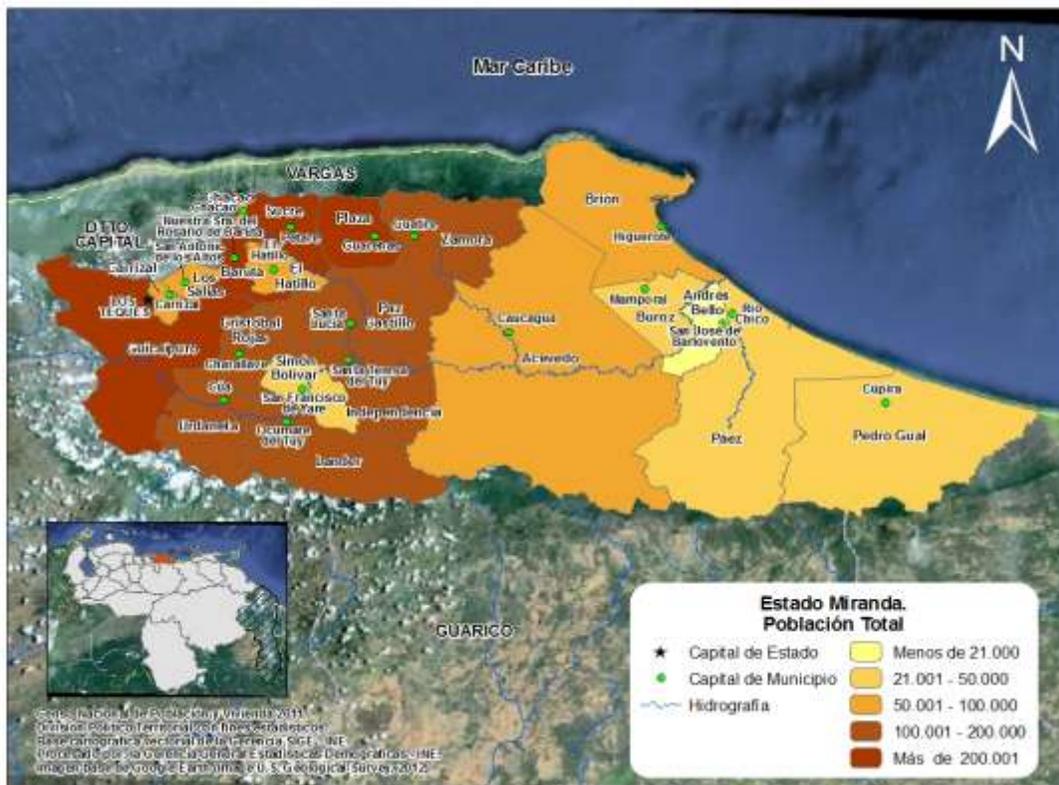
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.2. se presenta la distribución espacial de la población del estado Miranda representada a nivel de municipio, para los dos últimos censos (2001 y 2011). La dinámica demográfica experimentada por el estado Miranda durante el período antes mencionado sugiere algunos cambios que traen como consecuencia las variaciones en el ordenamiento espacial por rango-tamaño.

Es así que el municipio Sucre ocupa el primer lugar para ambas fechas censales, concentrando poco más del 22% de la población total de la entidad. Esto significa que 1 de cada 4 de los habitantes del total de la entidad, son residentes habituales del municipio Sucre. También se observa que si a este municipio agregamos los residentes de los municipios Guacaipuro, Baruta, Plaza y Zamora, los 5 municipios mencionados agrupan un poco más de las dos cuartas partes de la población total de la Entidad.

Se puede resaltar que en el municipio Sucre se encuentra la parroquia Petare, la cual contiene 372.616 habitantes, lo que representa el 62,1% de la población de dicho municipio. En el municipio Guacaipuro, la parroquia los Teques concentra 194.725 habitantes, que representa 77,2% de la población del municipio. (Ver Cuadro A1 en anexos)

De igual forma, al examinar el rango y la posición que ocupan los diversos municipios, se observa que 9 de los 21 mantienen su correspondiente lugar de importancia en ambos años censales; sin embargo 12 de ellos cambian su posición en importancia municipal. Ejemplo de ello son los municipios Guacaipuro que en 2001 ocupa la tercera posición y en 2011 sube a la segunda invirtiendo su posición con el municipio Baruta; así mismo invierten su posición los municipios Independencia y Lander (del puesto 6 y 7 en 2001 a 7 y 6 en 2011). El resto de los municipios han mantenido su importancia demográfica, a pesar de que presentan pequeños aumentos porcentuales, así como pequeñas disminuciones respecto a lo observado en el Censo 2001. La información referente a la población total en el Censo 2011 se presenta en el siguiente mapa.



3. Composición por edad y sexo

En el Cuadro 2.3. se presentan los valores de los grandes grupos de edad de la población residente en el estado Miranda para los últimos seis censos. Esta información permite calcular las tendencias de dichos grupos a lo largo de los últimos seis censos efectuados en el país y constituye la base para la elaboración de los gráficos que se presentan en esta sección.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.3. ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSOS 1961 - 2011

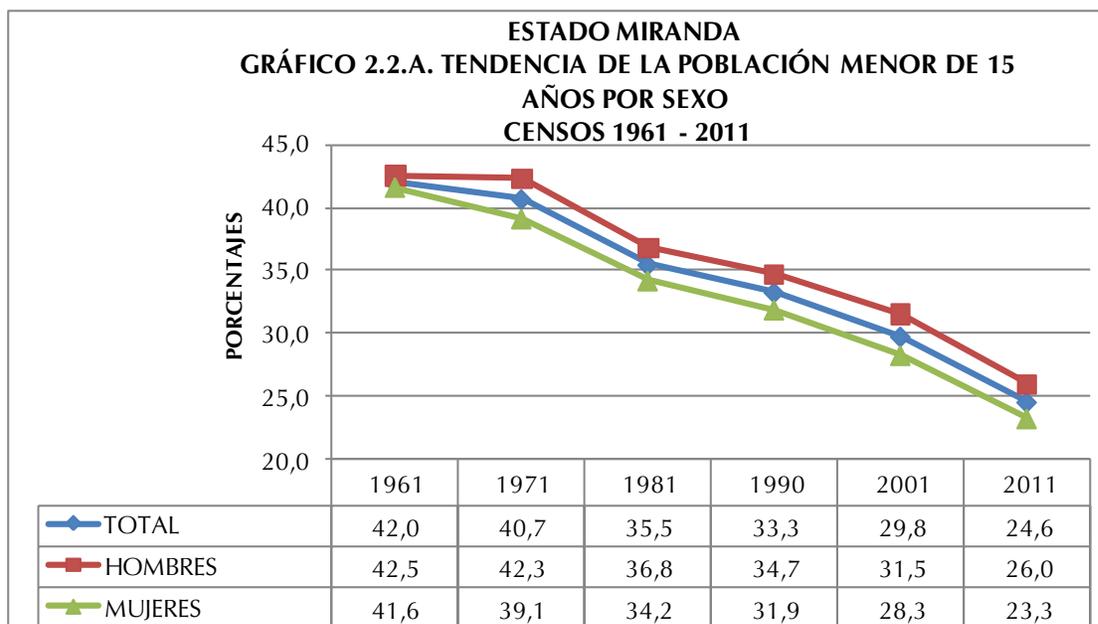
GRUPO DE EDAD Y SEXO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	492.349	856.272	1.421.442	1.871.093	2.330.872	2.675.165
0 – 14	207.035	348.066	505.247	622.271	695.632	657.633
15 – 64	270.988	481.772	866.961	1.171.536	1.507.741	1.832.575
65 y MÁS	14.326	26.434	49.234	77.286	127.499	184.957
HOMBRES	248.087	415.211	693.748	909.532	1.124.640	1.302.339
0 – 14	105.350	175.732	255.510	315.844	354.254	338.289
15 – 64	137.014	228.687	417.796	560.913	716.556	884.425
65 y MÁS	5.723	10.792	20.442	32.775	53.830	79.625
MUJERES	244.262	441.061	727.694	961.561	1.206.232	1.372.826
0 – 14	101.685	172.334	249.737	306.427	341.378	319.344
15 – 64	133.974	253.085	449.165	610.623	791.185	948.150
65 y MÁS	8.603	15.642	28.792	44.511	73.669	105.332

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

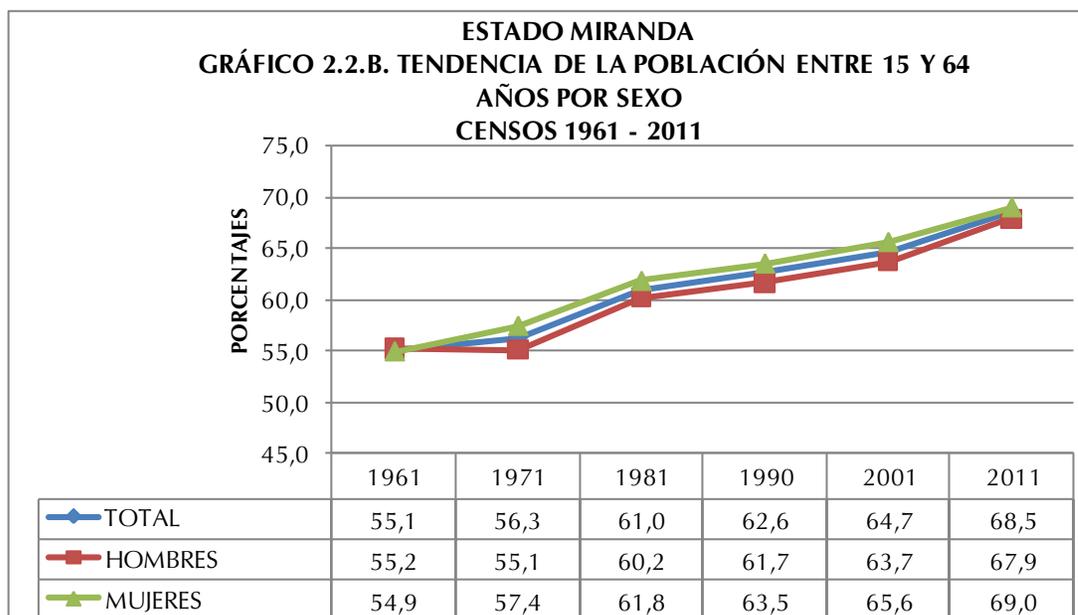
Los Gráficos 2.2.A., 2.2.B. y 2.2.C. presentan la distribución porcentual de la población total residente en el estado Miranda por grandes grupos de edad. Esta distribución evidencia que desde 1961 se produce un descenso en la proporción de la población menor de 15 años, cuyo peso en ese año alcanza su máximo valor representando 42,0% del total.

A partir del Censo de 1971, la tendencia que muestra la estructura por grandes grupos de edad de la población residente en el estado Miranda, se caracteriza por una disminución progresiva de la participación de la población dependiente de 0 a 14 años al punto que, en el Censo 2011, ese segmento poblacional representa 24,6%. Esta disminución podría explicarse por el cambio experimentado en los patrones de fecundidad observado en todo el país a partir de la década de los 50.

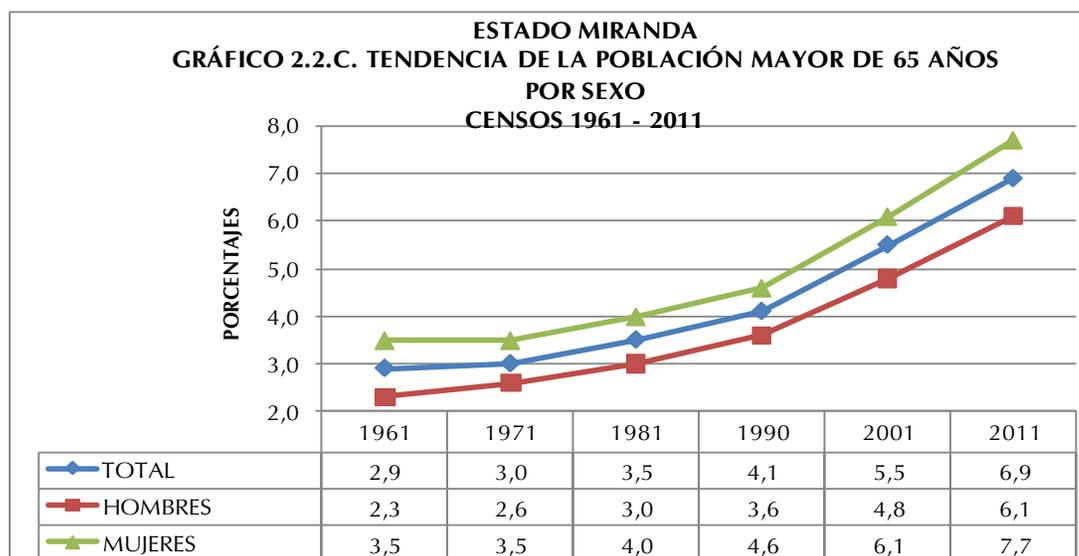
Como consecuencia del comportamiento del grupo poblacional de 0 a 14 años durante el período presentado, tiende a observarse un desplazamiento de la población hacia las edades centrales, lo que se traduce en un aumento de la representación que alcanzan los grupos en edades potencialmente activas y de aquellos pertenecientes a la tercera edad.



En efecto, la población de 15 a 64 años constituye actualmente 68,5% cuando en 1961 su valor se limitaba a 55,1%. Este incremento se explicaría por la sobrevivencia poblacional de esta cohorte.



Del mismo modo, al observar el Gráfico 2.2.C. los adultos mayores dan cuenta de un aumento importante al variar su participación de 2,9% en 1961 a 6,9% en 2011. Este incremento se explica por el proceso de envejecimiento experimentado por la población, producto de los avances en materia de salud que conllevan a significativas mejoras de la morbilidad degenerativa.

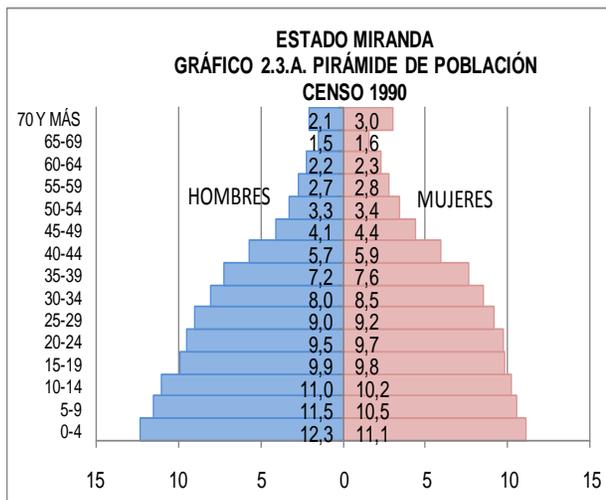


El Cuadro 2.4. indica la población total residente en el estado Miranda por sexo, según grupos quinquenales de edad para los tres últimos censos efectuados en el país. Esta información permite elaborar las pirámides de población que se presentan a continuación, así como las razones de dependencia, la edad mediana y el índice de masculinidad.

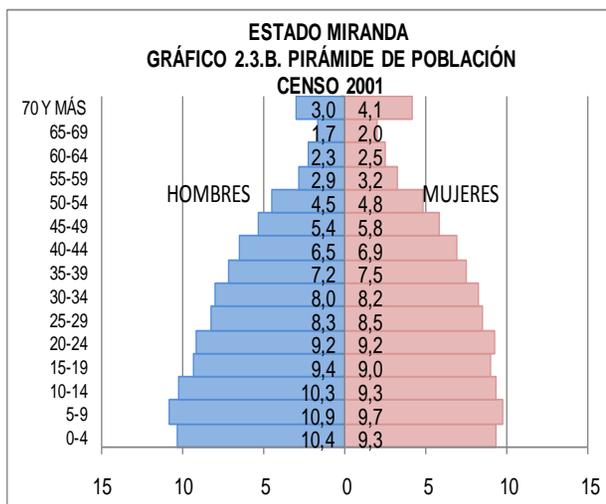
ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.4. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 1990 - 2011

GRUPO DE EDAD	CENSO 1990			CENSO 2001			CENSO 2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1.871.093	909.532	961.561	2.330.872	1.124.640	1.206.232	2.675.165	1.302.339	1.372.826
0-4	218.863	111.758	107.105	227.774	116.371	111.403	221.949	113.630	108.319
5-9	205.227	104.302	100.925	239.514	122.290	117.224	213.190	109.877	103.313
10-14	198.181	99.784	98.397	228.344	115.593	112.751	222.494	114.782	107.712
15-19	184.548	90.190	94.358	214.213	105.405	108.808	235.441	118.466	116.975
20-24	179.247	86.291	92.956	215.165	103.775	111.390	240.941	118.709	122.232
25-29	170.135	81.438	88.697	194.935	92.697	102.238	224.541	108.799	115.742
30-34	154.847	73.070	81.777	188.499	90.156	98.343	224.223	108.207	116.016
35-39	138.251	65.304	72.947	171.595	81.237	90.358	197.803	94.776	103.027
40-44	108.590	51.867	56.723	156.189	72.963	83.226	186.411	90.847	95.564
45-49	78.334	37.525	40.809	130.473	60.562	69.911	162.071	77.607	84.464
50-54	63.306	30.443	32.863	108.485	50.809	57.676	142.618	66.732	75.886
55-59	51.761	24.776	26.985	71.434	32.911	38.523	121.383	55.490	65.893
60-64	42.517	20.009	22.508	56.753	26.041	30.712	97.143	44.792	52.351
65-69	29.323	13.581	15.742	43.390	19.554	23.836	65.034	29.588	35.446
70 Y MÁS	47.963	19.194	28.769	84.109	34.276	49.833	119.923	50.037	69.886

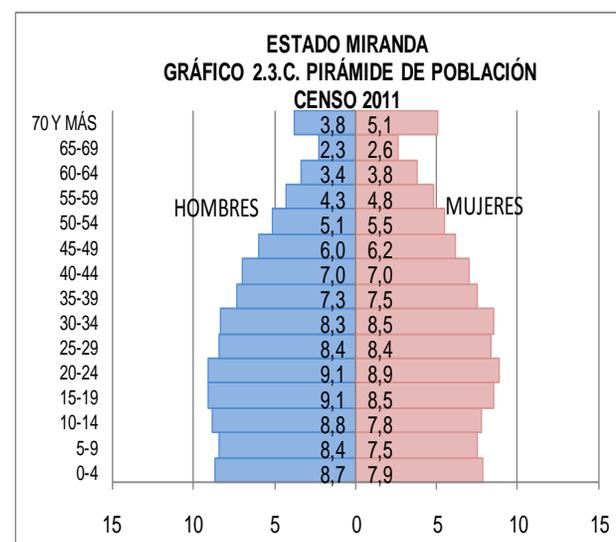
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE



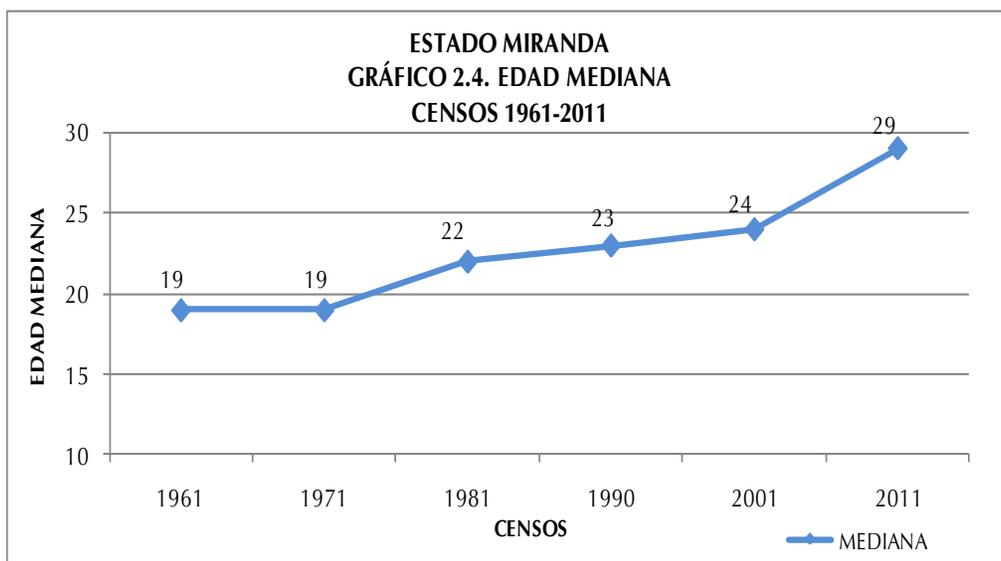
Los Gráficos 2.3.A., 2.3.B. y 2.3.C presentan las pirámides de población para los tres últimos censos. En ellas se destaca el comportamiento de la población de 0 a 4 años, grupo que representaba en 1990 11,7% de la población total de la entidad, 9,8% en el 2001 y 8,3% en el Censo 2011.



La secuencia de las pirámides provenientes de los últimos tres censos bien ilustra los efectos de la transición demográfica que ha experimentado la estructura por edad de la población residente en el estado Miranda, lo cual se refleja en una base ancha que luego tiende a estrecharse.



Ello, aunado a las mejores condiciones de sobrevivencia, ha contribuido a que se produzca el envejecimiento de la población, lo cual se verifica a través del ensanchamiento de los tramos centrales de las pirámides. Es importante destacar que a medida que se avanza en el tiempo los mayores de 59 años han experimentado un crecimiento importante.



Por otra parte, se puede observar que el estado Miranda está constituido por una población mayoritariamente joven, que llega a una edad mediana de 29 años para 2011, tendencia que queda claramente demostrada en el Gráfico 2.4., cuando en 1971, la curva que representa la mediana comienza su crecimiento debido al sostenido descenso de la fecundidad, alcanzando los 19 años para ese censo, edad a la cual la población queda dividida en una mitad más joven y la otra de más edad. Este comportamiento estaría indicando que cada diez años se estarían ganando 2 años en la edad mediana de la población.

El Cuadro 2.5. indica la razón de dependencia demográfica total, la de menores de 15 años y la de mayores de 64 años, así como la edad mediana y el índice de masculinidad para el período estudiado. El mencionado cuadro señala que la razón de dependencia total se redujo casi la mitad entre el censo de 1961 y el de 2011.

A partir de 1971, producto de la reducción de la población dependiente joven (0-14 años), ese índice de carga demográfica sufre una disminución paulatina hasta llegar a 46,0 individuos dependientes por cada 100 en edad de trabajar, con base en el Censo 2011.

Dicho indicador alcanzó su máximo valor en 1961, año en el cual se registraron 81,5 personas dependientes por cada 100 potencialmente activas.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.5. RAZONES DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, EDAD MEDIANA E ÍNDICE DE MASCULINIDAD
CENSOS 1961-2011

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
RAZÓN DE DEPENDENCIA TOTAL 1/	81,5	77,6	63,9	59,7	54,6	46,0
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE MENORES DE 15 AÑOS 2/	76,2	72,3	58,2	53,2	46,1	35,9
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE ADULTOS MAYORES DE 64 AÑOS 3/	5,3	5,3	5,7	6,5	8,5	10,1
EDAD MEDIANA	19	19	22	23	24	29
ÍNDICE DE MASCULINIDAD 4/	101,6	94,1	95,5	94,6	93,2	94,9

1/: $[(\text{POBLACIÓN} < 15 + \text{POBLACIÓN} > 64) / \text{POBLACIÓN} 15-64] * 100$

2/: $(\text{POBLACIÓN} < 15 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

3/: $(\text{POBLACIÓN} > 64 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

4/: NÚMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUJERES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En lo que respecta a la razón de dependencia de los menores de 15 años, se observa un cambio más pronunciado después de 1961. Los valores del índice dan cuenta de una franca disminución, destacándose el valor menor para 2011, año en que se ubica en 35,9 menores de 15 años dependientes por cada 100 individuos en edad activa (15 a 64 años).

La carga demográfica de los mayores de 64 años, por su parte, ha aumentado lentamente, pasando de 5,3 en 1961 a 10,1 en 2011, lo cual significa que para el último censo existían diez adultos mayores por cada 100 personas potencialmente activas. Este indicador representa un crecimiento porcentual importante del grupo de adultos mayores, los cuales dependen cada vez más de los que están en edad de trabajar.

En el Cuadro 2.5. también se observa que para el año 1961 el índice de masculinidad era de 101,6 hombres por cada 100 mujeres, demostrando la existencia de un predominio de

hombres sobre mujeres, situación que se revierte para el Censo 2011 con 94,9 hombres por cada 100 mujeres.

4. Situación conyugal

La información censal sobre la estructura de la población residente en el estado Miranda, de 15 años y más, según la situación conyugal presentada en el Cuadro 2.6. indica ciertos cambios que ameritan destacarse.

Con relación a la situación conyugal en el estado Miranda puede señalarse que la condición de Soltero(a) es la de mayor porcentaje para ambas fechas censales. Sin embargo, es importante destacar que hay más hombres que mujeres que se declararon Solteros. Los datos censales del último decenio señalan que la proporción de Solteros para ambos sexos pasó de 34,5%, en 2001 a 39,4% en 2011. En la medida en que suceden los cambios antes descritos, se ha observado un aumento de la población que se declara como Unidos(as) de hecho.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.6. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, POR SEXO
CENSOS 2001 - 2011

SITUACIÓN CONYUGAL	2001			2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1.623.901	764.527	859.374	1.997.821	953.805	1.044.016
SOLTEROS	559.531	283.145	276.386	786.900	390.495	396.405
UNIDOS	357.478	177.592	179.886	525.588	263.093	262.495
CASADOS	527.489	261.279	266.210	498.281	248.299	249.982
VIUDOS	61.199	9.604	51.595	74.679	15.044	59.635
DIVORCIADOS	54.964	14.822	40.142	59.395	18.783	40.612
SEPARADOS	63.240	18.085	45.155	52.978	18.091	34.887
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
SOLTEROS	34,5	37,0	32,2	39,4	40,9	38,0
UNIDOS	22,0	23,2	20,9	26,3	27,6	25,1
CASADOS	32,5	34,2	31,0	24,9	26,0	24,0
VIUDOS	3,8	1,3	6,0	3,7	1,6	5,7
DIVORCIADOS	3,3	1,9	4,7	3,0	2,0	3,9
SEPARADOS	3,9	2,4	5,2	2,7	1,9	3,3

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE NO DECLARARON SU SITUACIÓN CONYUGAL

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, se evidencia que aquellos que se declararon Casados(as) han descendido en el tiempo, por lo que podría deducirse que este tipo de unión ha ido perdiendo interés para la población empadronada. Asimismo, aquellos que se declararon Viudos(as), Divorciados(as) y Separados(as) exhiben una tendencia casi constante, aunque se destaca el predominio de las mujeres sobre los hombres en todas estas categorías.

5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar

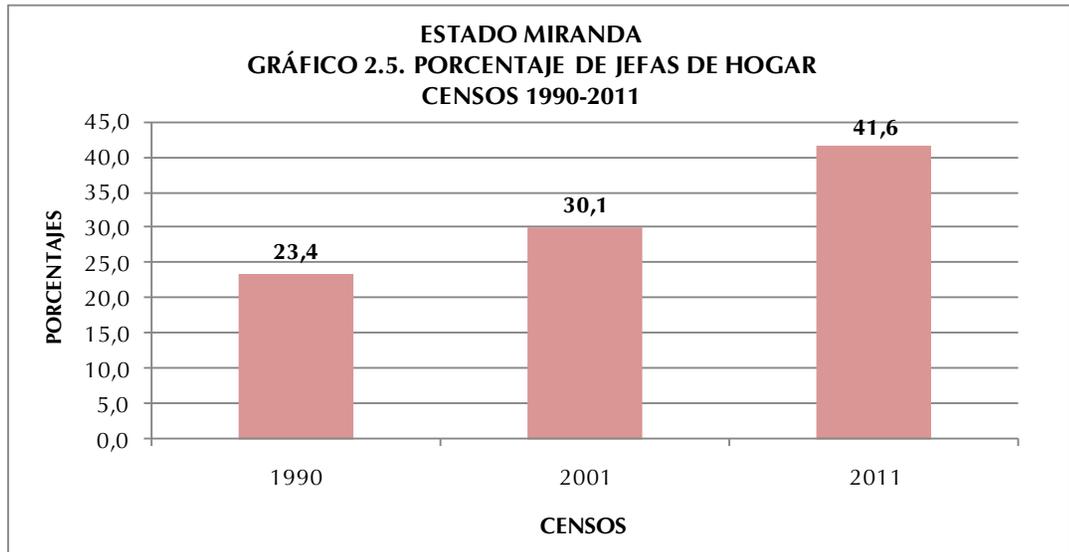
En el Cuadro 2.7. se puede observar la población en hogares, residente en el estado Miranda, por sexo, según la relación de parentesco con el jefe o jefa de hogar. Con esta importante información, se obtiene el porcentaje de los hogares que tienen jefatura de mujeres, así como la estructura del hogar censal en la entidad.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.7. POBLACIÓN EN HOGARES, POR SEXO,
SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR
CENSO 2011

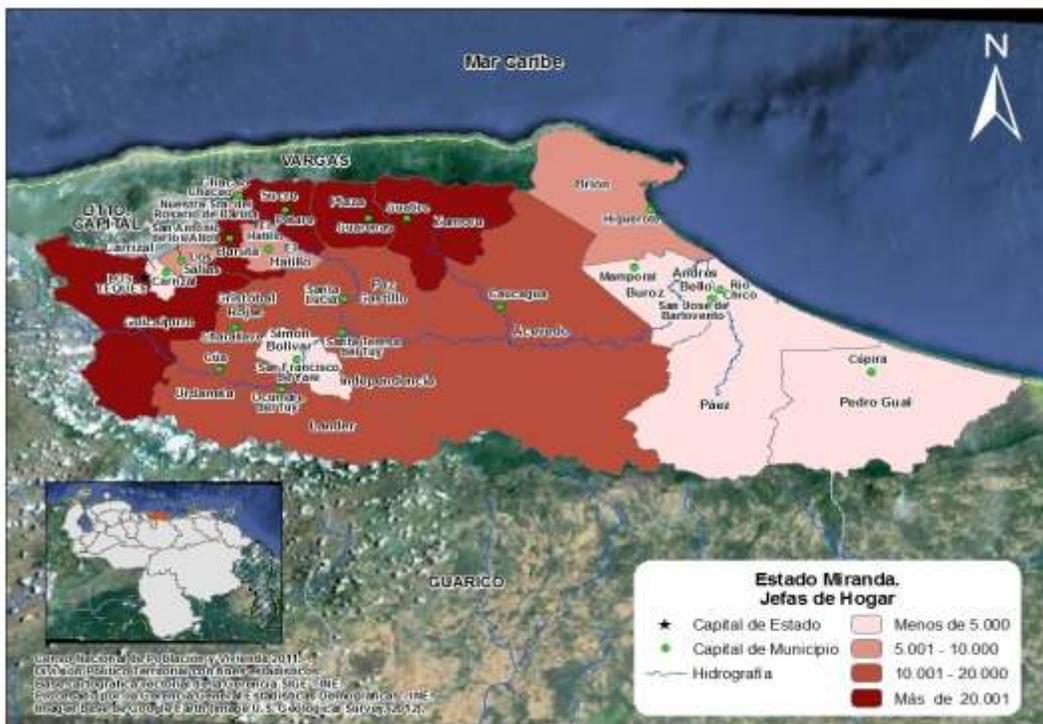
RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	2.647.446	1.285.806	1.361.640
JEFE O JEFA DEL HOGAR	751.122	438.614	312.508
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	421.471	95.331	326.140
HIJO(A)	982.542	512.570	469.972
HIJASTRO(A)	35.226	18.302	16.924
NIETO(A)	179.429	93.954	85.475
YERNO O NUERA	51.057	24.485	26.572
PADRE, MADRE	32.097	7.300	24.797
PADRASTRO, MADRASTRA	933	549	384
SUEGRO(A)	10.136	2.316	7.820
HERMANO(A)	51.450	27.212	24.238
CUÑADO(A)	13.315	6.924	6.391
SOBRINO(A)	42.506	22.781	19.725
OTRO PARIENTE	46.653	22.982	23.671
NO PARIENTE	22.612	11.502	11.110
SERVICIO DOMÉSTICO	6.119	680	5.439
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	778	304	474

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

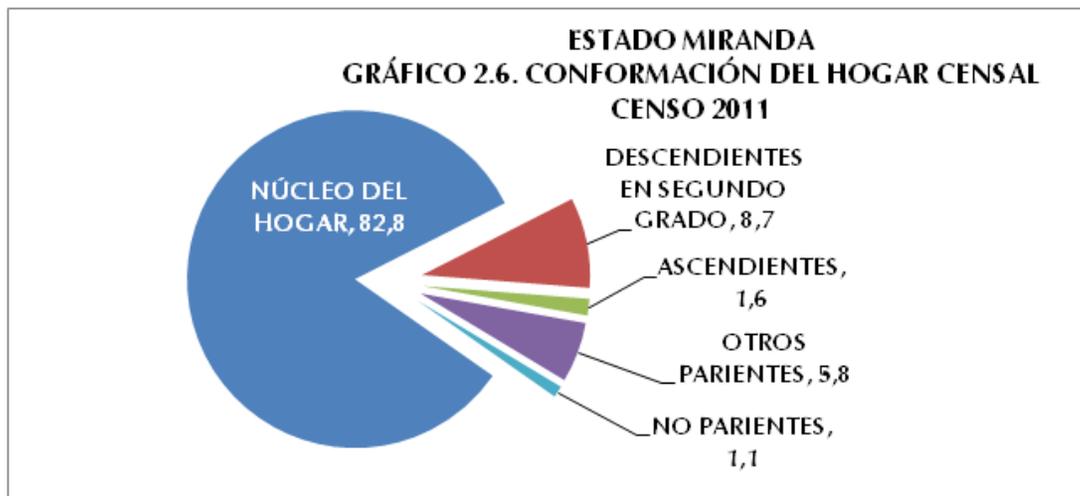
En cuanto a la relación de parentesco y la estructura interna de los hogares, el Gráfico 2.5. señala que con el paso del tiempo las jefas de hogar mujeres, han ido tomando mayor importancia. Se observa que en el lapso 1990-2011 esta proporción presenta un incremento de 14,2 puntos porcentuales pasando de 23,7% a 37,9% respectivamente.



En el mapa se representan las jefas de hogar según municipio. Se puede observar que la mayor concentración de las mismas se encuentra en los municipios Baruta y Sucre. Los municipios donde se concentra la menor cantidad de jefas de hogar son Andrés Bello y Buroz.



Al examinar la estructura del hogar censal en función de la relación de parentesco con el jefe o jefa del mismo indicada en el Gráfico 2.6, se observa que 82,8% de las personas que lo conforman consolidan el Núcleo del hogar, es decir, son Jefes o Jefas, solos o acompañados por su Esposa(o) o Compañera(o) y con o sin Hijos(as) o Hijastros(as).



A partir del examen del hogar censal se encuentra que de los otros miembros del hogar, 8,7% son Descendientes en Segundo Grado (nietos o nietas, yernos o nueras), 1,6% Ascendientes (padre, madre, padrastro, madrastra, suegro o suegra), 5,8% Otros Parientes (hermano o hermana, cuñado o cuñada, sobrino o sobrina y otros parientes) y 1,1% No Parientes (no parientes, servicio doméstico y pariente del servicio doméstico).

6. Autoreconocimiento étnico

A partir del “I Encuentro de Estadísticas y Censo de Población Afrodescendiente” donde participaron países con amplia trayectoria en la inclusión de este tema en el censo, tales como Brasil, Ecuador y Colombia, avalados por la experiencia de CELADE- CEPAL, y por solicitud de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, y de la Oficina de Enlace con Comunidades Afrodescendiente del Ministerio de Poder Popular para la Cultura, el Instituto Nacional de Estadística, cumpliendo con la Ley de la Función Pública de Estadística, y luego de una serie de investigaciones y análisis, decidió incorporar una

pregunta en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, destinada al Autoreconocimiento Afrodescendiente, entendiéndose como tal al proceso mediante el cual una persona hace conciencia y acepta sus valores, saberes, quehaceres, rasgos físicos y raíces históricas que lo identifican como descendiente de africanos/as.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO
 CENSO 2011

AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO	%
TOTAL	100,0
NEGRA/NEGRO	3,6
AFRODESCENDIENTE	1,6
MORENA/MORENO	48,0
BLANCA/BLANCO	45,8
OTRA	1,0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Con respecto al autoreconocimiento étnico, en el Cuadro 2.8. se observa que en el estado Miranda 48,0% de la población objeto de esta pregunta se autoreconoció como Morena/Moreno y 45,8% como Blanca/Blanco. Por su parte, 1,6% de la población de esta entidad se declaró Afrodescendiente.

7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.9. POBLACIÓN, SEGÚN DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES
 CENSO 2011

DEFICIENCIA, CONDICIÓN O DISCAPACIDAD	TOTAL	%
TOTAL 1/	2.640.955	
VISUAL	35.442	1,3
AUDITIVA	9.644	0,4
NEUROLÓGICA	17.861	0,7
MÚSCULO ESQUELÉTICA	24.727	0,9
VOZ Y HABLA	4.798	0,2
CARDIOVASCULAR	24.435	0,9
MENTAL-INTELLECTUAL	11.953	0,5
RESPIRATORIA	17.013	0,6
MENTAL-PSICOSOCIAL	7.439	0,3
NINGUNA	2.509.800	95,0

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS TIPOS DE DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES QUE TIENEN, PORQUE NO SON EXCLUYENTES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), con la finalidad de hacer cumplir el artículo 68 de la Ley para Personas con Discapacidad (promulgada en 2007), elaboró una propuesta de pregunta para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, y así obtener la información necesaria para el diseño de políticas y programas que beneficien directamente a este sector de la población.

La distribución de la población según la deficiencia, condición o discapacidad

señalada en el Cuadro 2.9. indica que 95% de la población censada (2.509.800 personas) se ubica en la categoría Ninguna. Sin embargo, del total de la población empadronada en el estado Miranda 1,3% declaró tener deficiencia Visual, 0,9% respondió tener deficiencia Cardiovascular y 0,9% declaró tener deficiencia Músculo Esquelética.

8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año

El Cuadro 2.10. presenta la distribución porcentual por sexo, de la población total residente en el estado Miranda según el lugar al que acudió cuando necesitó atención médica en el año 2011.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2.10. POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ
CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA
CENSO 2011

LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ	TOTAL	%
TOTAL 1/	2.640.649	
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (IVSS)	137.755	5,2
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPASME, INPREABOGADO, IPP)	18.627	0,7
CONSULTORIO, CLÍNICA U HOSPITAL PRIVADO	395.294	15,0
HOSPITAL PÚBLICO	606.515	23,0
LOCALES DE LA MISIÓN BARRIO ADENTRO	490.131	18,6
AMBULATORIO	312.401	11,8
NO NECESITÓ ASISTENCIA MÉDICA	1.292.229	48,9

Dicho cuadro señala que la mayoría de la población de la entidad, es decir 1.292.229 personas (48,9%) no necesitaron atención médica. También se observa que el lugar al que más acudió la población en el período mencionado fue la categoría Hospital Público con 23%, seguido por Locales de la Misión Barrio Adentro con 18,6%.

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS LUGARES A DÓNDE ACUDIÓ PORQUE NO SON EXCLUYENTES
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD

La fecundidad hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la población. El estudio de la fecundidad alude fundamentalmente a la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años), segmento etario donde se concentra la mayor posibilidad de concebir. Sin embargo, es conveniente considerar además, el

comportamiento del conjunto de mujeres de 12 años y más, las cuales reflejan la tendencia de la fecundidad acumulada. Para el Censo 2011 las mujeres de 12 años y más representan 79,9% del total de mujeres residentes en el estado Miranda.

1. Paridez total y por grupo de edad

La estimación de la paridez total en el estado Miranda se obtiene a partir de la pregunta sobre fecundidad acumulada del Censo 2011, dirigida a las mujeres de 12 años y más, ésta indica que el número promedio de hijos por mujer se sitúa en el orden de 1,8 mientras que en el año 2001 el valor de dicho indicador se elevaba a 2,1 hijos por mujer.

En el Cuadro 3.1. se puede observar el comportamiento de la variable número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as), según el grupo de edad de la madre. Con base en esta información pueden elaborarse diversos análisis, uno de los cuales lo constituye el comportamiento de la paridez media (promedio de hijos por mujer), importante indicador de gran utilidad para la toma de decisiones en relación a las políticas de salud sexual y reproductiva.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 3.1. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

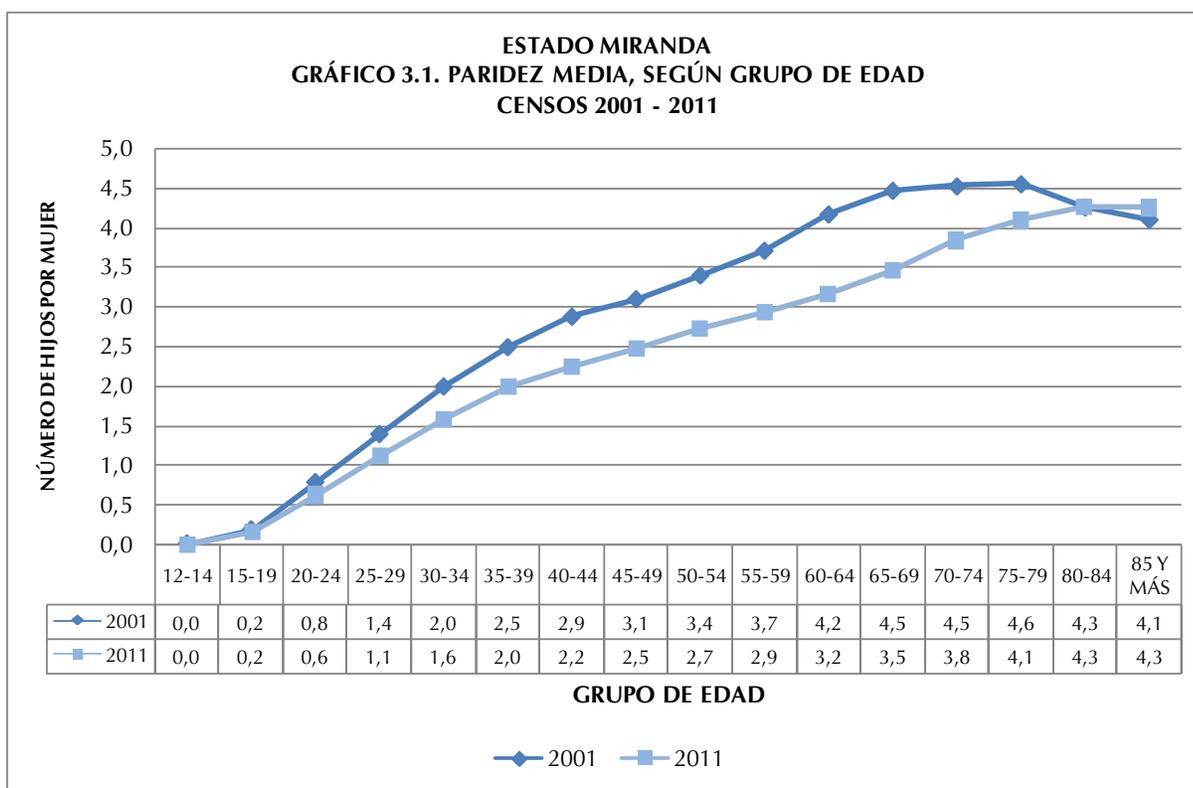
GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ
TOTAL	895.640	1.871.995	2,1	1.097.450	1.991.720	1,8
12-14	60.204	416	0,0	57.735	571	0,0
15-19	101.721	18.793	0,2	115.374	19.670	0,2
20-24	106.159	83.384	0,8	120.359	76.588	0,6
25-29	98.694	137.626	1,4	114.248	128.934	1,1
30-34	95.745	191.321	2,0	114.451	181.310	1,6
35-39	88.319	220.469	2,5	101.787	203.328	2,0
40-44	81.364	234.607	2,9	94.444	212.397	2,2
45-49	68.497	212.667	3,1	83.452	207.407	2,5
50-54	56.468	192.347	3,4	75.036	205.110	2,7
55-59	37.704	140.245	3,7	65.127	191.506	2,9
60-64	29.897	124.977	4,2	51.745	164.197	3,2
65-69	23.218	104.016	4,5	34.984	121.335	3,5
70-74	18.977	86.088	4,5	25.212	96.986	3,8
75-79	12.942	59.053	4,6	18.736	76.847	4,1
80-84	8.308	35.465	4,3	12.931	55.162	4,3
85 Y MÁS	7.423	30.521	4,1	11.829	50.372	4,3

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

La fecundidad se relaciona directamente con la edad, tal cual se ve reflejado en las estimaciones de la paridez correspondientes al estado Miranda que se presenta en el Gráfico 3.1. En efecto, el número promedio de hijos tenidos por mujer, calculado a partir de los datos del Censo 2011 muestra una tendencia creciente a medida que se avanza en los grupos de edad hasta alcanzar un valor de 4,3 hijos entre las mujeres de 80 a 84 años, a diferencia del Censo 2001 en el cual el mayor número de hijos por mujer correspondió a los grupos de 75 a 79 años, que alcanzó el valor de 4,6.

La comparación entre las estimaciones de paridez por edad a partir de los 12 años obtenidas de los Censos 2001 y 2011 dan cuenta del descenso de la fecundidad observado en el estado Miranda.



En el Gráfico 3.1. se aprecia que, entre las edades tempranas (15 a 39 años), el desplazamiento de la curva es más leve, pero de los 40 años en adelante se hace más

pronunciado debido a una mayor disminución de la fecundidad entre las mujeres que habían alcanzado niveles más altos. Es así que, en 2001, la paridez en el tramo final del período fértil (de 45 a 49 años) se ubicó en un número promedio de 3,1 hijos por mujer, mientras que en 2011 ese nivel bajó a 2,5 hijos.

2. Distribución de las mujeres sin hijos

El Cuadro 3.2. indica la distribución porcentual de las mujeres de 12 años y más residentes en la entidad en estudio, que declararon no haber tenido ningún hijo(a) nacido(a) vivo(a). Se destaca el incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos en los últimos 10 años, pasando de 33,1% a 35,6%, es decir, en el censo 2001 había 296.189 mujeres sin hijos y en 2011 la cifra se ubico en 390.249.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 3.2. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS SIN HIJOS,
SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%
TOTAL	895.640	296.189	33,1	1.097.450	390.249	35,6
12-14	60.204	59.843	99,4	57.735	57.242	99,1
15-19	101.721	86.885	85,4	115.374	98.842	85,7
20-24	106.159	56.512	53,2	120.359	69.470	57,7
25-29	98.694	33.331	33,8	114.248	45.552	39,9
30-34	95.745	18.834	19,7	114.451	32.201	28,1
35-39	88.319	10.913	12,4	101.787	20.219	19,9
40-44	81.364	7.537	9,3	94.444	15.875	16,8
45-49	68.497	5.567	8,1	83.452	12.136	14,5
50-54	56.468	4.328	7,7	75.036	10.098	13,5
55-59	37.704	2.971	7,9	65.127	8.161	12,5
60-64	29.897	2.389	8,0	51.745	6.405	12,4
65-69	23.218	1.878	8,1	34.984	4.493	12,8
70-74	18.977	1.872	9,9	25.212	3.339	13,2
75-79	12.942	1.446	11,2	18.736	2.511	13,4
80-84	8.308	976	11,7	12.931	1.806	14,0
85 Y MÁS	7.423	907	12,2	11.829	1.899	16,1

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

La mayor brecha de la proporción de mujeres sin hijos se observa en el grupo de edad 30-34 años, con un aumento de 8,5 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Este incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos discriminado por grupo de edad, es reflejo de los cambios que se están operando en el patrón de la fecundidad, donde la tendencia indica una preferencia a posponer la llegada del primer hijo.

IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

1. Niveles de alfabetismo

Se entiende por alfabetismo, la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

El alfabetismo en el estado Miranda se ha incrementado en forma considerable. En este último censo la población de 10 años y más residente en la entidad fue de 2.240.026 personas y la tasa de alfabetismo de dicha población se ubicó en 97,2% cuando en 1981 su valor era 91,6% de una población de 10 años y más ubicada en 1.073.178 personas. (Ver Cuadro 4.1)

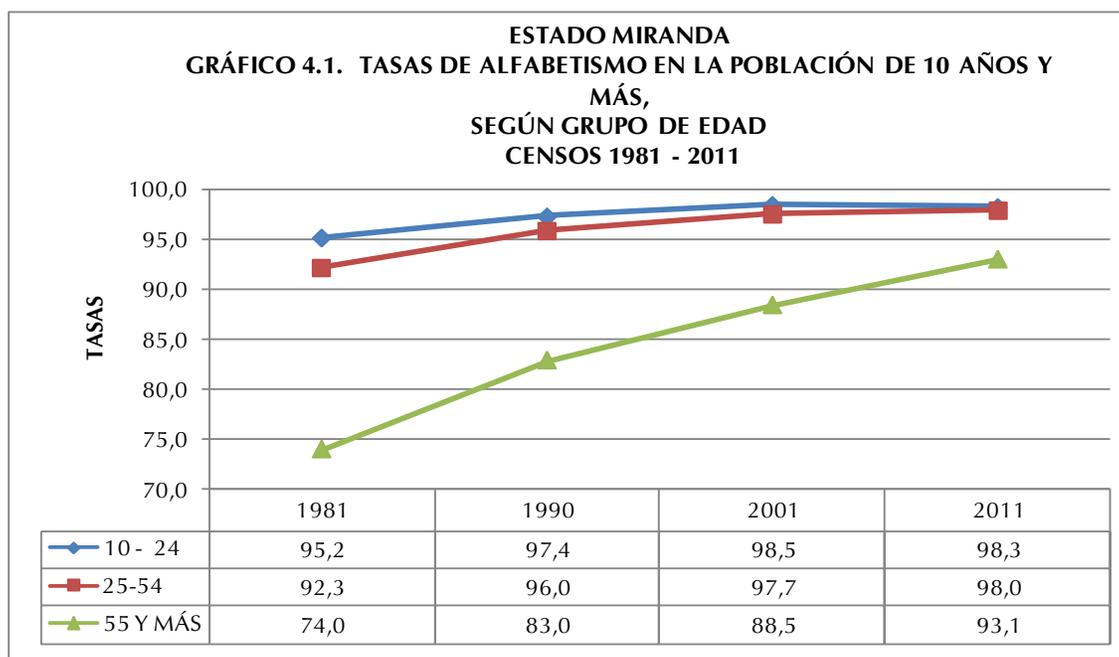
ESTADO MIRANDA
CUADRO 4.1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ALFABETA, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 1981 - 2011

GRUPO DE EDAD	CENSOS							
	1981		1990		2001		2011	
	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS
TOTAL	1.073.178	983.005	1.411.642	1.340.811	1.863.584	1.802.174	2.240.026	2.178.135
10 - 24	449.378	427.958	548.374	533.904	657.722	647.957	698.876	686.963
25 - 54	510.965	471.523	697.680	669.530	950.176	927.916	1.137.667	1.115.457
55 Y MÁS	112.835	83.524	165.588	137.377	255.686	226.301	403.483	375.715

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON SU CONDICIÓN DE ALFABETISMO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por su parte, la evolución de las tasas de alfabetismo según grupo de edad también permite constatar la disminución progresiva de las brechas existentes entre las mismas, las cuales denotan un incremento continuo a través del tiempo, es decir, cada vez hay un mayor número de personas que abandonan la condición de analfabetas. Así lo demuestra el Gráfico 4.1. que indica la tendencia de las tasas de alfabetismo según grupo de edad del estado Miranda, en el período comprendido entre los censos 1961 y 2011. Las tasas de alfabetismo son más altas en los grupos más jóvenes, pues son éstos los que han sido beneficiados por las mejoras educativas ocurridas en el país en los últimos treinta años.



Cabe destacar que en el período estudiado la proporción de personas alfabetas con edades comprendidas entre 10 y 24 años, se incrementó alrededor de 3,1 puntos porcentuales. Para el grupo de personas de 55 años y más el aumento fue del orden de 19,1 puntos porcentuales, mientras que el grupo de 25 a 54 años, presentó 5,8 puntos porcentuales de variación. En el mapa se presentan los municipios del estado Miranda, según las tasas de alfabetismo, pudiendo observarse que las más altas están ubicadas en los municipios Chacao, Los Salias, Plaza y Baruta.



V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

No es secreto que los movimientos migratorios en Venezuela han sido una constante desde la época de la independencia del país; evidencia de ello, es el mestizaje en sus habitantes.

En 1950, la población de Venezuela llegaba a 5 millones de habitantes. Como producto de la Segunda Guerra Mundial, entre 1948 y 1961, llegaron al país una gran cantidad de migrantes principalmente de Europa Occidental. En efecto en el Censo de 1961 se empadronaron 7.523.999 habitantes, con un total de 541.563 inmigrantes de los cuales 369.298 eran europeos.

En el Cuadro 5.1, se presenta el comportamiento de la población residente en el estado Miranda según el lugar de nacimiento; Se aprecia que la mayor contribución de la población nacida en el exterior empadronada en esta entidad ocurrió en 1961 cuando se situó en 16,6% de la población total, sin embargo el mejoramiento de las condiciones de vida en Europa y la recesión económica que experimento Venezuela en los años 80 dieron cuenta de un agotamiento el flujo migratorio al país y se tradujeron en una reducción de la proporción de nacidos en el exterior, hecho que se constata también en Miranda al pasar de 16,1% en 1981 a 7% en 2011.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 5.1. POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

LUGAR DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	492.349	856.272	1.421.442	1.871.093	2.330.872	2.675.165
EN EL PAÍS	410.527	741.627	1.193.078	1.647.922	2.131.592	2.486.761
EN EL EXTERIOR	81.822	114.645	228.364	223.171	199.280	188.404
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN EL PAÍS	83,4	86,6	83,9	88,1	91,5	93,0
EN EL EXTERIOR	16,6	13,4	16,1	11,9	8,5	7,0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 5.2. POBLACIÓN NACIDA EN EL
EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO
CENSO 2011

PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	%
TOTAL	171.155	100,0
ARGENTINA	2.392	1,4
BOLIVIA	701	0,4
BRASIL	762	0,4
CHILE	2.744	1,6
COLOMBIA	98.769	57,7
ECUADOR	6.290	3,7
ESPAÑA	14.127	8,3
ITALIA	8.263	4,8
PERÚ	6.371	3,7
PORTUGAL	11.265	6,6
REPÚBLICA DOMINICANA	2.411	1,4
OTRO PAÍS	17.060	10,0

NOTA: SE EXCLUYE LA POBLACIÓN QUE NO DECLARÓ PAÍS DE NACIMIENTO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 5.2. se destaca la participación de los nacidos en Colombia, España y Portugal, los cuales aportan 57,7%, 8,3% y 6,6% respectivamente a la población nacida en el exterior residente en la entidad.

Por otra parte, en el Cuadro 5.3. se aprecia la población residente en el estado Miranda según su entidad de nacimiento. En el año 2001, se registró la mayor proporción de personas nacidas en otras entidades del país cuando la cifra alcanzó 53,7%. En el censo 1961 la cantidad de personas nacidas en la entidad se ubicó en el punto más alto del período estudiado, representando el 64,1% del total de los residentes del estado.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 5.3. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, SEGÚN ENTIDAD DE NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

ENTIDAD DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS	410.527	741.627	1.193.078	1.647.922	2.131.592	2.486.761
EN LA MISMA ENTIDAD	263.071	366.506	474.629	922.052	986.771	1.486.838
EN OTRAS ENTIDADES	147.456	375.121	718.449	725.870	1.144.821	999.923
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN LA MISMA ENTIDAD	64,1	49,4	39,8	56,0	46,3	59,8
EN OTRAS ENTIDADES	35,9	50,6	60,2	44,0	53,7	40,2

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

VI. VIVIENDAS Y HOGARES

1. Características de las viviendas

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6.1. TOTAL DE VIVIENDAS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL	700.016	889.161
FAMILIAR	698.884	888.357
COLECTIVA 1/	1.132	804

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Censo 2011 se empadronaron en el estado Miranda 889.161 viviendas. De ellas 99,9% son Viviendas Familiares, mientras que 186 unidades constituyen las Viviendas Colectivas (0,1%).

Las Viviendas Familiares constituyen la residencia de una o más personas que conforman el o los hogares censales. Su estudio permite determinar, en forma fehaciente, las condiciones de habitabilidad de uno o más hogares en la vivienda.

Es importante señalar que aún cuando en un principio se incluyeron los refugios en el cuestionario como una vivienda de tipo familiar, en términos operativos de campo y en la posterior validación de la información censal, se acordó considerarlos como vivienda colectiva. Esto debido a que no se cumplía a cabalidad la definición de hogar censal; la temporalidad de la residencia habitual no era clara y el número de “hogares” si se pudieran decir así, residiendo en una misma estructura o vivienda superaba el promedio considerado “válido” en una vivienda familiar.

Al observar el Cuadro 6.1. se aprecia que en 2011 las Viviendas Familiares crecieron hasta 27,2%, mientras que para el caso de las Viviendas Colectivas hubo un descenso de 83,6%. En cuanto a las Viviendas Familiares el Cuadro 6.2. indica que las Viviendas Ocupadas pasan de 81,2% en 2001 a 82,8% en 2011.

Por otra parte, las Viviendas Desocupadas presentan una disminución al pasar de 8,9% en 2001 a 8,5% en 2011 y las Viviendas de Uso Ocasional de 6,8% a 6,2% respectivamente. En cuanto a las Viviendas en Construcción, también se observa una caída ya que pasan de 3,1% en 2001 a 2,5% en 2011.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6.2. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN
CENSOS 2001-2011

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	697.440	100,0	886.932	100,0
OCUPADA	566.276	81,2	734.545	82,8
DESOCUPADA	61.916	8,9	75.876	8,5
OCASIONAL	47.601	6,8	54.740	6,2
EN CONSTRUCCIÓN	21.647	3,1	21.771	2,5

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS FAMILIARES CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 6.3. presenta las Viviendas Familiares según tipo. En este sentido se puede apreciar que la mayoría de ellas (60,6%) son Quintas, Casaquintas o Casas; proporción que disminuyó con respecto al Censo 2001.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6.3. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN TIPO
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	698.884	100,0	888.357	100,0
QUINTA O CASAQUINTA Y CASA 1/	391.508	56,0	538.768	60,6
APARTAMENTO EN EDIFICIO Y APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	248.840	35,6	286.678	32,3
RANCHO	57.072	8,2	61.470	6,9
OTRA CLASE Y CASA DE VECINDAD	1.464	0,2	1.441	0,2

1/ INCLUYE VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO MANSIÓN (2001)

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los Apartamentos en Edificio y en Quinta, Casaquinta o Casa, disminuyeron de 35,6% en 2001 a 32,3% en 2011, de igual manera se observa una baja en los Ranchos que pasan de 8,2% a 6,9%.

Por otra parte, y por petición de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda se estudian los años de construcción de la vivienda. Esta pregunta se refiere al período de años de construcción de la vivienda desde que se comenzó a construir hasta la fecha del empadronamiento, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6.4 TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES
OCUPADAS, SEGÚN AÑOS DE CONSTRUCCIÓN
CENSO 2011

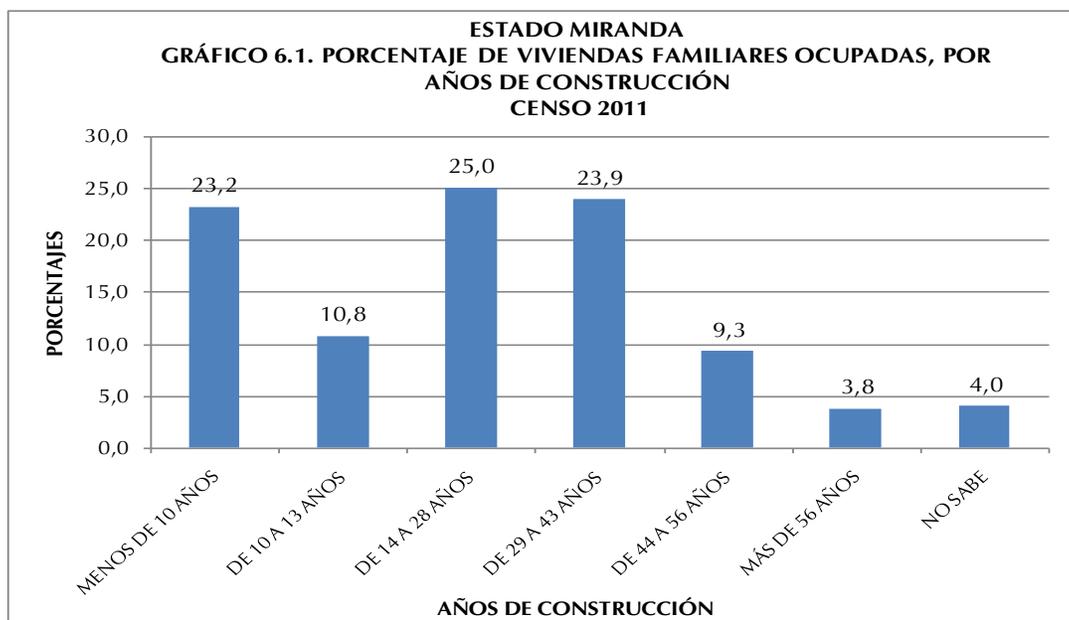
AÑOS DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL
TOTAL	734.545
MENOS DE 10 AÑOS	170.522
DE 10 A 13 AÑOS	79.306
DE 14 A 28 AÑOS	183.767
DE 29 A 43 AÑOS	175.899
DE 44 A 56 AÑOS	67.929
MÁS DE 56 AÑOS	27.881
NO SABE	29.241

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS
 COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 6.4. presenta las viviendas familiares ocupadas por años de construcción. El mayor número de ellas (183.767 viviendas) fueron construidas hace 14 a 28 años.

El Gráfico 6.1. demuestra lo anterior, efectivamente al ver el dato en cifras relativas la mayor proporción de viviendas fueron construidas hace 14 a 28 años con 25,0%, seguido de 23,9% que fueron construidas hace 29 a 43 años y 23,2% construidas en los últimos 10 años.



2. Equipamiento del hogar

El hogar es una unidad doméstica formada por una persona o un grupo de personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda o en parte ella, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Más allá de su mera identificación y conteo, utilizar el hogar como unidad de análisis con temas de investigación e indicadores particulares, permite conocer la situación sobre su composición y funcionamiento. El Censo 2011 reveló que en el estado Miranda se empadronaron 751.122 hogares.

Antes de 1981 la disponibilidad de artefactos y otros bienes de los cuales disponen los hogares para su confort y mejora de la calidad de vida, eran estudiados con relación a la vivienda. Sin embargo, es en el Censo 2011 que el cuestionario censal introduce como “bloque o sección” a los hogares como una unidad de análisis independiente. Con ello se logra estudiar la situación real de más de un hogar compartiendo una misma vivienda y se pueden obtener por separado los datos con respecto a los bienes para cada hogar.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6.5. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
TECNOLOGÍAS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	573.091	749.650
TELEFONÍA FIJA ENCHUFE/LÍNEA 2/	270.654	463.802
TV POR CABLE O SATÉLITE	173.568	406.879
COMPUTADORA	150.788	323.188
ACCESO A INTERNET	72.146	262.335

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LAS TECNOLOGÍAS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

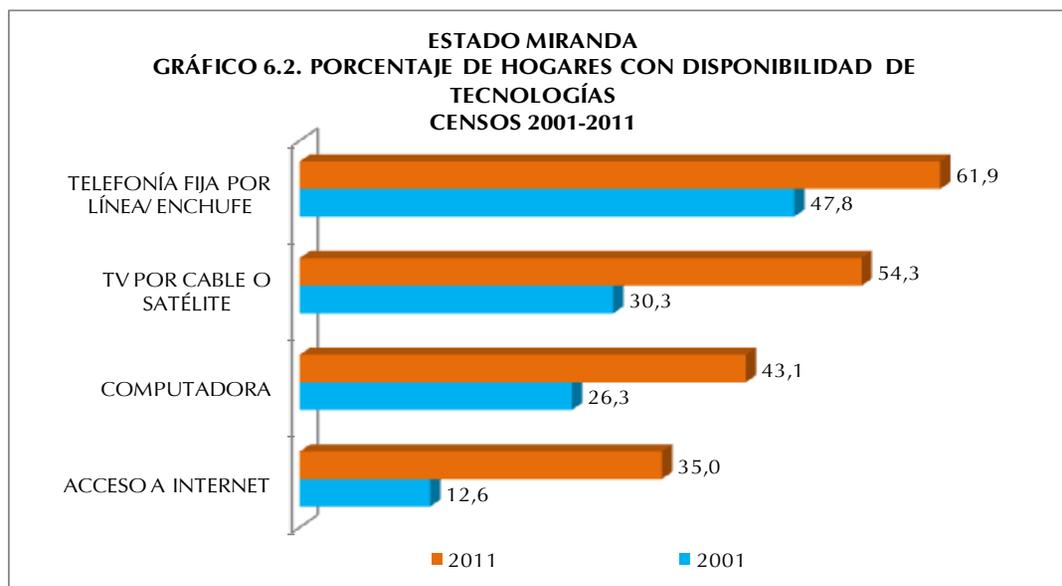
2/: PARA EL CENSO 2001 LA TELEFONÍA FIJA SE INVESTIGÓ EN LA SECCIÓN DE VIVIENDAS

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 6.5. se observa se observa la disponibilidad de tecnologías en los hogares del estado Miranda en valores absolutos, destacándose el notable incremento de los hogares que disponen de TV por cable o satélite, computadora y acceso a Internet, lo cual indica un significativo avance tecnológico de los mencionados hogares.

El Gráfico 6.2 presenta la disponibilidad de tecnologías en el hogar para los dos últimos censos. Se puede observar que para 2011 el estado Miranda presenta avances importantes con respecto a 2001. Es de notoria importancia el incremento de la proporción de hogares con disponibilidad de Computadora la cual aumentó 16,8 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Aunado a esto, el Acceso a Internet se incrementó 22,4 puntos porcentuales.



De manera similar, la disponibilidad de Televisión por Cable o Satélite y de Telefonía Fija por Línea/Enchufe superó considerablemente a la proporción determinada en 2001. En este sentido es importante destacar que en el Censo 2001, la categoría Teléfono Fijo se investigaba en la sección de Vivienda.

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6.6. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
EQUIPAMIENTOS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	573.091	749.650
RADIO	511.306	558.244
TELEVISOR	536.562	720.120
NEVERA	514.890	693.394
LAVADORA	409.159	597.946
SECADORA	139.554	157.301
CALENTADOR DE AGUA	197.993	170.348
AIRE ACONDICIONADO	36.894	151.788
COCINA	0	721.478

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

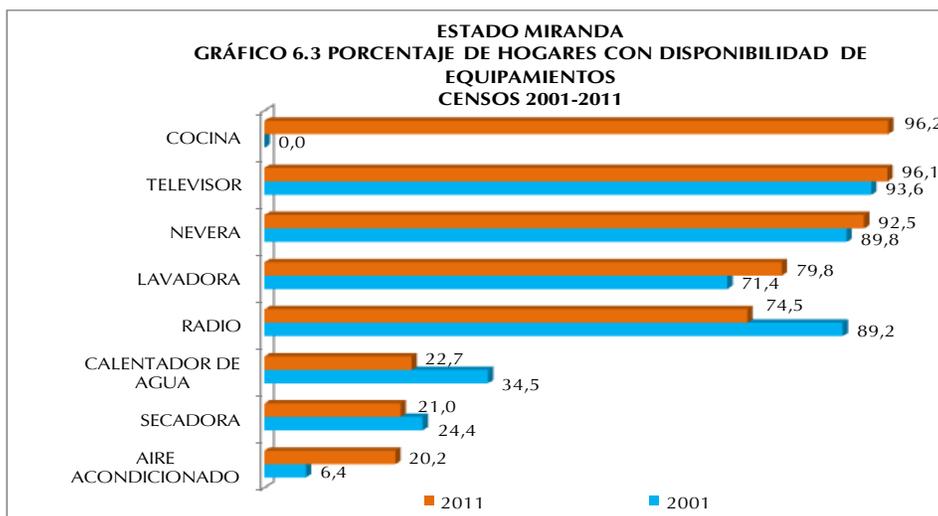
NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.6. se observa la disponibilidad de equipamiento en los hogares del estado Miranda en valores absolutos, destacándose el notable incremento en la disponibilidad de aire acondicionado, lavadora, secadora y televisor. Estos incrementos se traducen en una mejor calidad de vida para los hogares de la entidad.

Es importante señalar que la categoría Cocina en 2001 no se preguntaba en la sección de hogares sino en la sección de Vivienda y se indagaba el lugar donde ésta se ubicaba, (cuarto solo, sala comedor etc), por cuanto el propósito de esta pregunta era servir de base de información para la determinación del uso de espacios internos de la vivienda, condiciones de salud, higiene y confort en las viviendas. Esta forma de investigación imposibilitaba identificar, en el caso de más de un hogar en la vivienda, si cada uno de ellos tenía acceso a dicho artefacto. Es por eso que no se puede establecer la comparación de la proporción de hogares con disponibilidad de cocina en este lapso de estudio.

En cuanto a la disponibilidad de equipamiento por parte de los hogares en el estado Miranda, las tendencias son más marcadas en comparación con el Censo 2001 para casi todas las categorías investigadas. Así lo demuestra el Gráfico 6.3 cuando se observa un incremento de 13,8 puntos porcentuales de los hogares con Aire Acondicionado, 8,4 puntos porcentuales de incremento de hogares con Lavadora y 2,4 puntos porcentuales de aumento de hogares con Televisor.



En cuanto a la disponibilidad de Radio se observa una disminución con respecto a 2001 del orden de los 14,7 puntos porcentuales, lo que pudiese estar explicado por las diversas modalidades de acceso a este medio que existen en la actualidad, por ejemplo a través de Internet.

**ESTADO MIRANDA
CUADRO 6.7. HOGARES CON DISPONIBILIDAD
DE VEHÍCULOS
CENSOS 2001 - 2011**

DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	573.091	749.650
BICICLETA	102.792	40.839
MOTO	18.685	47.184
CARRO	239.221	256.482

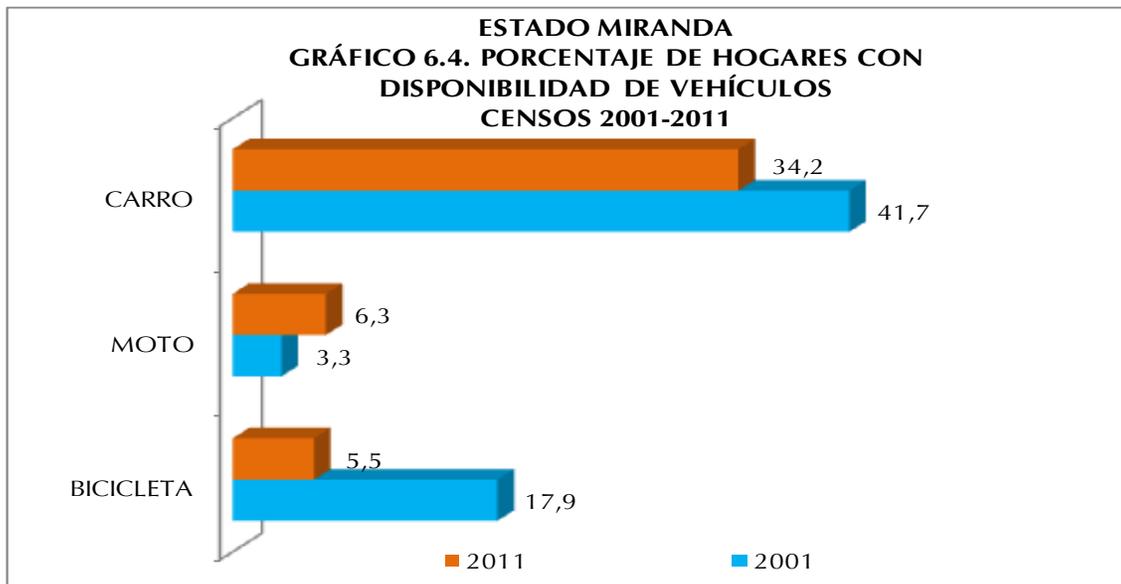
1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS VEHÍCULOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.7. presenta la disponibilidad de vehículos en los hogares de la entidad. Se destaca la disminución en la disponibilidad de bicicletas, a diferencia de las motos, categoría que se incrementa notablemente.

Asimismo, al apreciar el Gráfico 6.4, se puede decir que la disponibilidad de vehículo de uso particular del hogar en el estado Miranda en el lapso 2001-2011, presenta una disminución de 7,5 puntos porcentuales de la proporción de hogares con Carro, sin embargo, el aumento de la de hogares con Moto fue del orden de 3,0 puntos porcentuales. Cabe destacar que la Bicicleta perdió importancia como vehículo de uso particular del hogar reduciéndose en 12,4 puntos porcentuales la proporción de hogares que disponen de este vehículo con respecto a 2001.



ANEXOS

ESTADO MIRANDA
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
 CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
TOTAL	2.675.165
ACEVEDO	87.371
PARROQUIA CAUCAGUA	27.948
PARROQUIA ARAGÜITA	6.043
PARROQUIA ARÉVALO GONZÁLEZ	6.509
PARROQUIA CAPAYA	13.151
PARROQUIA EL CAFÉ	6.477
PARROQUIA MARIZAPA	12.454
PARROQUIA PANAQUIRE	6.289
PARROQUIA RIBAS	8.500
ANDRÉS BELLO	20.981
PARROQUIA SAN JOSÉ DE BARLOVENTO	19.864
PARROQUIA CUMBO	1.117
BARUTA	240.755
PARROQUIA BARUTA	159.142
PARROQUIA EL CAFETAL	41.543
PARROQUIA LAS MINAS DE BARUTA	40.070
BRIÓN	58.940
PARROQUIA HIGUEROTE	33.214
PARROQUIA CURIEPE	11.876
PARROQUIA TACARIGUA	13.850
BUROZ	27.515
PARROQUIA MAMPORAL	27.515
CARRIZAL	51.712
PARROQUIA CARRIZAL	51.712
CHACAO	61.213
PARROQUIA CHACAO	61.213
CRISTOBAL ROJAS	117.888
PARROQUIA CHARALLAVE	91.701
PARROQUIA LAS BRISAS	26.187
EL HATILLO	58.156
PARROQUIA EL HATILLO	58.156

ESTADO MIRANDA
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
Cont.	
GUAICAIPURO	252.242
PARROQUIA LOS TEQUES	194.725
PARROQUIA ALTAGRACIA DE LA MONTAÑA	3.874
PARROQUIA CECILIO ACOSTA	19.350
PARROQUIA EL JARILLO	2.415
PARROQUIA PARACOTOS	14.449
PARROQUIA SAN PEDRO	12.916
PARROQUIA TÁCATA	4.513
INDEPENDENCIA	138.776
PARROQUIA SANTA TERESA DEL TUY	67.877
PARROQUIA EL CARTANAL	70.899
LANDER	144.947
PARROQUIA OCUMARE DEL TUY	106.812
PARROQUIA LA DEMOCRACIA	2.044
PARROQUIA SANTA BÁRBARA	36.091
LOS SALIAS	68.255
PARROQUIA SAN ANTONIO DE LOS ALTOS	68.255
PÁEZ	37.944
PARROQUIA RÍO CHICO	19.590
PARROQUIA EL GUAPO	7.466
PARROQUIA TACARIGUA DE LA LAGUNA	5.329
PARROQUIA PAPARO	1.357
PARROQUIA SAN FERNANDO DEL GUAPO	4.202
PAZ CASTILLO	111.197
PARROQUIA SANTA LUCÍA	111.197

ESTADO MIRANDA
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
Cont.	
PEDRO GUAL	21.831
PARROQUIA CÚPIRA	20.683
PARROQUIA MACHURUCUTO	1.148
PLAZA	209.987
PARROQUIA GUARENAS	209.987
SIMÓN BOLÍVAR	42.597
PARROQUIA SAN FRANCISCO DE YARE	34.686
PARROQUIA SAN ANTONIO DE YARE	7.911
SUCRE	600.351
PARROQUIA PETARE	372.616
PARROQUIA CAUCAGÜITA	67.013
PARROQUIA FILA DE MARICHES	32.303
PARROQUIA LA DOLORITA	65.159
PARROQUIA LEONCIO MARTÍNEZ	63.260
URDANETA	135.432
PARROQUIA CÚA	105.841
PARROQUIA NUEVA CÚA	29.591
ZAMORA	187.075
PARROQUIA GUATIRE	151.140
PARROQUIA BOLÍVAR	35.935

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CUADROS ESTADÍSTICOS

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Demográficas

ESTADO MIRANDA
CUADRO 1. POBLACIÓN EN HOGARES, POR PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR															
		JEFE O JEFA DEL HOGAR	ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	HIJOS(AS)	HIJASTROS(AS)	NIETOS(AS)	YERNO O NUERA	PADRE, MADRE	PADRASTRO, MADRASTRA	SUEGRO(A)	HERMANO(A)	CUÑADO(A)	SOBRINO(A)	OTRO PARIENTE	NO PARIENTE	SERVICIO DOMÉSTICO	PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO
TOTAL	2.647.446	751.122	421.471	982.542	35.226	179.429	51.057	32.097	933	10.136	51.450	13.315	42.506	46.653	22.612	6.119	778
0-4	219.606	-	-	143.661	2.335	63.260	-	-	-	-	280	66	5.195	3.185	1.539	-	85
5-9	211.008	-	-	155.295	5.973	41.672	-	-	-	-	495	99	4.411	1.967	1.029	-	67
10-14	220.516	-	377	169.225	8.835	31.258	320	-	-	-	1.512	365	5.208	2.317	1.008	27	64
15-19	233.028	6.263	6.880	166.323	8.061	22.015	5.153	-	-	-	4.063	1.245	7.357	3.626	1.843	135	64
20-24	236.146	32.977	25.604	125.217	4.661	12.367	11.689	-	-	-	5.825	1.842	7.343	5.033	3.092	419	77
25-29	221.241	57.332	43.698	81.766	2.306	5.220	11.262	-	-	-	5.234	1.696	4.808	4.478	2.829	555	57
30-34	221.556	81.869	56.409	54.102	1.344	2.261	8.871	17	11	57	4.702	1.511	3.143	4.024	2.434	730	71
35-39	195.951	85.713	56.320	33.847	705	873	5.399	127	21	68	4.249	1.193	1.852	3.266	1.628	637	53
40-44	185.078	91.495	53.731	22.438	469	311	3.468	404	64	146	4.630	1.130	1.254	3.034	1.671	785	48
45-49	160.983	84.741	47.211	14.579	256	125	1.871	858	80	308	4.491	1.009	713	2.697	1.289	711	44
50-54	141.671	78.053	40.598	8.915	161	43	1.209	1.817	85	550	4.351	936	497	2.485	1.173	748	50
55-59	120.655	69.569	33.341	4.491	89	18	657	2.902	111	946	3.689	749	316	2.247	924	578	28
60-64	96.652	57.474	24.659	1.924	31	4	429	3.784	100	1.260	3.019	589	185	1.947	812	413	22
65-69	64.731	39.334	14.750	567	-	2	216	3.988	113	1.256	1.853	353	89	1.516	471	200	23
70-74	45.941	27.660	8.945	156	-	-	161	4.326	84	1.334	1.251	264	47	1.276	326	100	11
75 Y MÁS	72.683	38.642	8.948	36	-	-	352	13.874	264	4.211	1.806	268	88	3.555	544	81	14
HOMBRES	1.285.806	438.614	95.331	512.570	18.302	93.954	24.485	7.300	549	2.316	27.212	6.924	22.781	22.982	11.502	680	304
0-4	112.444	-	-	73.554	1.200	32.308	-	-	-	-	149	37	2.693	1.632	827	-	44
5-9	108.755	-	-	80.106	2.974	21.550	-	-	-	-	255	44	2.265	981	547	-	33
10-14	113.746	-	79	87.523	4.419	16.336	68	-	-	-	751	173	2.667	1.145	541	9	35
15-19	117.038	3.079	678	86.964	4.247	11.957	861	-	-	-	2.174	541	3.890	1.759	839	22	27
20-24	115.353	18.583	4.780	66.028	2.502	6.808	4.351	-	-	-	3.134	919	4.149	2.544	1.487	43	25
25-29	106.534	34.580	9.338	42.580	1.254	2.923	5.663	-	-	-	2.803	856	2.685	2.312	1.453	67	20
30-34	106.433	50.215	12.206	28.402	754	1.269	5.012	2	8	26	2.498	793	1.711	2.122	1.288	101	26
35-39	93.630	52.377	12.382	18.014	378	510	3.274	23	16	18	2.285	658	995	1.757	839	81	23
40-44	90.061	56.087	12.285	12.338	276	184	2.197	76	54	26	2.588	628	702	1.653	866	87	14
45-49	76.983	50.377	10.985	8.206	156	69	1.213	163	63	72	2.549	574	417	1.386	671	71	11
50-54	66.216	44.783	9.777	5.009	86	27	832	340	60	133	2.409	505	256	1.282	630	71	16
55-59	55.086	38.894	8.105	2.440	42	9	447	627	73	189	2.006	398	162	1.126	505	54	9
60-64	44.534	32.493	6.170	1.034	14	2	271	858	54	278	1.539	345	98	935	393	43	7
65-69	29.446	22.027	3.617	284	-	2	119	902	60	294	910	192	42	742	231	17	7
70-74	20.468	15.276	74	15.276	-	-	69	1.018	51	347	551	136	22	498	156	8	4
75 Y MÁS	29.079	19.843	2.671	14	-	-	108	3.291	110	933	611	125	27	1.108	229	6	3
MUJERES	1.361.640	312.508	326.140	469.972	16.924	85.475	26.572	24.797	384	7.820	24.238	6.391	19.725	23.671	11.110	5.439	474
0-4	107.162	-	-	70.107	1.135	30.952	-	-	-	-	131	29	2.502	1.553	712	-	41
5-9	102.253	-	-	75.189	2.999	20.122	-	-	-	-	240	55	2.146	986	482	-	34
10-14	106.770	-	298	81.702	4.416	14.922	252	-	-	-	761	192	2.541	1.172	467	18	29
15-19	115.990	3.184	6.202	79.359	3.814	10.058	4.292	-	-	-	1.889	704	3.467	1.867	1.004	113	37
20-24	120.793	14.394	20.824	59.189	2.159	5.559	7.338	-	-	-	2.691	923	3.194	2.489	1.605	376	52
25-29	114.707	22.752	34.360	39.186	1.052	2.297	5.599	-	-	-	2.431	840	2.123	2.166	1.376	488	37
30-34	115.123	31.654	44.203	25.700	590	992	3.859	15	3	31	2.204	718	1.432	1.902	1.146	629	45
35-39	102.321	33.336	43.938	15.833	327	363	2.125	104	5	50	1.964	535	857	1.509	789	556	30
40-44	95.017	35.408	41.446	10.100	193	127	1.271	328	10	120	2.042	502	552	1.381	805	698	34
45-49	84.000	34.364	36.226	6.373	100	56	658	695	17	236	1.942	435	296	1.311	618	640	33
50-54	75.455	33.270	30.821	3.906	75	16	377	1.477	25	417	1.942	431	241	1.203	543	677	34
55-59	65.569	30.675	25.236	2.051	47	9	210	2.275	38	757	1.683	351	154	1.121	419	524	19
60-64	52.118	24.981	18.489	890	17	2	158	2.926	46	982	1.480	244	87	1.012	419	370	15
65-69	35.285	17.307	11.133	283	-	-	97	3.086	53	962	943	161	47	774	240	183	16
70-74	25.473	12.384	82	6.687	-	-	92	3.308	33	987	700	128	25	778	170	92	7
75 Y MÁS	43.604	18.799	6.277	22	-	-	244	10.583	154	3.278	1.195	143	61	2.447	315	75	11

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SITUACIÓN CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL							
	TOTAL	SOLTERO (A)	UNIDO (A)	CASADO (A)	VIUDO (A)	DIVORCIADO (A)	SEPARADO (A)	NO DECLARADO
TOTAL	2.017.532	786.900	525.588	498.281	74.679	59.395	52.978	19.711
15-19	235.441	209.419	20.365	1.757	121	70	520	3.189
20-24	240.941	160.265	63.842	10.361	412	327	2.159	3.575
25-29	224.541	104.862	82.556	29.322	683	982	3.585	2.551
30-34	224.223	76.707	84.335	51.053	1.098	3.086	5.541	2.403
35-39	197.803	53.344	69.866	60.428	1.384	5.017	6.175	1.589
40-44	186.411	44.595	59.138	64.570	2.200	7.403	7.153	1.352
45-49	162.071	35.520	46.683	61.213	2.883	8.086	6.617	1.069
50-54	142.618	29.693	36.549	56.109	4.576	8.558	6.232	901
55-59	121.383	23.461	26.495	50.484	6.580	8.266	5.366	731
60-64	97.143	17.446	17.326	41.664	9.156	6.913	4.052	586
65-69	65.034	11.289	9.124	27.954	9.212	4.492	2.519	444
70-74	46.197	7.784	4.884	19.137	9.748	2.805	1.484	355
75 Y MÁS	73.726	12.515	4.425	24.229	26.626	3.390	1.575	966
HOMBRES	964.050	390.495	263.093	248.299	15.044	18.783	18.091	10.245
15-19	118.466	110.490	5.586	591	26	28	100	1.645
20-24	118.709	84.889	27.391	3.683	68	130	539	2.009
25-29	108.799	53.939	40.017	11.980	98	331	1.035	1.399
30-34	108.207	38.477	42.131	22.912	240	1.130	1.939	1.378
35-39	94.776	25.416	35.588	28.695	292	1.789	2.165	831
40-44	90.847	20.895	31.301	31.977	532	2.717	2.694	731
45-49	77.607	16.016	24.636	30.709	647	2.685	2.353	561
50-54	66.732	12.665	19.710	27.994	1.007	2.719	2.199	438
55-59	55.490	9.469	14.880	25.478	1.263	2.322	1.742	336
60-64	44.792	6.864	10.168	22.289	1.867	1.976	1.372	256
65-69	29.588	4.425	5.654	15.371	1.829	1.257	859	193
70-74	20.585	2.948	3.093	11.165	1.961	777	514	127
75 Y MÁS	29.452	4.002	2.938	15.455	5.214	922	580	341
MUJERES	1.053.482	396.405	262.495	249.982	59.635	40.612	34.887	9.466
15-19	116.975	98.929	14.779	1.166	95	42	420	1.544
20-24	122.232	75.376	36.451	6.678	344	197	1.620	1.566
25-29	115.742	50.923	42.539	17.342	585	651	2.550	1.152
30-34	116.016	38.230	42.204	28.141	858	1.956	3.602	1.025
35-39	103.027	27.928	34.278	31.733	1.092	3.228	4.010	758
40-44	95.564	23.700	27.837	32.593	1.668	4.686	4.459	621
45-49	84.464	19.504	22.047	30.504	2.236	5.401	4.264	508
50-54	75.886	17.028	16.839	28.115	3.569	5.839	4.033	463
55-59	65.893	13.992	11.615	25.006	5.317	5.944	3.624	395
60-64	52.351	10.582	7.158	19.375	7.289	4.937	2.680	330
65-69	35.446	6.864	3.470	12.583	7.383	3.235	1.660	251
70-74	25.612	4.836	1.791	7.972	7.787	2.028	970	228
75 Y MÁS	44.274	8.513	1.487	8.774	21.412	2.468	995	625

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 3. POBLACIÓN TOTAL, POR LUGAR DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	LUGAR DE NACIMIENTO								
		NACIDOS EN EL PAÍS			NACIDOS EN EL EXTERIOR					
		TOTAL	EN LA MISMA ENTIDAD	EN OTRA ENTIDAD	TOTAL	VENEZOLANOS		EXTRANJEROS	NACIONALIDAD NO DECLARADA	
				HIJOS DE PADRES VENEZOLANO	NATURALIZADOS					
TOTAL	2.675.165	2.486.761	1.486.838	999.923	188.404	98.007	14.602	83.405	69.863	20.534
0-4	221.949	218.626	160.338	58.288	3.323	569	347	222	1.008	1.746
5-9	213.190	209.042	148.458	60.584	4.148	671	332	339	1.926	1.551
10-14	222.494	217.843	152.089	65.754	4.651	744	304	440	2.156	1.751
15-19	235.441	230.224	154.928	75.296	5.217	885	273	612	2.369	1.963
20-24	240.941	232.118	143.608	88.510	8.823	1.466	334	1.132	4.871	2.486
25-29	224.541	213.999	125.728	88.271	10.542	2.436	571	1.865	6.333	1.773
30-34	224.223	211.221	116.851	94.370	13.002	4.549	807	3.742	6.741	1.712
35-39	197.803	182.695	96.325	86.370	15.108	7.163	1.010	6.153	6.513	1.432
40-44	186.411	169.386	87.144	82.242	17.025	9.290	1.246	6.044	6.463	1.272
45-49	162.071	144.948	72.884	72.064	17.123	10.042	1.331	8.711	6.065	1.016
50-54	142.618	124.704	62.032	62.672	17.914	11.394	1.486	9.908	5.571	949
55-59	121.383	102.900	50.916	51.984	18.483	12.716	1.662	11.054	4.986	781
60-64	97.143	80.856	39.313	41.543	16.287	11.343	1.477	9.866	4.358	586
65-69	65.034	53.614	26.573	27.041	11.420	8.006	1.070	6.936	2.994	420
70-74	46.197	37.254	18.842	18.412	8.943	6.150	869	5.281	2.444	349
75 Y MÁS	73.726	57.331	30.809	26.522	16.395	10.583	1.483	9.100	5.065	747
HOMBRES	1.302.339	1.215.290	736.330	478.960	87.049	45.693	6.977	38.716	31.908	9.448
0-4	113.630	111.898	82.045	29.853	1.732	289	166	123	506	937
5-9	109.877	107.765	76.476	31.289	2.112	357	173	184	961	794
10-14	114.782	112.382	78.420	33.962	2.400	384	159	225	1.090	926
15-19	118.466	115.956	78.249	37.707	2.510	449	138	311	1.052	1.009
20-24	118.709	114.652	71.078	43.574	4.057	667	146	521	2.166	1.224
25-29	108.799	103.870	61.109	42.761	4.929	1.164	279	885	2.958	807
30-34	108.207	101.996	56.947	45.049	6.211	2.132	408	1.724	3.329	750
35-39	94.776	87.729	47.107	40.622	7.047	3.258	465	2.793	3.183	606
40-44	90.847	82.684	43.422	39.262	8.163	4.264	583	3.681	3.360	539
45-49	77.607	69.747	35.691	34.056	7.860	4.447	625	3.822	3.000	413
50-54	66.732	58.701	29.871	28.830	8.031	5.024	658	4.366	2.637	370
55-59	55.490	47.276	23.886	23.390	8.214	5.622	743	4.879	2.285	307
60-64	44.792	37.437	18.593	18.844	7.355	5.262	699	4.563	1.853	240
65-69	29.588	24.499	12.506	11.993	5.089	3.772	504	3.268	1.151	166
70-74	20.585	16.462	8.515	7.947	4.123	3.159	448	2.711	853	111
75 Y MÁS	29.452	22.236	12.415	9.821	7.216	5.443	783	4.660	1.524	249
MUJERES	1.372.826	1.271.471	750.508	520.963	101.355	52.314	7.625	44.689	37.955	11.086
0-4	108.319	106.728	78.293	28.435	1.591	280	181	99	502	809
5-9	103.313	101.277	71.982	29.295	2.036	314	159	155	965	757
10-14	107.712	105.461	73.669	31.792	2.251	360	145	215	1.066	825
15-19	116.975	114.268	76.679	37.589	2.707	436	135	301	1.317	954
20-24	122.232	117.466	72.530	44.936	4.766	799	188	611	2.705	1.262
25-29	115.742	110.129	64.619	45.510	5.613	1.272	292	980	3.375	966
30-34	116.016	109.225	59.904	49.321	6.791	2.417	399	2.018	3.412	962
35-39	103.027	94.966	49.218	45.748	8.061	3.905	545	3.360	3.330	826
40-44	95.564	86.702	43.722	42.980	8.862	5.026	663	4.363	3.103	733
45-49	84.464	75.201	37.193	38.008	9.263	5.595	706	4.889	3.065	603
50-54	75.886	66.003	32.161	33.842	9.883	6.370	828	5.542	2.934	579
55-59	65.893	55.624	27.030	28.594	10.269	7.094	919	6.175	2.701	474
60-64	52.351	43.419	20.720	22.699	8.932	6.081	778	5.303	2.505	346
65-69	35.446	29.115	14.067	15.048	6.331	4.234	566	3.668	1.843	254
70-74	25.612	20.792	10.327	10.465	4.820	2.991	421	2.570	1.591	238
75 Y MÁS	44.274	35.095	18.394	16.701	9.179	5.140	700	4.440	3.541	498

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 4. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR SITUACIÓN CONYUGAL,
SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO
CENSO 2011

RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL							
	TOTAL	SOLTERO(A)	UNIDO(A)	CASADO(A)	VIUDO(A)	DIVORCIADO(A)	SEPARADO(A)	NO DECLARADO
TOTAL	1.996.316	775.175	519.633	496.481	74.114	59.086	52.459	19.368
JEFE O JEFA DEL HOGAR	751.122	177.841	223.406	226.729	51.190	38.136	33.820	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	421.094	-	211.492	209.602	-	-	-	-
HIJOS(AS)	514.361	421.592	37.240	25.590	1.821	10.018	9.879	8.221
HIJASTROS(AS)	18.083	15.490	1.186	459	61	187	319	381
NIETOS(AS)	43.239	38.653	1.963	939	54	194	325	1.111
YERNO O NUERA	50.737	5.879	28.516	14.302	442	206	261	1.131
PADRE, MADRE	32.097	7.255	1.235	5.823	11.933	3.076	1.983	792
PADRASTRO, MADRASTRA	933	248	246	153	178	46	39	23
SUEGRO(A)	10.136	2.011	375	1.822	3.922	984	749	273
HERMANO(A)	49.163	35.958	2.928	2.766	1.301	2.789	2.104	1.317
CUÑADO(A)	12.785	7.153	2.371	1.606	274	508	465	408
SOBRINO(A)	27.692	23.473	1.317	1.028	111	481	431	851
OTRO PARIENTE	39.184	23.938	4.075	3.451	2.135	1.461	1.095	3.029
NO PARIENTE	19.036	11.853	2.804	1.527	445	650	631	1.126
SERVICIO DOMÉSTICO	6.092	3.486	440	605	228	339	347	647
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	562	345	39	79	19	11	11	58
HOMBRES	950.861	383.145	259.242	247.159	14.873	18.615	17.786	10.041
JEFE O JEFA DEL HOGAR	438.614	68.028	155.244	183.889	11.239	10.180	10.034	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	95.252	-	61.811	33.441	-	-	-	-
HIJOS(AS)	271.387	225.594	19.433	12.293	382	4.714	4.360	4.611
HIJASTROS(AS)	9.709	8.436	608	215	15	92	136	207
NIETOS(AS)	23.760	21.488	1.028	447	13	73	117	594
YERNO O NUERA	24.417	2.700	13.064	7.866	83	80	79	545
PADRE, MADRE	7.300	1.450	492	2.522	1.698	485	411	242
PADRASTRO, MADRASTRA	549	126	207	97	67	10	22	20
SUEGRO(A)	2.316	423	160	759	542	183	194	55
HERMANO(A)	26.057	19.519	1.590	1.459	281	1.387	1.138	683
CUÑADO(A)	6.670	3.863	1.126	889	64	241	263	224
SOBRINO(A)	15.156	12.952	704	561	28	249	182	480
OTRO PARIENTE	19.224	12.165	2.189	1.714	352	617	524	1.663
NO PARIENTE	9.587	5.982	1.450	831	104	290	306	624
SERVICIO DOMÉSTICO	671	313	114	135	5	12	19	73
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	192	106	22	41	-	2	1	20
MUJERES	1.045.455	392.030	260.391	249.322	59.241	40.471	34.673	9.327
JEFE O JEFA DEL HOGAR	312.508	109.813	68.162	42.840	39.951	27.956	23.786	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	325.842	-	149.681	176.161	-	-	-	-
HIJOS(AS)	242.974	195.998	17.807	13.297	1.439	5.304	5.519	3.610
HIJASTROS(AS)	8.374	7.054	578	244	46	95	183	174
NIETOS(AS)	19.479	17.165	935	492	41	121	208	517
YERNO O NUERA	26.320	3.179	15.452	6.436	359	126	182	586
PADRE, MADRE	24.797	5.805	743	3.301	10.235	2.591	1.572	550
PADRASTRO, MADRASTRA	384	122	39	56	111	36	17	3
SUEGRO(A)	7.820	1.588	215	1.063	3.380	801	555	218
HERMANO(A)	23.106	16.439	1.338	1.307	1.020	1.402	966	634
CUÑADO(A)	6.115	3.290	1.245	717	210	267	202	184
SOBRINO(A)	12.536	10.521	613	467	83	232	249	371
OTRO PARIENTE	19.960	11.773	1.886	1.737	1.783	844	571	1.366
NO PARIENTE	9.449	5.871	1.354	696	341	360	325	502
SERVICIO DOMÉSTICO	5.421	3.173	326	470	223	327	328	574
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	370	239	17	38	19	9	10	38

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 5. POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTERIOR, POR NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO, SEGÚN CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO
CENSO 2011

CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO											
		TOTAL					HOMBRES					MUJERES	
		VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA
HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)	HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)			HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)						
TOTAL	188.404	14.602	83.405	69.863	20.534	6.977	38.716	31.908	9.448	7.625	44.689	37.955	11.086
AMÉRICA	130.364	10.391	62.507	54.866	2.600	4.629	26.652	25.230	1.154	5.762	35.855	29.636	1.446
ARGENTINA	2.392	177	844	782	589	87	435	400	248	90	409	382	341
BOLIVIA	701	51	315	163	172	30	160	75	74	21	155	88	98
BRASIL	762	78	232	425	27	41	113	213	9	37	119	212	18
CHILE	2.744	231	1.279	1.155	79	125	658	565	33	106	621	590	46
COLOMBIA	98.769	6.841	47.955	43.093	880	2.856	19.625	19.476	399	3.985	28.330	23.617	481
CUBA	3.084	181	892	1.821	190	105	429	865	68	76	463	956	122
ECUADOR	6.290	559	3.457	2.149	125	262	1.619	1.040	50	297	1.838	1.109	75
ESTADOS UNIDOS	2.432	908	855	615	54	453	439	324	30	455	416	291	24
GUYANA	247	34	85	95	33	16	28	51	9	18	57	44	24
HAÍTÍ	912	67	313	443	89	32	170	232	53	35	143	211	36
MÉXICO	509	110	160	208	31	50	78	96	19	60	82	112	12
NICARAGUA	325	20	136	47	122	6	52	23	57	14	84	24	65
PERÚ	6.371	541	3.413	2.347	70	287	1.755	1.189	44	254	1.658	1.158	26
REPÚBLICA DOMINICANA	2.411	255	1.411	718	27	117	553	328	12	138	858	390	15
TRINIDAD Y TOBAGO	328	54	174	99	1	24	69	31	-	30	105	68	1
URUGUAY	932	94	528	296	14	44	270	151	7	50	258	145	7
OTROS PAÍSES	1.155	190	458	410	97	94	199	171	42	96	259	239	55
ÁFRICA	665	46	237	181	201	23	129	97	121	23	108	84	80
EGIPTO	43	5	32	6	-	1	15	2	-	4	17	4	-
MARRUECOS	185	19	131	32	3	12	77	14	2	7	54	18	1
NIGERIA	75	1	14	32	28	1	14	23	16	-	-	9	12
OTROS PAÍSES	362	21	60	111	170	9	23	58	103	12	37	53	67
ASIA	3.685	290	1.724	1.503	168	177	974	872	93	113	750	631	75
CHINA CONTINENTAL	1.453	86	405	866	96	54	222	527	49	32	183	339	47
LÍBANO	766	75	465	208	18	48	267	122	11	27	198	86	7
SIRIA	974	95	660	206	13	55	372	98	7	40	288	108	6
OTROS PAÍSES	492	34	194	223	41	20	113	125	26	14	81	98	15
EUROPA	36.417	3.843	18.822	13.242	510	2.133	10.903	5.681	226	1.710	7.919	7.561	284
ESPAÑA	14.127	1.622	8.030	4.304	171	843	4.336	1.589	72	779	3.694	2.715	99
ITALIA	8.263	838	4.419	2.872	134	520	2.799	1.195	47	318	1.620	1.677	87
PORTUGAL	11.265	951	4.981	5.186	147	543	3.098	2.434	77	408	1.883	2.752	70
OTROS PAÍSES	2.762	432	1.392	880	58	227	670	463	30	205	722	417	28
OCEANÍA	24	4	13	6	1	3	7	3	-	1	6	3	1
PAÍS NO DECLARADO	17.249	28	102	65	17.054	12	51	25	7.854	16	51	40	9.200

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Educativas

ESTADO MIRANDA
CUADRO 1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD	CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO								
	TOTAL			ALFABETAS			ANALFABETAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	2.240.026	1.078.832	1.161.194	2.178.135	1.049.054	1.129.081	61.891	29.778	32.113
10-14	222.494	114.782	107.712	217.969	112.105	105.864	4.525	2.677	1.848
15-19	235.441	118.466	116.975	231.811	116.272	115.539	3.630	2.194	1.436
20-24	240.941	118.709	122.232	237.183	116.403	120.780	3.758	2.306	1.452
25-34	448.764	217.006	231.758	441.660	212.724	228.936	7.104	4.282	2.822
35-44	384.214	185.623	198.591	377.081	181.641	195.440	7.133	3.982	3.151
45-54	304.689	144.339	160.350	296.716	140.239	156.477	7.973	4.100	3.873
55 Y MÁS	403.483	179.907	223.576	375.715	169.670	206.045	27.768	10.237	17.531

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO APROBADO						
		NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PRESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	2.542.432	106.340	116.829	106.057	691.552	990.206	137.120	394.328
3-4	89.216	8.500	43.062	37.654	-	-	-	-
5-9	213.190	3.204	11.915	68.403	129.668	-	-	-
10-14	222.494	4.500	2.490	-	146.824	68.680	-	-
15-19	235.441	4.825	2.914	-	26.190	177.092	6.029	18.391
20-24	240.941	8.144	3.305	-	23.935	123.083	23.741	58.733
25-29	224.541	7.852	3.320	-	27.169	108.658	22.994	54.548
30-34	224.223	9.560	3.671	-	33.003	104.070	21.306	52.613
35-39	197.803	8.323	3.422	-	34.382	88.931	17.835	44.910
40-44	186.411	8.442	3.918	-	37.593	81.103	14.816	40.539
45-49	162.071	7.714	4.140	-	39.726	66.405	10.342	33.744
50-54	142.618	6.915	4.443	-	41.544	54.856	7.427	27.433
55-59	121.383	6.567	4.770	-	40.108	42.797	5.107	22.034
60-64	97.143	5.428	4.799	-	35.726	31.105	3.472	16.613
65-69	65.034	4.376	4.741	-	25.317	18.089	1.855	10.656
70-74	46.197	3.553	4.573	-	19.078	11.297	1.070	6.626
75 Y MÁS	73.726	8.437	11.346	-	31.289	14.040	1.126	7.488
HOMBRES	1.234.290	55.444	58.066	54.254	354.422	483.872	59.078	169.154
3-4	45.581	4.311	22.311	18.959	-	-	-	-
5-9	109.877	1.729	6.475	35.295	66.378	-	-	-
10-14	114.782	2.547	1.461	-	77.313	33.461	-	-
15-19	118.466	2.652	1.760	-	16.268	87.526	2.514	7.746
20-24	118.709	4.545	1.972	-	14.606	62.846	9.706	25.034
25-29	108.799	4.345	1.941	-	15.976	54.911	9.538	22.088
30-34	108.207	5.391	2.132	-	19.094	51.851	8.900	20.839
35-39	94.776	4.559	1.867	-	19.086	43.606	7.511	18.147
40-44	90.847	4.697	2.171	-	20.349	39.996	6.523	17.111
45-49	77.607	4.244	2.227	-	20.178	31.914	4.697	14.347
50-54	66.732	3.630	2.187	-	19.684	25.714	3.442	12.075
55-59	55.490	3.404	2.185	-	18.110	19.365	2.488	9.938
60-64	44.792	2.679	2.020	-	16.137	14.125	1.716	8.115
65-69	29.588	2.090	1.896	-	11.150	8.020	939	5.493
70-74	20.585	1.539	1.677	-	8.243	4.806	531	3.789
75 Y MÁS	29.452	3.082	3.784	-	11.850	5.731	573	4.432
MUJERES	1.308.142	50.896	58.763	51.803	337.130	506.334	78.042	225.174
3-4	43.635	4.189	20.751	18.695	-	-	-	-
5-9	103.313	1.475	5.440	33.108	63.290	-	-	-
10-14	107.712	1.953	1.029	-	69.511	35.219	-	-
15-19	116.975	2.173	1.154	-	9.922	89.566	3.515	10.645
20-24	122.232	3.599	1.333	-	9.329	60.237	14.035	33.699
25-29	115.742	3.507	1.379	-	11.193	53.747	13.456	32.460
30-34	116.016	4.169	1.539	-	13.909	52.219	12.406	31.774
35-39	103.027	3.764	1.555	-	15.296	45.325	10.324	26.763
40-44	95.564	3.745	1.747	-	17.244	41.107	8.293	23.428
45-49	84.464	3.470	1.913	-	19.548	34.491	5.645	19.397
50-54	75.886	3.285	2.256	-	21.860	29.142	3.985	15.358
55-59	65.893	3.163	2.585	-	21.998	23.432	2.619	12.096
60-64	52.351	2.749	2.779	-	19.589	16.980	1.756	8.498
65-69	35.446	2.286	2.845	-	14.167	10.069	916	5.163
70-74	25.612	2.014	2.896	-	10.835	6.491	539	2.837
75 Y MÁS	44.274	5.355	7.562	-	19.439	8.309	553	3.056

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 3. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR OPCIÓN DE ESTUDIO EN QUE APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	OPCIÓN DE ESTUDIO EN QUE APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE							
		ESCUELA-COLEGIO-LICEO TRADICIONAL-LICEO MILITAR	EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS	EDUCACIÓN ESPECIAL	MISIÓN ROBINSON II	MISIÓN RIBAS	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	UNIVERSIDAD TRADICIONAL - UNIVERSIDAD MILITAR	MISIÓN SUCRE
TOTAL	2.319.263	1.730.912	12.838	3.065	4.685	36.299	16	514.146	17.302
3-4	37.654	37.533	-	121	-	-	-	-	-
5-9	198.071	197.501	-	570	-	-	-	-	-
10-14	215.504	214.807	-	697	-	-	-	-	-
15-19	227.702	196.857	2.626	526	227	3.042	4	23.781	639
20-24	229.492	139.162	2.429	323	245	4.858	1	80.176	2.298
25-29	213.369	128.636	1.927	229	246	4.786	3	74.780	2.762
30-34	210.992	130.065	1.542	180	323	4.962	1	71.141	2.778
35-39	186.058	117.175	1.187	132	339	4.475	5	60.237	2.508
40-44	174.051	113.452	820	99	376	3.948	1	53.189	2.166
45-49	150.217	101.898	624	68	408	3.133	-	42.563	1.523
50-54	131.260	92.731	552	34	503	2.580	-	33.741	1.119
55-59	110.046	80.064	384	36	515	1.906	-	26.401	740
60-64	86.916	64.754	285	16	495	1.281	-	19.669	416
65-69	55.917	42.267	157	11	373	598	-	12.321	190
70-74	38.071	29.648	110	6	264	347	-	7.620	76
75 Y MÁS	53.943	44.362	195	17	371	383	1	8.527	87
HOMBRES	1.120.780	871.794	5.908	1.820	1.307	11.711	8	223.566	4.666
3-4	18.959	18.895	-	64	-	-	-	-	-
5-9	101.673	101.320	-	353	-	-	-	-	-
10-14	110.774	110.375	-	399	-	-	-	-	-
15-19	114.054	100.514	1.396	328	126	1.428	2	10.069	191
20-24	112.192	74.002	1.177	199	104	1.969	1	34.095	645
25-29	102.513	68.274	811	134	94	1.572	2	30.955	671
30-34	100.684	68.634	646	102	107	1.456	-	29.094	645
35-39	88.350	60.740	532	75	118	1.225	2	25.062	596
40-44	83.979	58.666	357	68	113	1.140	1	23.100	534
45-49	71.136	50.856	257	39	104	836	-	18.623	421
50-54	60.915	44.293	232	19	128	726	-	15.160	357
55-59	49.901	36.706	154	17	102	496	-	12.161	265
60-64	40.093	29.614	125	8	96	419	-	9.657	174
65-69	25.602	18.839	74	4	74	179	-	6.349	83
70-74	17.369	12.822	49	2	56	120	-	4.279	41
75 Y MÁS	22.586	17.244	98	9	85	145	-	4.962	43
MUJERES	1.198.483	859.118	6.930	1.245	3.378	24.588	8	290.580	12.636
3-4	18.695	18.638	-	57	-	-	-	-	-
5-9	96.398	96.181	-	217	-	-	-	-	-
10-14	104.730	104.432	-	298	-	-	-	-	-
15-19	113.648	96.343	1.230	198	101	1.614	2	13.712	448
20-24	117.300	65.160	1.252	124	141	2.889	-	46.081	1.653
25-29	110.856	60.362	1.116	95	152	3.214	1	43.825	2.091
30-34	110.308	61.431	896	78	216	3.506	1	42.047	2.133
35-39	97.708	56.435	655	57	221	3.250	3	35.175	1.912
40-44	90.072	54.786	463	31	263	2.808	-	30.089	1.632
45-49	79.081	51.042	367	29	304	2.297	-	23.940	1.102
50-54	70.345	48.438	320	15	375	1.854	-	18.581	762
55-59	60.145	43.358	230	19	413	1.410	-	14.240	475
60-64	46.823	35.140	160	8	399	862	-	10.012	242
65-69	30.315	23.428	83	7	299	419	-	5.972	107
70-74	20.702	16.826	61	4	208	227	-	3.341	35
75 Y MÁS	31.357	27.118	97	8	286	238	1	3.565	44

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE DECLARARON LAS OPCIONES NO SABE Y NINGUNO EN LA PREGUNTA DE NIVEL EDUCATIVO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 3. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS
 CENSO 2011

DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL 1/	749.650	57.191	418.880	214.264	6.162	101	53.052	-
RADIO	558.244	47.414	303.765	171.774	4.715	63	30.513	-
TELEVISOR	720.120	55.686	404.049	209.200	5.987	92	45.106	-
NEVERA	693.394	55.268	386.898	208.127	5.815	72	37.214	-
LAVADORA	597.946	52.724	317.613	198.977	5.190	48	23.394	-
SECADORA	157.301	28.791	28.410	97.432	1.539	15	1.114	-
CALENTADOR DE AGUA	170.348	30.572	20.844	116.762	1.913	15	242	-
AIRE ACONDICIONADO	151.788	23.775	62.189	63.794	1.484	16	530	-
COCINA	721.478	54.939	404.356	208.118	5.895	87	48.083	-
NO DISPONIBLE	10.608	770	4.659	2.897	65	4	2.213	-

1/; CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE ARTEFACTOS, YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 4. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO
 CENSO 2011

PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	NIVEL EDUCATIVO APROBADO							
	TOTAL	NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PREESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	2.499.807	88.215	115.276	104.944	683.519	978.545	136.545	392.763
JEFE O JEFA DEL HOGAR	751.122	29.846	27.478	-	199.365	307.821	45.319	141.293
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	405.191		9.907	-	95.985	191.776	29.633	77.890
HIJOS(AS).....	899.456	26.267	46.919	74.933	259.661	323.973	43.585	124.118
HIJASTROS(AS)	34.282	994	1.507	2.133	12.378	13.402	1.126	2.742
NIETOS(AS)	138.665	5.818	14.438	23.947	48.952	35.325	2.530	7.655
YERNO O NUERA.....	51.057	3.322	594	-	5.512	27.610	4.342	9.677
PADRE, MADRE	32.097	3.597	3.749	-	14.203	7.703	633	2.212
PADRASTRO, MADRASTRA	933	115	93	-	387	270	16	52
SUEGRO(A)	10.136	1.278	1.140	-	4.474	2.408	214	622
HERMANO(A)	51.298	3.763	2.622	136	12.522	21.106	2.940	8.209
CUÑADO(A)	13.273	1.126	520	31	2.975	6.050	766	1.805
SOBRINO(A)	39.301	2.215	2.022	2.125	8.792	15.412	2.132	6.603
OTRO PARIENTE	44.557	5.246	2.897	1.068	11.469	15.606	2.124	6.147
NO PARIENTE	21.599	2.862	1.101	546	4.606	7.852	1.062	3.570
SERVICIO DOMÉSTICO	6.119	1.603	229	-	2.046	2.013	107	121
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	721	163	60	25	192	218	16	47
HOMBRES	1.218.457	54.455	57.122	53.713	349.570	476.468	58.776	168.353
JEFE O JEFA DEL HOGAR	438.614	18.969	14.081	-	113.993	181.609	27.114	82.848
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	95.331	5.477	2.867	-	27.816	44.275	4.455	10.441
HIJOS(AS)	470.080	14.709	25.409	38.445	143.947	173.785	19.505	54.280
HIJASTROS(AS)	17.812	544	810	1.060	6.757	7.016	487	1.138
NIETOS(AS)	73.042	3.122	7.674	12.208	26.190	19.082	1.190	3.576
YERNO O NUERA	24.485	1.767	322	-	3.104	13.311	1.844	4.137
PADRE, MADRE	7.300	981	768	-	3.130	1.642	170	609
PADRASTRO, MADRASTRA	549	76	46	-	218	170	5	34
SUEGRO(A)	2.316	295	250	-	1.008	554	47	162
HERMANO(A)	27.131	2.005	1.482	72	7.931	11.141	1.259	3.241
CUÑADO(A)	6.900	638	299	12	1.875	3.074	289	713
SOBRINO(A)	21.094	1.295	1.076	1.086	4.981	8.666	1.005	2.985
OTRO PARIENTE	21.907	2.703	1.379	530	5.797	7.966	928	2.604
NO PARIENTE	10.939	1.608	600	286	2.544	3.879	463	1.559
SERVICIO DOMÉSTICO	680	203	35	-	203	222	7	10
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	277	63	24	14	76	76	8	16
MUJERES	1.297.630	50.040	58.154	51.231	333.949	502.077	77.769	224.410
JEFE O JEFA DEL HOGAR	312.508	10.877	13.397	-	85.372	126.212	18.205	58.445
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	326.140	10.803	7.040	-	68.169	147.501	25.178	67.449
HIJOS(AS)	429.376	11.558	21.510	36.488	115.714	150.188	24.080	69.838
HIJASTROS(AS)	16.470	450	697	1.073	5.621	6.386	639	1.604
NIETOS(AS)	65.623	2.696	6.764	11.739	22.762	16.243	1.340	4.079
YERNO O NUERA	26.572	1.555	272	-	2.408	14.299	2.498	5.540
PADRE, MADRE	24.797	2.616	2.981	-	11.073	6.061	463	1.603
PADRASTRO, MADRASTRA	384	39	47	-	169	100	11	18
SUEGRO(A)	7.820	983	890	-	3.466	1.854	167	460
HERMANO(A)	24.167	1.758	1.140	64	4.591	9.965	1.681	4.968
CUÑADO(A)	6.373	488	221	19	1.100	2.976	477	1.092
SOBRINO(A)	18.207	920	946	1.039	3.811	6.746	1.127	3.618
OTRO PARIENTE	22.650	2.543	1.518	538	5.672	7.640	1.196	3.543
NO PARIENTE	10.660	1.254	501	260	2.062	3.973	599	2.011
SERVICIO DOMÉSTICO	5.439	1.400	194	-	1.843	1.791	100	111
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	444	100	36	11	116	142	8	31

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y LAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 5. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS QUE ASISTE A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN, POR TIPO DE PLANTEL Y SEXO, SEGÚN EDAD
CENSO 2011

EDAD	TIPO DE PLANTEL Y SEXO								
	TOTAL			PÚBLICO			PRIVADO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	808.874	390.918	417.956	580.120	279.207	300.913	228.754	111.711	117.043
03	12.970	6.457	6.513	7.882	3.943	3.939	5.088	2.514	2.574
04	28.885	14.684	14.201	20.322	10.324	9.998	8.563	4.360	4.203
05	37.381	19.118	18.263	28.034	14.363	13.671	9.347	4.755	4.592
06	40.032	20.548	19.484	30.796	15.792	15.004	9.236	4.756	4.480
07	38.579	19.804	18.775	29.557	15.196	14.361	9.022	4.608	4.414
08	40.374	20.763	19.611	31.224	16.003	15.221	9.150	4.760	4.390
09	40.520	20.841	19.679	31.349	16.146	15.203	9.171	4.695	4.476
10	41.635	21.373	20.262	32.079	16.443	15.636	9.556	4.930	4.626
11	47.375	24.426	22.949	36.735	18.927	17.808	10.640	5.499	5.141
12	43.395	22.338	21.057	32.170	16.699	15.471	11.225	5.639	5.586
13	39.755	20.517	19.238	28.554	14.888	13.666	11.201	5.629	5.572
14	38.026	19.234	18.792	26.859	13.655	13.204	11.167	5.579	5.588
15-19	157.321	76.651	80.670	106.331	51.586	54.745	50.990	25.065	25.925
20-24	90.362	40.461	49.901	57.837	25.140	32.697	32.525	15.321	17.204
25 Y MÁS	112.264	43.703	68.561	80.391	30.102	50.289	31.873	13.601	18.272

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6. POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O PROFESIONAL APROBADO, SEGÚN EDAD Y SEXO
CENSO 2011

EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL DE EDUCACIÓN APROBADO			
		SECUNDARIA		PROFESIONAL	
		MEDIA (1-5)	TÉCNICO MEDIO (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	1.517.407	940.613	45.346	137.120	394.328
14	68.282	68.282	-	-	-
15	36.701	36.701	-	-	-
16	40.354	39.758	333	50	213
17	41.949	38.052	1.024	632	2.241
18	40.606	30.548	1.435	2.016	6.607
19	41.226	27.192	1.373	3.331	9.330
20-24	205.162	115.975	6.713	23.741	58.733
25 Y MÁS	1.043.127	584.105	34.468	107.350	317.204
HOMBRES	709.920	460.161	21.527	59.078	169.154
14	33.260	33.260	-	-	-
15	17.970	17.970	-	-	-
16	19.746	19.459	166	25	96
17	20.398	18.719	486	258	935
18	19.579	15.373	648	808	2.750
19	19.754	13.709	657	1.423	3.965
20-24	97.331	59.208	3.383	9.706	25.034
25 Y MÁS	481.882	282.463	16.187	46.858	136.374
MUJERES	807.487	480.452	23.819	78.042	225.174
14	35.022	35.022	-	-	-
15	18.731	18.731	-	-	-
16	20.608	20.299	167	25	117
17	21.551	19.333	538	374	1.306
18	21.027	15.175	787	1.208	3.857
19	21.472	13.483	716	1.908	5.365
20-24	107.831	56.767	3.330	14.035	33.699
25 Y MÁS	561.245	301.642	18.281	60.492	180.830

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL AÑO, GRADO, TRIMESTRE, SEMESTRE O NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Fecundidad

ESTADO MIRANDA
CUADRO 1. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	1.116.402	390.249	187.578	206.753	136.609	71.528	39.565	24.176	40.992	18.952	1.926.848
12-14	62.920	57.242	415	78	-	-	-	-	-	5.185	571
15-19	116.975	98.842	13.847	2.316	299	56	14	-	-	1.601	19.670
20-24	122.232	69.470	31.829	13.897	4.050	861	177	53	22	1.873	76.574
25-29	115.742	45.552	31.346	21.960	10.271	3.529	1.060	377	153	1.494	128.828
30-34	116.016	32.201	28.006	28.146	15.191	6.252	2.735	1.157	763	1.565	180.837
35-39	103.027	20.219	20.724	28.789	17.172	7.614	3.697	1.887	1.685	1.240	201.876
40-44	95.564	15.875	16.418	27.100	17.682	8.322	4.129	2.322	2.596	1.120	209.701
45-49	84.464	12.136	12.800	23.225	16.502	8.448	4.455	2.557	3.329	1.012	203.468
50-54	75.886	10.098	9.826	19.024	15.494	8.725	4.815	2.921	4.133	850	199.788
55-59	65.893	8.161	7.626	15.386	13.504	8.083	4.780	3.032	4.555	766	185.219
60-64	52.351	6.405	5.474	10.910	10.243	6.789	4.358	2.770	4.796	606	157.161
65 Y MÁS	105.332	14.048	9.267	15.922	16.201	12.849	9.345	7.100	18.960	1.640	363.155

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	1.116.402	390.249	187.578	206.753	136.609	71.528	39.565	24.176	40.992	18.952	1.926.848
12-14	62.920	57.242	415	78	-	-	-	-	-	5.185	571
15-19	116.975	98.842	13.847	2.316	299	56	14	-	-	1.601	19.670
20-24	122.232	69.470	31.829	13.897	4.050	861	177	53	22	1.873	76.574
25-29	115.742	45.552	31.346	21.960	10.271	3.529	1.060	377	153	1.494	128.828
30-34	116.016	32.201	28.006	28.146	15.191	6.252	2.735	1.157	763	1.565	180.837
35-39	103.027	20.219	20.724	28.789	17.172	7.614	3.697	1.887	1.685	1.240	201.876
40-44	95.564	15.875	16.418	27.100	17.682	8.322	4.129	2.322	2.596	1.120	209.701
45-49	84.464	12.136	12.800	23.225	16.502	8.448	4.455	2.557	3.329	1.012	203.468
50-54	75.886	10.098	9.826	19.024	15.494	8.725	4.815	2.921	4.133	850	199.788
55-59	65.893	8.161	7.626	15.386	13.504	8.083	4.780	3.032	4.555	766	185.219
60-64	52.351	6.405	5.474	10.910	10.243	6.789	4.358	2.770	4.796	606	157.161
65 Y MÁS	105.332	14.048	9.267	15.922	16.201	12.849	9.345	7.100	18.960	1.640	363.155
UNIDA	263.143	40.811	59.475	62.313	43.280	23.426	13.021	7.762	11.088	1.967	596.938
12-14	648	410	190	43	-	-	-	-	-	5	276
15-19	14.779	6.542	6.688	1.298	169	23	7	-	-	52	9.918
20-24	36.451	9.650	15.345	8.025	2.513	548	117	34	14	205	42.013
25-29	42.539	7.555	13.230	11.910	6.276	2.273	675	237	88	295	70.383
30-34	42.204	5.426	9.122	12.498	8.225	3.664	1.719	739	477	334	89.817
35-39	34.278	3.213	5.362	9.733	7.615	3.983	2.003	1.094	1.011	264	87.261
40-44	27.837	2.495	3.614	7.047	6.177	3.677	2.004	1.190	1.409	224	77.970
45-49	22.047	1.777	2.466	4.983	4.764	3.169	1.929	1.156	1.608	195	67.237
50-54	16.839	1.358	1.501	3.224	3.512	2.556	1.729	1.112	1.710	137	55.996
55-59	11.615	952	981	1.909	2.218	1.716	1.294	913	1.530	102	40.975
60-64	7.158	676	526	1.008	1.074	1.043	854	637	1.268	72	26.904
65 Y MÁS	6.748	757	450	635	737	774	690	650	1.973	82	28.188
CASADA	250.157	33.745	46.606	76.772	47.175	20.732	9.769	5.284	7.589	2.485	558.275
12-14	175	142	22	10	-	-	-	-	-	1	42
15-19	1.166	568	440	102	31	10	3	-	-	12	792
20-24	6.678	2.454	2.721	1.122	248	50	18	2	2	61	6.025
25-29	17.342	5.575	6.315	3.674	1.214	322	82	27	15	118	19.270
30-34	28.141	6.252	8.862	8.325	3.056	904	301	113	66	262	40.941
35-39	31.733	4.322	7.471	11.805	5.143	1.571	667	257	230	267	59.281
40-44	32.593	3.267	5.991	12.524	6.630	2.190	874	401	427	289	69.454
45-49	30.504	2.667	4.511	11.270	6.832	2.667	1.101	567	571	318	71.119
50-54	28.115	2.267	3.486	9.296	6.864	3.078	1.303	708	850	263	71.695
55-59	25.006	1.970	2.566	7.469	6.246	3.149	1.496	819	1.018	273	68.358
60-64	19.375	1.477	1.768	5.136	4.826	2.641	1.443	807	1.080	197	56.699
65 Y MÁS	29.329	2.784	2.453	6.039	6.085	4.150	2.481	1.583	3.330	424	94.599
SOLTERA	457.587	302.147	58.526	35.843	22.020	12.628	7.439	4.916	9.031	5.037	376.692
12-14	61.182	56.607	199	24	-	-	-	-	-	4.352	247
15-19	98.929	91.497	6.363	846	83	13	4	-	-	123	8.376
20-24	75.376	56.874	12.693	4.207	1.118	228	34	14	4	204	25.655
25-29	50.923	31.788	10.259	5.345	2.326	784	243	92	34	52	33.068
30-34	38.230	19.436	7.880	5.469	3.080	1.321	576	243	181	44	38.947
35-39	27.928	11.606	5.467	4.732	3.054	1.526	755	420	340	28	38.872
40-44	23.700	8.791	4.220	4.117	2.936	1.629	896	529	545	37	39.247
45-49	19.504	6.514	3.376	3.312	2.536	1.523	894	543	771	35	36.825
50-54	17.028	5.270	2.603	2.642	2.281	1.584	979	649	987	33	36.764
55-59	13.992	4.062	2.007	2.055	1.798	1.338	930	664	1.108	30	33.253
60-64	10.582	3.076	1.414	1.379	1.193	1.047	772	519	1.158	24	27.019
65 Y MÁS	20.213	6.626	2.045	1.715	1.615	1.635	1.356	1.243	3.903	75	58.419

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
CONT.											
SEPARADA DE UNIÓN O MATRIMONIO ...											
	34.906	2.879	7.417	8.805	6.451	3.741	2.164	1.313	2.095	41	92.707
12-14	19	14	4	1	-	-	-	-	-	-	6
15-19	420	71	290	51	6	2	-	-	-	-	418
20-24	1.620	203	843	419	124	23	4	2	2	-	2.191
25-29	2.550	268	1.074	743	315	97	39	10	4	-	4.176
30-34	3.602	404	1.135	1.124	529	248	92	38	27	5	6.839
35-39	4.010	362	1.014	1.222	768	336	181	61	63	3	8.818
40-44	4.459	379	908	1.350	935	428	202	123	129	5	10.776
45-49	4.264	306	690	1.085	1.002	526	289	163	197	6	11.772
50-54	4.033	278	502	979	849	601	361	189	268	6	12.226
55-59	3.624	209	366	838	802	581	320	212	292	4	11.688
60-64	2.680	143	258	515	545	425	281	195	313	5	9.389
65 Y MÁS	3.625	242	333	478	576	474	395	320	800	7	14.408
DIVORCIADA	40.612	5.017	9.468	12.273	7.184	3.181	1.566	775	1.086	62	88.372
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	42	18	9	7	6	2	-	-	-	-	49
20-24	197	87	80	22	5	2	-	1	-	-	153
25-29	651	193	279	125	40	10	2	-	2	-	713
30-34	1.956	496	781	482	142	37	12	3	1	2	2.404
35-39	3.228	555	1.182	974	364	96	34	12	7	4	4.897
40-44	4.686	692	1.417	1.583	673	191	72	30	21	7	8.053
45-49	5.401	624	1.447	1.932	898	307	107	37	41	8	10.277
50-54	5.839	565	1.297	2.005	1.207	432	178	91	59	5	12.505
55-59	5.944	537	1.152	1.926	1.251	543	271	121	135	8	13.955
60-64	4.937	461	787	1.466	1.083	550	282	130	171	7	12.555
65 Y MÁS	7.731	789	1.037	1.751	1.515	1.011	608	350	649	21	22.811
VIUDA DE UNIÓN O MATRIMONIO	59.641	4.783	5.977	10.669	10.455	7.791	5.598	4.117	10.091	160	213.173
12-14	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	95	19	56	10	4	6	-	-	-	-	112
20-24	344	51	140	98	41	9	4	-	-	1	515
25-29	585	77	171	158	99	41	19	10	10	-	1.173
30-34	858	101	210	244	158	78	35	21	11	-	1.862
35-39	1.092	104	214	312	227	100	57	43	34	1	2.700
40-44	1.668	204	259	474	329	207	80	48	65	2	4.165
45-49	2.236	196	305	639	468	255	135	91	141	6	6.215
50-54	3.569	320	428	871	780	471	265	172	259	3	10.564
55-59	5.317	395	550	1.183	1.186	755	468	302	472	6	16.950
60-64	7.289	550	716	1.401	1.518	1.081	725	481	805	12	24.542
65 Y MÁS	36.582	2.760	2.928	5.279	5.645	4.788	3.810	2.949	8.294	129	144.375
NO DECLARADO .	10.356	867	109	78	44	29	8	9	12	9.200	691
12-14	890	63	-	-	-	-	-	-	-	827	-
15-19	1.544	127	1	2	-	-	-	-	-	1.414	5
20-24	1.566	151	7	4	1	1	-	-	-	1.402	22
25-29	1.152	96	18	5	1	2	-	1	-	1.029	45
30-34	1.025	86	16	4	1	-	-	-	-	918	27
35-39	758	57	14	11	1	2	-	-	-	673	47
40-44	621	47	9	5	2	-	1	1	-	556	36
45-49	508	52	5	4	2	1	-	-	-	444	23
50-54	463	40	9	7	1	3	-	-	-	403	38
55-59	395	36	4	6	3	1	1	1	-	343	40
60-64	330	22	5	5	4	2	1	1	1	289	53
65 Y MÁS	1.104	90	21	25	28	17	5	5	11	902	355

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
**CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE**
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	1.116.402	390.249	187.578	206.753	136.609	71.528	39.565	24.176	40.992	18.952	1.926.848
12-14	62.920	57.242	415	78	-	-	-	-	-	5.185	571
15-19	116.975	98.842	13.847	2.316	299	56	14	-	-	1.601	19.670
20-24	122.232	69.470	31.829	13.897	4.050	861	177	53	22	1.873	76.574
25-29	115.742	45.552	31.346	21.960	10.271	3.529	1.060	377	153	1.494	128.828
30-34	116.016	32.201	28.006	28.146	15.191	6.252	2.735	1.157	763	1.565	180.837
35-39	103.027	20.219	20.724	28.789	17.172	7.614	3.697	1.887	1.685	1.240	201.876
40-44	95.564	15.875	16.418	27.100	17.682	8.322	4.129	2.322	2.596	1.120	209.701
45-49	84.464	12.136	12.800	23.225	16.502	8.448	4.455	2.557	3.329	1.012	203.468
50-54	75.886	10.098	9.826	19.024	15.494	8.725	4.815	2.921	4.133	850	199.788
55-59	65.893	8.161	7.626	15.386	13.504	8.083	4.780	3.032	4.555	766	185.219
60-64	52.351	6.405	5.474	10.910	10.243	6.789	4.358	2.770	4.796	606	157.161
65 Y MÁS	105.332	14.048	9.267	15.922	16.201	12.849	9.345	7.100	18.960	1.640	363.155
NO SABE	44.332	14.628	4.156	4.627	3.354	2.135	1.469	1.010	2.787	10.166	64.926
12-14	1.053	442	12	5	-	-	-	-	-	594	22
15-19	2.173	1.011	100	30	3	2	1	-	-	1.026	182
20-24	3.599	1.601	326	152	52	19	5	3	1	1.440	912
25-29	3.507	1.554	367	247	142	44	23	11	5	1.114	1.679
30-34	4.169	1.704	464	417	219	107	56	16	28	1.158	2.955
35-39	3.764	1.334	503	489	277	138	83	36	46	858	3.817
40-44	3.745	1.219	449	557	329	164	111	58	88	770	4.725
45-49	3.470	1.024	353	552	357	204	129	60	120	671	5.189
50-54	3.285	920	330	482	370	217	157	80	160	569	5.657
55-59	3.163	865	277	418	373	233	163	108	230	496	6.237
60-64	2.749	707	230	336	326	212	145	113	301	379	6.238
65 Y MÁS	9.655	2.247	745	942	906	795	596	525	1.808	1.091	27.313
NINGUNO	32.115	9.285	2.042	2.480	2.664	2.578	2.369	2.220	8.179	298	107.724
12-14	572	481	10	1	-	-	-	-	-	80	12
15-19	1.154	966	106	34	13	5	3	-	-	27	248
20-24	1.333	961	129	110	67	30	8	5	1	22	747
25-29	1.379	880	109	123	108	77	29	17	14	22	1.332
30-34	1.539	819	146	147	139	108	76	46	48	10	2.281
35-39	1.555	713	125	158	159	128	92	60	109	11	3.013
40-44	1.747	739	148	164	150	142	118	91	179	16	3.883
45-49	1.913	563	134	187	232	182	148	131	317	19	5.677
50-54	2.256	557	149	197	249	251	213	179	448	13	7.569
55-59	2.585	561	142	207	255	266	261	218	664	11	9.646
60-64	2.779	436	152	235	279	310	274	244	836	13	11.385
65 Y MÁS	13.303	1.609	692	917	1.013	1.079	1.147	1.229	5.563	54	61.931
PRIMARIA (1-6)	230.889	50.176	21.805	35.481	36.978	27.536	18.777	12.820	21.792	5.524	637.194
12-14	26.560	22.630	123	17	-	-	-	-	-	3.790	157
15-19	9.922	6.693	2.147	597	103	23	5	-	-	354	3.767
20-24	9.329	2.616	2.662	2.369	1.081	314	72	18	14	183	12.465
25-29	11.193	1.835	2.093	2.953	2.366	1.171	435	173	75	92	23.519
30-34	13.909	1.832	1.767	3.241	3.151	1.891	1.045	506	379	97	36.180
35-39	15.296	1.651	1.547	3.222	3.398	2.284	1.406	864	807	117	45.184
40-44	17.244	1.769	1.562	3.420	3.803	2.533	1.644	1.097	1.316	100	53.957
45-49	19.548	1.730	1.689	3.581	4.166	3.095	2.044	1.279	1.835	129	64.468
50-54	21.860	1.845	1.613	3.625	4.566	3.614	2.438	1.626	2.408	125	75.819
55-59	21.998	1.729	1.588	3.548	4.394	3.595	2.547	1.780	2.692	125	78.505
60-64	19.589	1.615	1.437	2.957	3.513	3.126	2.408	1.668	2.753	112	71.713
65 Y MÁS	44.441	4.231	3.577	5.951	6.437	5.890	4.733	3.809	9.513	300	171.460

ESTADO MIRANDA
CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SECUNDARIA (1-5), (6) ..	505.850	185.032	91.456	100.325	66.748	31.245	14.358	7.118	7.480	2.088	784.188	
12-14	34.735	33.689	270	55	-	-	-	-	-	721	380	
15-19	89.566	76.786	10.803	1.600	172	24	3	-	-	178	14.630	
20-24	60.237	25.545	21.241	9.993	2.702	483	83	27	5	158	51.877	
25-29	53.747	13.007	16.581	14.345	6.793	2.089	552	166	52	162	78.126	
30-34	52.219	9.410	11.857	15.506	9.281	3.690	1.445	562	292	176	98.113	
35-39	45.325	6.122	8.110	13.698	9.567	4.267	1.884	856	685	136	100.626	
40-44	41.107	5.129	6.369	12.063	9.167	4.362	1.986	966	942	123	97.764	
45-49	34.491	3.941	4.961	9.809	7.935	3.965	1.834	967	978	101	86.062	
50-54	29.142	3.242	3.719	8.048	6.782	3.603	1.715	916	1.040	77	75.924	
55-59	23.432	2.580	2.917	6.148	5.477	3.015	1.512	814	890	79	62.378	
60-64	16.980	1.986	2.004	4.075	3.877	2.267	1.254	657	809	51	46.728	
65 Y MÁS	24.869	3.595	2.624	4.985	4.995	3.480	2.090	1.187	1.787	126	71.580	
TÉCNICO SUPERIOR ...	78.042	31.550	20.250	16.826	6.434	1.736	583	234	178	251	85.713	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	3.515	3.270	222	15	2	-	1	-	-	5	263	
20-24	14.035	10.678	2.836	431	50	8	2	-	-	30	3.890	
25-29	13.456	6.948	4.543	1.595	291	36	2	2	2	37	8.786	
30-34	12.406	4.138	4.317	2.935	803	135	30	4	3	41	13.331	
35-39	10.324	2.387	3.039	3.408	1.134	226	51	24	12	43	14.644	
40-44	8.293	1.619	2.171	2.949	1.125	285	72	26	19	27	13.233	
45-49	5.645	920	1.284	2.160	890	235	83	31	19	23	9.948	
50-54	3.985	603	855	1.416	757	228	65	22	20	19	7.467	
55-59	2.619	351	482	897	578	196	66	25	17	7	5.393	
60-64	1.756	276	256	569	382	158	57	27	25	6	3.794	
65 Y MÁS	2.008	360	245	451	422	229	154	73	61	13	4.964	
UNIVERSITARIO	225.174	99.578	47.869	47.014	20.431	6.298	2.009	774	576	625	247.103	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	10.645	10.116	469	40	6	2	1	-	-	11	580	
20-24	33.699	28.069	4.635	842	98	7	7	-	1	40	6.683	
25-29	32.460	21.328	7.653	2.697	571	112	19	8	5	67	15.386	
30-34	31.774	14.298	9.455	5.900	1.598	321	83	23	13	83	27.977	
35-39	26.763	8.012	7.400	7.814	2.637	571	181	47	26	75	34.592	
40-44	23.428	5.400	5.719	7.947	3.108	836	198	84	52	84	36.139	
45-49	19.397	3.958	4.379	6.936	2.922	767	217	89	60	69	32.124	
50-54	15.358	2.931	3.160	5.256	2.770	812	227	98	57	47	27.352	
55-59	12.096	2.075	2.220	4.168	2.427	778	231	87	62	48	23.060	
60-64	8.498	1.385	1.395	2.738	1.866	716	220	61	72	45	17.303	
65 Y MÁS	11.056	2.006	1.384	2.676	2.428	1.376	625	277	228	56	25.907	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO.
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 4. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	726.153	3.932	191.050	209.392	135.514	69.261	37.793	22.689	34.460	22.062	1.884.619
12-14	5.678	4	417	72	-	-	-	-	-	5.185	561
15-19	18.133	109	13.799	2.257	263	46	9	-	-	1.650	19.723
20-24	52.762	284	31.855	13.741	3.857	801	161	36	20	2.007	76.345
25-29	70.190	320	31.470	21.808	10.033	3.353	1.014	339	119	1.734	128.454
30-34	83.815	404	28.118	28.157	14.909	6.003	2.613	1.075	665	1.871	179.789
35-39	82.808	358	20.969	28.882	16.870	7.299	3.553	1.788	1.513	1.576	200.311
40-44	79.689	416	16.711	27.377	17.321	8.027	3.902	2.173	2.307	1.455	206.913
45-49	72.328	328	13.213	23.570	16.314	8.137	4.171	2.352	2.893	1.350	199.765
50-54	65.788	362	10.333	19.477	15.497	8.319	4.441	2.636	3.562	1.161	194.497
55-59	57.732	341	8.125	15.872	13.493	7.774	4.562	2.746	3.779	1.040	179.375
60-64	45.946	286	5.869	11.386	10.299	6.674	4.084	2.561	3.969	818	151.499
65 Y MÁS	91.284	720	10.171	16.793	16.658	12.828	9.283	6.983	15.633	2.215	347.387

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	726.153	3.932	191.050	209.392	135.514	69.261	37.793	22.689	34.460	22.062	1.884.619
12-14	5.678	4	417	72	-	-	-	-	-	5.185	561
15-19	18.133	109	13.799	2.257	263	46	9	-	-	1.650	19.723
20-24	52.762	284	31.855	13.741	3.857	801	161	36	20	2.007	76.345
25-29	70.190	320	31.470	21.808	10.033	3.353	1.014	339	119	1.734	128.454
30-34	83.815	404	28.118	28.157	14.909	6.003	2.613	1.075	665	1.871	179.789
35-39	82.808	358	20.969	28.882	16.870	7.299	3.553	1.788	1.513	1.576	200.311
40-44	79.689	416	16.711	27.377	17.321	8.027	3.902	2.173	2.307	1.455	206.913
45-49	72.328	328	13.213	23.570	16.314	8.137	4.171	2.352	2.893	1.350	199.765
50-54	65.788	362	10.333	19.477	15.497	8.319	4.441	2.636	3.562	1.161	194.497
55-59	57.732	341	8.125	15.872	13.493	7.774	4.562	2.746	3.779	1.040	179.375
60-64	45.946	286	5.869	11.386	10.299	6.674	4.084	2.561	3.969	818	151.499
65 Y MÁS	91.284	720	10.171	16.793	16.658	12.828	9.283	6.983	15.633	2.215	347.387
UNIDA	222.332	1.063	60.408	63.044	42.959	22.790	12.431	7.270	9.628	2.739	585.880
12-14	238	1	191	41	-	-	-	-	-	5	273
15-19	8.237	58	6.666	1.267	150	17	4	-	-	75	9.922
20-24	26.801	146	15.399	7.938	2.415	509	104	23	13	254	41.697
25-29	34.984	154	13.314	11.870	6.146	2.171	649	207	72	401	70.015
30-34	36.778	167	9.215	12.532	8.106	3.526	1.663	695	416	458	89.090
35-39	31.065	131	5.442	9.833	7.523	3.853	1.925	1.041	924	393	86.460
40-44	25.342	109	3.745	7.186	6.113	3.577	1.894	1.128	1.264	326	76.666
45-49	20.270	79	2.616	5.149	4.763	3.088	1.836	1.054	1.412	273	65.567
50-54	15.481	93	1.649	3.398	3.562	2.485	1.613	999	1.491	191	53.999
55-59	10.663	49	1.081	2.072	2.251	1.706	1.225	833	1.300	146	39.377
60-64	6.482	37	588	1.055	1.158	1.052	823	603	1.061	105	25.804
65 Y MÁS	5.991	39	502	703	772	806	695	687	1.675	112	27.010
CASADA	216.412	1.056	47.644	77.439	46.505	19.839	9.116	4.904	6.409	3.500	549.380
12-14	33	-	23	9	-	-	-	-	-	1	41
15-19	598	5	441	100	29	8	2	-	-	13	778
20-24	4.224	16	2.726	1.104	232	49	16	2	1	78	6.061
25-29	11.767	49	6.337	3.619	1.182	290	77	28	9	176	19.361
30-34	21.889	89	8.903	8.287	2.970	843	286	101	56	354	40.923
35-39	27.411	110	7.549	11.792	5.023	1.487	636	235	199	380	59.037
40-44	29.326	147	6.082	12.565	6.459	2.106	806	383	375	403	68.878
45-49	27.837	109	4.645	11.319	6.733	2.538	1.007	523	500	463	70.467
50-54	25.848	106	3.652	9.420	6.813	2.895	1.202	639	729	392	70.490
55-59	23.036	127	2.735	7.625	6.177	3.006	1.401	752	837	376	66.740
60-64	17.898	105	1.876	5.335	4.787	2.565	1.330	727	895	278	55.092
65 Y MÁS	26.545	193	2.675	6.264	6.100	4.052	2.353	1.514	2.808	586	91.512
SOLTERA	155.440	1.045	59.001	36.161	21.909	12.228	7.280	4.624	7.500	5.692	367.846
12-14	4.575	3	199	21	-	-	-	-	-	4.352	241
15-19	7.432	46	6.331	821	71	12	3	-	-	148	8.449
20-24	18.502	113	12.655	4.162	1.049	209	32	10	4	268	25.722
25-29	19.135	105	10.266	5.289	2.263	748	234	86	24	120	33.023
30-34	18.794	126	7.857	5.483	3.014	1.276	544	225	157	112	38.682
35-39	16.322	78	5.541	4.733	2.996	1.447	741	394	300	92	38.464
40-44	14.909	108	4.258	4.175	2.859	1.577	861	472	489	110	38.637
45-49	12.990	83	3.450	3.379	2.489	1.486	840	505	662	96	35.971
50-54	11.758	96	2.687	2.714	2.317	1.509	908	587	849	91	35.571
55-59	9.930	81	2.091	2.116	1.849	1.278	939	584	911	81	31.966
60-64	7.506	70	1.494	1.426	1.232	1.048	728	499	949	60	25.799
65 Y MÁS	13.587	136	2.172	1.842	1.770	1.638	1.450	1.262	3.155	162	55.321

ESTADO MIRANDA
**CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE**
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SEPARADA DE UNIÓN O MATRIMONIO	32.027	130	7.632	9.043	6.421	3.637	2.040	1.221	1.752	151	90.199	
12-14	5	-	4	1	-	-	-	-	-	-	6	
15-19	349	-	293	48	6	2	-	-	-	-	415	
20-24	1.417	9	840	417	116	24	5	-	2	4	2.189	
25-29	2.282	10	1.080	736	308	94	35	10	3	6	4.156	
30-34	3.198	13	1.141	1.123	523	248	79	34	24	13	6.779	
35-39	3.648	16	1.020	1.237	755	326	166	62	56	10	8.713	
40-44	4.080	13	928	1.375	925	398	193	119	111	18	10.605	
45-49	3.958	12	717	1.135	983	508	261	149	171	22	11.492	
50-54	3.755	17	536	1.021	856	587	329	159	224	26	11.821	
55-59	3.415	10	413	884	803	553	307	191	239	15	11.244	
60-64	2.537	8	289	551	548	413	271	180	262	15	9.036	
65 Y MÁS	3.383	22	371	515	598	484	394	317	660	22	13.743	
DIVORCIADA	35.595	255	9.689	12.340	7.001	2.998	1.440	723	865	284	86.733	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	24	-	9	9	5	1	-	-	-	-	46	
20-24	110	-	81	23	3	2	-	1	-	-	150	
25-29	458	2	278	126	37	11	1	-	2	1	712	
30-34	1.460	4	777	482	142	31	9	3	1	11	2.433	
35-39	2.673	18	1.182	966	349	88	33	11	7	19	4.913	
40-44	3.994	33	1.412	1.587	641	181	64	26	18	32	8.035	
45-49	4.777	30	1.460	1.930	886	261	103	38	32	37	10.221	
50-54	5.274	27	1.334	2.014	1.169	400	150	89	48	43	12.393	
55-59	5.407	40	1.207	1.928	1.216	515	253	95	109	44	13.657	
60-64	4.476	28	835	1.505	1.047	517	256	120	139	29	12.203	
65 Y MÁS	6.942	73	1.114	1.770	1.506	991	571	340	509	68	21.970	
VIUDA DE UNIÓN O MATRIMONIO	54.858	380	6.564	11.290	10.680	7.741	5.478	3.938	8.298	489	203.884	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	76	-	58	10	2	6	-	-	-	-	108	
20-24	293	-	147	93	41	7	4	-	-	1	504	
25-29	508	-	176	164	96	37	18	7	9	1	1.143	
30-34	757	5	209	247	153	79	32	17	11	4	1.849	
35-39	988	5	220	311	223	96	52	45	27	9	2.678	
40-44	1.464	5	277	485	322	188	83	45	50	9	4.056	
45-49	2.040	15	320	654	458	255	124	83	116	15	6.024	
50-54	3.249	21	466	904	779	441	239	163	221	15	10.191	
55-59	4.922	34	594	1.241	1.194	715	436	290	383	35	16.351	
60-64	6.739	38	782	1.508	1.525	1.077	675	431	662	41	23.508	
65 Y MÁS	33.822	257	3.315	5.673	5.887	4.840	3.815	2.857	6.819	359	137.472	
NO DECLARADO	9.489	3	112	75	39	28	8	9	8	9.207	697	
12-14	827	-	-	-	-	-	-	-	-	827	-	
15-19	1.417	-	1	2	-	-	-	-	-	1.414	5	
20-24	1.415	-	7	4	1	1	-	-	-	1.402	22	
25-29	1.056	-	19	4	1	2	-	1	-	1.029	44	
30-34	939	-	16	3	1	-	-	-	-	919	33	
35-39	701	-	15	10	1	2	-	-	-	673	46	
40-44	574	1	9	4	2	-	1	-	-	557	36	
45-49	456	-	5	4	2	1	-	-	-	444	23	
50-54	423	2	9	6	1	2	-	-	-	403	32	
55-59	359	-	4	6	3	1	1	1	-	343	40	
60-64	308	-	5	6	2	2	1	1	1	290	57	
65 Y MÁS	1.014	-	22	26	25	17	5	6	7	906	359	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	726.153	3.932	191.050	209.392	135.514	69.261	37.793	22.689	34.460	22.062	1.884.619
12-14	5.678	4	417	72	-	-	-	-	-	5.185	561
15-19	18.133	109	13.799	2.257	263	46	9	-	-	1.650	19.723
20-24	52.762	284	31.855	13.741	3.857	801	161	36	20	2.007	76.345
25-29	70.190	320	31.470	21.808	10.033	3.353	1.014	339	119	1.734	128.454
30-34	83.815	404	28.118	28.157	14.909	6.003	2.613	1.075	665	1.871	179.789
35-39	82.808	358	20.969	28.882	16.870	7.299	3.553	1.788	1.513	1.576	200.311
40-44	79.689	416	16.711	27.377	17.321	8.027	3.902	2.173	2.307	1.455	206.913
45-49	72.328	328	13.213	23.570	16.314	8.137	4.171	2.352	2.893	1.350	199.765
50-54	65.788	362	10.333	19.477	15.497	8.319	4.441	2.636	3.562	1.161	194.497
55-59	57.732	341	8.125	15.872	13.493	7.774	4.562	2.746	3.779	1.040	179.375
60-64	45.946	286	5.869	11.386	10.299	6.674	4.084	2.561	3.969	818	151.499
65 Y MÁS	91.284	720	10.171	16.793	16.658	12.828	9.283	6.983	15.633	2.215	347.387
NO SABE	29.704	223	4.211	4.585	3.289	2.098	1.400	989	2.346	10.563	64.172
12-14	611	-	13	4	-	-	-	-	-	594	21
15-19	1.162	-	98	32	2	2	-	-	-	1.028	192
20-24	1.998	5	325	144	50	16	5	3	1	1.449	949
25-29	1.953	5	365	240	139	42	21	9	4	1.128	1.729
30-34	2.465	12	458	403	216	100	53	15	24	1.184	3.043
35-39	2.430	14	507	472	259	134	76	32	43	893	3.917
40-44	2.526	20	444	548	323	153	106	49	80	803	4.769
45-49	2.446	10	357	540	347	202	118	55	98	719	5.276
50-54	2.365	26	338	465	367	210	135	71	139	614	5.643
55-59	2.298	18	288	424	350	228	156	100	198	536	6.184
60-64	2.042	22	227	346	317	222	130	122	250	406	6.106
65 Y MÁS	7.408	91	791	967	919	789	600	533	1.509	1.209	26.343
NINGUNO	22.830	146	2.235	2.719	2.875	2.711	2.551	2.330	6.858	405	102.739
12-14	91	-	10	1	-	-	-	-	-	80	12
15-19	188	1	108	34	11	5	2	-	-	27	239
20-24	372	5	128	110	64	28	8	4	1	24	739
25-29	499	3	108	127	109	73	30	15	11	23	1.306
30-34	720	5	147	153	139	95	80	46	41	14	2.245
35-39	842	7	136	160	153	130	92	59	91	14	2.910
40-44	1.008	14	148	175	143	145	114	88	163	18	3.762
45-49	1.350	4	141	204	231	185	143	131	284	27	5.535
50-54	1.699	6	159	219	269	259	203	169	398	17	7.287
55-59	2.024	5	151	237	294	279	256	214	563	25	9.240
60-64	2.343	13	180	248	321	325	273	254	706	23	10.850
65 Y MÁS	11.694	83	819	1.051	1.141	1.187	1.350	1.350	4.600	113	58.614
PRIMARIA (1-6)	180.713	918	23.077	37.115	37.606	27.150	18.116	12.049	18.361	6.321	616.502
12-14	3.930	1	123	16	-	-	-	-	-	3.790	155
15-19	3.229	21	2.148	585	92	17	5	-	-	361	3.743
20-24	6.713	37	2.666	2.377	1.044	291	69	12	14	203	12.391
25-29	9.358	46	2.121	2.949	2.358	1.125	412	162	61	124	23.308
30-34	12.077	60	1.812	3.275	3.127	1.837	1.013	470	339	144	35.725
35-39	13.645	50	1.593	3.287	3.398	2.236	1.380	813	734	154	44.517
40-44	15.475	71	1.633	3.526	3.758	2.500	1.591	1.053	1.162	181	53.014
45-49	17.818	82	1.814	3.751	4.215	3.022	1.916	1.190	1.612	216	62.749
50-54	20.015	107	1.767	3.932	4.707	3.475	2.257	1.493	2.069	208	73.042
55-59	20.269	88	1.793	3.812	4.492	3.554	2.459	1.631	2.224	216	75.486
60-64	17.974	82	1.602	3.228	3.642	3.119	2.304	1.518	2.280	199	68.744
65 Y MÁS	40.210	273	4.005	6.377	6.773	5.974	4.710	3.707	7.866	525	163.628

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SECUNDARIA (1-5), (6)	320.818	1.667	92.930	101.340	65.640	29.816	13.403	6.458	6.293	3.271	771.072	
12-14	1.046	3	271	51	-	-	-	-	-	721	373	
15-19	12.780	80	10.763	1.553	150	20	1	-	-	213	14.684	
20-24	34.692	188	21.276	9.875	2.565	453	72	17	3	243	51.696	
25-29	40.740	179	16.671	14.275	6.616	1.977	533	144	42	303	77.928	
30-34	42.809	180	11.926	15.577	9.116	3.551	1.356	523	252	328	97.530	
35-39	39.203	173	8.252	13.779	9.399	4.071	1.787	824	612	306	99.814	
40-44	35.978	186	6.547	12.241	8.979	4.195	1.846	887	842	255	96.248	
45-49	30.550	127	5.160	10.015	7.815	3.776	1.743	869	827	218	84.393	
50-54	25.900	132	3.969	8.205	6.717	3.410	1.590	798	892	187	74.032	
55-59	20.852	149	3.103	6.318	5.446	2.812	1.429	695	739	161	60.469	
60-64	14.994	105	2.157	4.234	3.814	2.207	1.128	598	647	104	45.076	
65 Y MÁS	21.274	165	2.835	5.217	5.023	3.344	1.918	1.103	1.437	232	68.829	
TÉCNICO SUPERIOR	46.492	247	20.384	16.790	6.252	1.600	526	206	137	350	84.737	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	245	4	219	14	3	-	-	-	-	5	256	
20-24	3.357	24	2.832	419	44	5	1	-	-	32	3.843	
25-29	6.508	30	4.557	1.562	276	32	1	2	1	47	8.741	
30-34	8.268	51	4.318	2.914	772	123	28	3	2	57	13.254	
35-39	7.937	23	3.062	3.412	1.103	200	47	22	10	58	14.552	
40-44	6.674	41	2.192	2.939	1.099	257	69	24	13	40	13.079	
45-49	4.725	24	1.297	2.161	863	224	71	29	17	39	9.880	
50-54	3.382	15	873	1.414	739	215	55	22	15	34	7.410	
55-59	2.268	10	501	917	555	185	56	21	13	10	5.261	
60-64	1.480	11	274	582	370	142	51	22	21	7	3.658	
65 Y MÁS	1.648	14	259	456	428	217	147	61	45	21	4.803	
UNIVERSITARIO	125.596	731	48.213	46.843	19.852	5.886	1.797	657	465	1.152	245.397	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	529	3	463	39	5	2	1	-	-	16	609	
20-24	5.630	25	4.628	816	90	8	6	-	1	56	6.727	
25-29	11.132	57	7.648	2.655	535	104	17	7	-	109	15.442	
30-34	17.476	96	9.457	5.835	1.539	297	83	18	7	144	27.992	
35-39	18.751	91	7.419	7.772	2.558	528	171	38	23	151	34.601	
40-44	18.028	84	5.747	7.948	3.019	777	176	72	47	158	36.041	
45-49	15.439	81	4.444	6.899	2.843	728	180	78	55	131	31.932	
50-54	12.427	76	3.227	5.242	2.698	750	201	83	49	101	27.083	
55-59	10.021	71	2.289	4.164	2.356	716	206	85	42	92	22.735	
60-64	7.113	53	1.429	2.748	1.835	659	198	47	65	79	17.065	
65 Y MÁS	9.050	94	1.462	2.725	2.374	1.317	558	229	176	115	25.170	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y AQUELLAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
**CUADRO 7. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), POR PERIODO DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE**
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	PERIODO DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A)			
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) EN EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 ^{a/}	MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) ANTES DE NOVIEMBRE DE 2010	NO DECLARADO
TOTAL	726.153	42.790	640.470	42.893
12-14	5.678	213	79	5.386
15-19	18.133	7.147	8.858	2.128
20-24	52.762	11.751	38.156	2.855
25-29	70.190	9.896	57.571	2.723
30-34	83.815	7.837	72.626	3.352
35-39	82.808	4.346	75.258	3.204
40-44	79.689	1.359	75.158	3.172
45-49	72.328	235	69.305	2.788
50-54	65.788	6	62.881	2.901
55-59	57.732	-	54.942	2.790
60-64	45.946	-	43.424	2.522
65 Y MÁS	91.284	-	82.212	9.072

^{a/}: EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 CORRESPONDE AL PERÍODO NOVIEMBRE 2010 - NOVIEMBRE 2011

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

ESTADO MIRANDA
CUADRO 1. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	749.650	57.191	418.880	214.264	6.162	101	53.052
EN VIVIENDAS CON 1 HOGAR	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662
POCETA CONECTADA A CLOACA	612.150	49.584	325.530	209.567	5.349	15	22.105
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	94.329	6.040	70.331	2.385	665	-	14.908
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	8.388	231	5.241	-	23	1	2.892
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	2.542	-	953	-	-	-	1.589
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	17.136	-	5.968	-	-	-	11.168
EN VIVIENDAS CON 2 HOGARES	10.972	965	7.774	1.785	94	16	338
POCETA CONECTADA A CLOACA	9.259	830	6.403	1.758	78	15	175
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	1.432	130	1.183	27	15	-	77
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	129	5	102	-	1	1	20
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	24	-	15	-	-	-	9
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	128	-	71	-	-	-	57
EN VIVIENDAS CON 3 HOGARES	2.990	257	2.222	419	24	16	52
POCETA CONECTADA A CLOACA	2.587	223	1.882	415	21	15	31
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	340	33	293	4	2	-	8
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	32	1	26	-	1	1	3
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	6	-	5	-	-	-	1
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	25	-	16	-	-	-	9
EN VIVIENDAS CON 4 Ó MÁS HOGARES	1.143	114	861	108	7	53	-
POCETA CONECTADA A CLOACA	1.026	102	764	106	6	48	-
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	101	10	89	2	-	-	-
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	13	2	5	-	1	5	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	-	-	-	-	-	-	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	3	-	3	-	-	-	-

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS
CENSO 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	
TOTAL 1/	749.650	57.191	418.880	214.264		6.162	101	53.052
TELÉFONO FIJO (POR LÍNEA)	296.638	39.317	91.635	160.646		3.028	31	1.981
TELÉFONO FIJO (ENCHUFE)	167.164	10.757	118.990	29.253		1.416	16	6.732
TELÉFONO MÓVIL CELULAR	375.202	28.835	219.541	98.555		2.986	19	25.266
TV CONEXIÓN POR CABLE O SATÉLITE	406.879	44.719	186.075	162.987		3.986	28	9.084
COMPUTADORA	323.188	40.752	122.556	153.876		3.455	16	2.533
ACCESO A INTERNET FIJO O MÓVIL	262.335	35.936	84.187	138.214		2.859	12	1.127
NO DISPONE	87.868	1.895	57.796	7.553		416	36	20.172

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE TECNOLOGÍAS, YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 3. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS
CENSO 2011

DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL 1/	749.650	57.191	418.880	214.264	6.162	101	53.052
RADIO	558.244	47.414	303.765	171.774	4.715	63	30.513
TELEVISOR	720.120	55.686	404.049	209.200	5.987	92	45.106
NEVERA	693.394	55.268	386.898	208.127	5.815	72	37.214
LAVADORA	597.946	52.724	317.613	198.977	5.190	48	23.394
SECADORA	157.301	28.791	28.410	97.432	1.539	15	1.114
CALENTADOR DE AGUA	170.348	30.572	20.844	116.762	1.913	15	242
AIRE ACONDICIONADO	151.788	23.775	62.189	63.794	1.484	16	530
COCINA	721.478	54.939	404.356	208.118	5.895	87	48.083
NO DISPONIBLE	10.608	770	4.659	2.897	65	4	2.213

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE ARTEFACTOS, YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
 CUADRO 4. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA DE USO EXCLUSIVO Y TAMAÑO DEL HOGAR

NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA Y TAMAÑO DEL HOGAR	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	749.650	57.191	418.880	214.264	6.162	101	53.052
EN VIVIENDAS CON 1 CUARTO DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	489.528	16.979	334.421	95.233	3.828	83	38.984
1 PERSONA	87.096	4.617	52.572	21.522	860	47	7.478
2 PERSONAS	89.376	3.876	57.788	20.696	848	17	6.151
3 PERSONAS	102.545	3.190	70.359	20.644	812	13	7.527
4 PERSONAS	93.291	2.660	65.572	17.342	672	5	7.040
5 PERSONAS	55.831	1.391	40.987	8.262	361	1	4.829
6 PERSONAS	29.141	642	21.885	3.675	157	-	2.782
7 PERSONAS	15.130	312	11.704	1.548	62	-	1.504
8 PERSONAS	7.872	151	6.109	763	31	-	818
9 PERSONAS	4.081	70	3.240	364	15	-	392
10 PERSONAS Y MÁS	5.165	70	4.205	417	10	-	463
EN VIVIENDAS CON 2 CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	174.877	22.435	54.001	96.621	1.820	43	-
1 PERSONA	15.261	1.902	3.382	9.760	217	-	-
2 PERSONAS	28.154	3.535	6.682	17.673	264	-	-
3 PERSONAS	41.081	4.780	10.827	25.068	406	-	-
4 PERSONAS	43.271	5.465	12.752	24.590	464	-	-
5 PERSONAS	24.444	3.416	8.804	11.976	248	-	-
6 PERSONAS	11.698	1.836	5.091	4.648	123	-	-
7 PERSONAS	5.417	762	2.882	1.725	48	-	-
8 PERSONAS	2.727	424	1.565	708	30	-	-
9 PERSONAS	1.255	144	837	259	15	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	1.569	171	1.179	214	5	-	-
EN VIVIENDAS CON 3 CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	35.384	12.094	5.691	17.288	310	1	-
1 PERSONA	2.743	878	293	1.549	22	1	-
2 PERSONAS	3.661	1.082	443	2.112	24	-	-
3 PERSONAS	6.542	1.845	965	3.668	64	-	-
4 PERSONAS	9.224	2.844	1.251	5.049	80	-	-
5 PERSONAS	6.464	2.309	1.050	3.042	63	-	-
6 PERSONAS	3.558	1.576	689	1.265	28	-	-
7 PERSONAS	1.625	789	420	399	17	-	-
8 PERSONAS	795	430	231	124	10	-	-
9 PERSONAS	341	158	135	47	1	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	431	183	214	33	1	-	-
EN VIVIENDAS CON 4 Y MÁS CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	9.014	5.132	1.469	2.345	68	-	-
1 PERSONA	703	315	182	201	5	-	-
2 PERSONAS	656	350	118	181	7	-	-
3 PERSONAS	937	472	159	301	5	-	-
4 PERSONAS	1.726	865	254	590	17	-	-
5 PERSONAS	1.751	972	226	540	13	-	-
6 PERSONAS	1.330	834	186	301	9	-	-
7 PERSONAS	812	544	122	142	4	-	-
8 PERSONAS	499	358	81	59	1	-	-
9 PERSONAS	267	192	57	15	3	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	333	230	84	15	4	-	-
EN VIVIENDAS CON CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA NO DECLARADO	40.847	551	23.298	2.777	136	17	14.068
1 PERSONA	8.822	132	4.296	810	49	3	3.532
2 PERSONAS	6.712	108	3.920	448	24	5	2.207
3 PERSONAS	8.003	85	4.722	570	27	5	2.594
4 PERSONAS	7.251	86	4.390	495	16	2	2.262
5 PERSONAS	4.592	66	2.751	255	13	1	1.506
6 PERSONAS	2.499	38	1.475	117	2	-	867
7 PERSONAS	1.354	16	760	46	1	1	530
8 PERSONAS	741	9	435	24	1	-	272
9 PERSONAS	404	4	249	4	1	-	146
10 PERSONAS Y MÁS	469	7	300	8	2	-	152

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 5. JEFES O JEFAS DE HOGAR DE 15 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO APROBADO					
		NO SABE	NINGUNO	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	749.650	29.795	27.412	198.958	307.132	45.247	141.106
15-19	6.251	112	141	1.290	4.214	140	354
20-24	32.882	844	591	5.329	19.838	2.001	4.279
25-29	57.178	1.335	877	9.495	31.748	4.443	9.280
30-34	81.682	2.562	1.242	14.435	40.574	6.925	15.944
35-39	85.520	2.794	1.314	16.564	39.468	7.321	18.059
40-44	91.330	3.208	1.710	19.497	40.201	7.163	19.551
45-49	84.563	3.291	1.993	21.484	34.524	5.473	17.798
50-54	77.896	2.958	2.314	23.405	29.565	4.093	15.561
55-59	69.444	3.014	2.661	23.385	24.087	3.096	13.201
60-64	57.401	2.535	2.784	21.247	18.107	2.159	10.569
65 Y MÁS	105.503	7.142	11.785	42.827	24.806	2.433	16.510
HOMBRES	437.728	18.936	14.043	113.740	181.198	27.067	82.744
15-19	3.074	76	84	742	1.949	59	164
20-24	18.533	562	374	3.376	11.270	974	1.977
25-29	34.495	925	590	6.235	19.482	2.473	4.790
30-34	50.096	1.805	835	9.404	24.883	4.146	9.023
35-39	52.260	1.919	805	10.551	24.029	4.450	10.506
40-44	55.989	2.216	1.112	12.227	24.513	4.401	11.520
45-49	50.272	2.211	1.225	12.639	20.568	3.373	10.256
50-54	44.679	1.902	1.296	12.954	17.058	2.465	9.004
55-59	38.814	1.958	1.421	12.320	13.538	1.867	7.710
60-64	32.447	1.573	1.338	11.385	10.266	1.309	6.576
65 Y MÁS	57.069	3.789	4.963	21.907	13.642	1.550	11.218
MUJERES	311.922	10.859	13.369	85.218	125.934	18.180	58.362
15-19	3.177	36	57	548	2.265	81	190
20-24	14.349	282	217	1.953	8.568	1.027	2.302
25-29	22.683	410	287	3.260	12.266	1.970	4.490
30-34	31.586	757	407	5.031	15.691	2.779	6.921
35-39	33.260	875	509	6.013	15.439	2.871	7.553
40-44	35.341	992	598	7.270	15.688	2.762	8.031
45-49	34.291	1.080	768	8.845	13.956	2.100	7.542
50-54	33.217	1.056	1.018	10.451	12.507	1.628	6.557
55-59	30.630	1.056	1.240	11.065	10.549	1.229	5.491
60-64	24.954	962	1.446	9.862	7.841	850	3.993
65 Y MÁS	48.434	3.353	6.822	20.920	11.164	883	5.292

NOTA: SE EXCLUYEN LOS JEFES O JEFAS DE HOGAR QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6. TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TENENCIA DE LA VIVIENDA, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES
 CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES	TOTAL DE HOGARES	TENENCIA DE LA VIVIENDA						
		PROPIA			ALQUILADA	PRESTADA	CEDIDA	OTRA FORMA
		TOTAL	PAGADA TOTALMENTE	PAGÁNDOSE				
TOTAL	749.650	569.886	508.102	61.784	98.764	40.156	23.152	17.692
QUINTA O CASAQUINTA	57.191	49.664	42.939	6.725	4.422	1.649	726	730
1 HOGAR	55.855	48.949	42.268	6.681	4.136	1.444	660	666
2 HOGARES	965	538	504	34	180	153	45	49
3 HOGARES	257	134	125	9	63	36	14	10
4 HOGARES Y MÁS	114	43	42	1	43	16	7	5
CASA	418.880	303.393	285.368	18.025	63.886	28.910	15.023	7.668
1 HOGAR	408.023	298.636	280.727	17.909	61.813	26.179	14.311	7.084
2 HOGARES	7.774	3.440	3.351	89	1.425	1.949	520	440
3 HOGARES	2.222	944	921	23	442	591	132	113
4 HOGARES Y MÁS	861	373	369	4	206	191	60	31
APARTAMENTO EN EDIFICIO	214.264	169.341	133.371	35.970	27.819	6.093	5.388	5.623
1 HOGAR	211.952	168.465	132.573	35.892	27.068	5.683	5.313	5.423
2 HOGARES	1.785	696	634	62	570	306	62	151
3 HOGARES	419	155	141	14	140	73	11	40
4 HOGARES Y MÁS	108	25	23	2	41	31	2	9
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA ...	6.162	3.783	3.246	537	1.746	349	202	82
1 HOGAR	6.037	3.739	3.205	534	1.706	327	188	77
2 HOGARES	94	35	32	3	28	18	9	4
3 HOGARES	24	7	7	-	10	2	4	1
4 HOGARES Y MÁS	7	2	2	-	2	2	1	-
CASA DE VECINDAD	101	13	13	-	70	1	8	9
1 HOGAR	16	2	2	-	11	-	1	2
2 HOGARES	16	2	2	-	11	-	1	2
3 HOGARES	16	2	2	-	11	-	1	2
4 HOGARES Y MÁS	53	7	7	-	37	1	5	3
RANCHO	53.052	43.692	43.165	527	821	3.154	1.805	3.580
1 HOGAR	52.662	43.515	42.989	526	802	3.021	1.779	3.545
2 HOGARES	338	149	148	1	17	116	23	33
3 HOGARES	52	28	28	-	2	17	3	2
4 HOGARES Y MÁS	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

ESTADO MIRANDA
CUADRO 1. TOTAL DE VIVIENDAS, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y NÚMERO DE OCUPANTES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN					
		OCUPADAS			DESOCUPADAS	DE USO OCASIONAL	EN CONSTRUCCIÓN
		TOTAL DE VIVIENDAS	NÚMERO DE OCUPANTES	OCUPANTES POR VIVIENDA			
TOTAL	889.161	736.774	2.675.165	3,6	75.876	54.740	21.771
VIVIENDAS FAMILIARES	888.357	735.970	2.647.446	3,6	75.876	54.740	21.771
QUINTA O CASAQUINTA	74.679	55.855	215.287	3,9	9.057	8.377	1.390
CASA	464.089	408.023	1.528.457	3,7	23.730	20.469	11.867
APARTAMENTO EN EDIFICIO	279.251	211.952	693.738	3,3	36.935	21.982	8.382
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	7.427	6.037	19.899	3,3	604	654	132
CASA DE VECINDAD	16	16	194	12,1	-	-	-
RANCHO	61.470	52.662	183.550	3,5	5.550	3.258	-
VIVIENDA INDÍGENA	-	-	-	-	-	-	-
OTRA CLASE	1.425	1.425	6.321	4,4	-	-	-
VIVIENDAS COLECTIVAS	804	804	27.719	34,5	-	-	-

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 2. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, TECHO Y PISO
CENSO 2011

MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES, TECHO Y PISO	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
PAREDES EXTERIORES	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
BLOQUE, LADRILLO O ADOBE FRISADO (ACABADO)	561.734	53.646	306.589	196.078	5.408	13	-	-
BLOQUE, LADRILLO O ADOBE SIN FRISAR (NO ACABADO)	77.769	-	75.343	2.127	297	2	-	-
LADRILLO, ADOBE SIN FRISAR (OBRA LIMPIA)	18.801	1.251	12.552	4.836	161	1	-	-
CONCRETO	18.291	896	8.362	8.911	122	-	-	-
MADERA ASERRADA	2.651	62	2.550	-	39	-	-	-
LÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVG)	838	-	833	-	5	-	-	-
TAPIA O BAHAREQUE FRISADO	1.799	-	1.794	-	5	-	-	-
TAPIA O BAHAREQUE SIN FRISAR	7.606	-	-	-	-	-	7.606	-
OTROS (TRONCOS, PIEDRA, PALMA O SIMILARES, LÁMINAS DE ZINC, CARTÓN, TABLAS O SIMILARES)	45.056	-	-	-	-	-	45.056	-
TECHO	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
PLATABANDA	452.842	45.548	191.258	211.067	4.958	11	-	-
TEJA	30.886	9.579	20.969	-	338	-	-	-
LÁMINAS ASFÁLTICAS	23.031	450	20.672	885	82	1	941	-
LÁMINAS METÁLICAS (ZINC, ALUMINIO Y SIMILARES)	211.436	-	161.347	-	593	4	49.492	-
ASBESTO Y SIMILARES	12.487	278	11.870	-	50	-	289	-
LÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVG)	1.923	-	1.907	-	16	-	-	-
OTROS (PALMA O SIMILARES, LATÓN, TABLAS O SIMILARES) ...	1.940	-	-	-	-	-	1.940	-
PISO	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
MÁRMOL, MOSAICO GRANITO, VINIL, CERÁMICA, LADRILLO, TERRACOTA PARQUET, ALFOMBRA Y SIMILARES	406.395	52.063	142.831	206.694	4.797	10	-	-
CEMENTO	307.480	3.792	260.518	5.258	1.205	6	36.701	-
TIERRA	19.826	-	4.256	-	29	-	15.541	-
TABLAS	415	-	141	-	1	-	273	-
OTROS	429	-	277	-	5	-	147	-

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 3. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR AÑOS DE CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA	TOTAL	AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA						
		MENOS DE 10 AÑOS	DE 10 A 13 AÑOS	DE 14 A 28 AÑOS	DE 29 A 43 AÑOS	DE 44 A 56 AÑOS	MÁS DE 56 AÑOS	NO SABE
TOTAL	734.545	170.522	79.306	183.767	175.899	67.929	27.881	29.241
QUINTA O CASAQUINTA	55.855	9.371	5.111	13.365	16.035	7.944	2.718	1.311
CASA	408.023	96.325	52.749	108.496	80.840	31.983	15.372	22.258
APARTAMENTO EN EDIFICIO	211.952	32.243	13.206	52.517	74.206	26.403	9.024	4.353
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA ...	6.037	1.150	550	1.696	1.361	681	279	320
CASA DE VEJECIDAD	16	2	1	3	3	3	4	-
RANCHO	52.662	31.431	7.689	7.690	3.454	915	484	999
VIVIENDA INDÍGENA	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 4. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, DE AGUA, DE GAS DIRECTO Y SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS
CENSO 2011

ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, AGUA, GAS DIRECTO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
RED PÚBLICA CON MEDIDOR	529.258	52.350	258.943	201.327	5.373	15	11.250	-
RED PÚBLICA SIN MEDIDOR	200.027	3.425	147.033	10.167	644	1	38.757	-
PLANTA PROPIA GENERADORA DE ELECTRICIDAD	1.036	30	473	174	5	-	354	-
PANELES SOLARES	169	3	92	23	-	-	51	-
OTRO TIPO DE ELECTRICIDAD DE GENERACIÓN PROPIA	965	16	391	76	7	-	475	-
NO TIENE SERVICIO ELÉCTRICO	3.090	31	1.091	185	8	-	1.775	-
ABASTECIMIENTO DE AGUA	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
ACUEDUCTO O TUBERÍA	685.857	54.045	380.353	208.489	5.828	15	37.127	-
CAMIÓN CISTERNA	20.635	685	13.221	1.035	81	-	5.613	-
PILA PÚBLICA	1.349	23	753	51	18	-	504	-
POZO CON TUBERÍA O BOMBA	7.540	521	4.001	1.876	27	-	1.115	-
POZO O MANANTIAL PROTEGIDO	6.669	395	3.955	199	53	-	2.067	-
ALGIBES O JAGÜEYES	449	14	213	14	3	1	204	-
RÍO, CAÑO, QUEBRADA	5.692	102	2.796	21	10	-	2.763	-
LAGO, LAGUNA	344	7	189	15	2	-	131	-
OTROS MEDIOS	6.010	63	2.542	252	15	-	3.138	-
SERVICIO DE GAS DIRECTO	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
SÍ	190.787	20.102	14.621	154.054	1.458	4	548	-
NO	543.758	35.753	393.402	57.898	4.579	12	52.114	-
SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
POCETA CONECTADA A CLOACA	612.150	49.584	325.530	209.567	5.349	15	22.105	-
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	94.329	6.040	70.331	2.385	665	-	14.908	-
POCETA SIN CONEXIÓN A POCETA O A POZO SÉPTICO	8.388	231	5.241	-	23	1	2.892	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	2.542	-	953	-	-	-	1.589	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	17.136	-	5.968	-	-	-	11.168	-

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 5. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA
CENSO 2011

SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL	734.545	55.855	408.023	211.952	6.037	16	52.662	-
ES RECOGIDA POR EL SERVICIO DE ASEO URBANO	540.973	51.259	274.156	187.314	4.968	12	23.264	-
SE BOTA EN CONTAINER O DEPÓSITO COLECTIVO	140.279	3.591	101.962	23.941	949	4	9.832	-
SE ENTIERRA	2.095	45	1.233	156	9	-	652	-
SE QUEMA	35.965	782	21.164	237	69	-	13.713	-
SE BOTA EN RÍO, CAÑO QUEBRADA O LAGUNA	7.053	60	4.526	103	24	-	2.340	-
SE LANZA EN CUALQUIER LUGAR	8.180	118	4.982	201	18	-	2.861	-

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO MIRANDA
CUADRO 6. TOTAL DE VIVIENDAS COLECTIVAS, POR TIPO, SEGÚN NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS COLECTIVAS
CENSO 2011

NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS COLECTIVAS	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA COLECTIVA								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
TOTAL	804	618	45	4	23	7	32	24	14	37
1 A 10	516	450	25	2	10	1	4	10	3	11
11 A 30	129	63	13	-	11	1	16	9	2	14
31 A 50	53	35	5	-	2	1	3	5	1	1
51 A 100	55	38	1	1	-	2	7	-	1	5
101 A 300	35	25	1	-	-	1	2	-	1	5
301 A 500	7	5	-	-	-	1	-	-	1	-
501 A 1.000	5	2	-	1	-	-	-	-	1	1
1.001 Y MÁS	4	-	-	-	-	-	-	-	4	-

1: REFUGIOS
2: HOTELES, MOTeles Y PENSIONES
3: RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
4: INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA Y RELIGIOSAS (INTERNADOS, ACADEMIAS Y ESCUELAS MILITARES, SEMINARIOS, CONVENTOS, MONASTERIOS, etc.)
5: HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS O DE LARGA PERMANENCIA
6: HOGARES PARA IMPEDIDOS Y ASILOS
7: OTRAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
8: INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
9: OTRO TIPO DE COLECTIVIDAD
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. VIVIENDA

Son lugares de alojamiento estructuralmente separados (que es una unidad estructural en sí misma), independientes (que tienen acceso desde la vía pública o áreas comunes de circulación), y que poseen espacios internos de uso exclusivo de la vivienda, con paredes o separaciones que permiten diferenciarla de otras edificaciones.

Las viviendas así definidas pueden haber sido construidas, transformadas o arregladas para que vivan personas o con fines comerciales, industriales o de servicios. En cualquier caso, serán objeto del censo siempre que en el momento del empadronamiento se utilicen con el fin de alojamiento de personas.

Se utiliza como unidad de investigación la unidad inmobiliaria residencial.

1. TIPO DE VIVIENDA:

A) FAMILIAR

Es toda estructura destinada al alojamiento de una o más personas, con o sin vínculos familiares entre sí, y que conforman uno o más hogares.

A continuación se definen los diferentes tipos de vivienda familiar a ser estudiados:

- **Quinta o casaquinta:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado, concreto o madera aserrada en las paredes; platabanda, teja o asbesto en el techo; mosaico, granito y similares en el piso. Posee jardines en su parte delantera.
- **Casa:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado o sin frisar, concreto, madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado en las paredes; platabanda, teja, asbesto o láminas metálicas en el techo; mosaico, granito y similares o cemento en el piso. Aquí se incluye a las casas tradicionales de tapia y teja, las casas construidas con materiales modernos (policloruro de vinilo), la vivienda rural de Malariología o las casas construidas por el INAVI, los institutos Regionales o Municipales de vivienda y casas de barrio.
- **Apartamento en edificio:** Local utilizado como vivienda familiar que forma parte de la estructura de un edificio y que tiene acceso desde un área común de circulación.
- **Apartamento en quinta, casaquinta o casa:** Local que forma parte de otra vivienda y que posee instalación de cocina y servicio sanitario exclusivo. Posee acceso independiente o desde un área común de circulación.
- **Casa de vecindad:** Estructura que contiene varias piezas o cuartos usados como viviendas familiares, donde los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua están fuera de los mismos, con áreas internas de uso común.
- **Rancho:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales de desecho tales como tablas, cartón, caña y similares.
- **Refugio:** Local acondicionado para albergar personas o familias que han tenido que abandonar sus viviendas de residencia habitual debido a la ocurrencia de fenómenos naturales, bélicos, etc.
- **Vivienda Indígena:** Es la construcción elaborada con materiales propios de la zona, que responde a patrones típicos indígenas y debe reflejar el modo de vida tradicional indígena. Los modelos de estas viviendas y el material con que se construyen varían de acuerdo al pueblo indígena y de acuerdo a la zona (por ejemplo el shabono Yanomami (vivienda que alberga a toda la comunidad), el enamado wayuu, la maloca pemón, el caney y otros).
- **Otra clase:** Estructura que no ha sido construida para fines de alojamiento, tales como: locales de trabajo, barracas, trailers, embarcaciones, cuevas, carpas u otros albergues y que para el momento del empadronamiento se encuentran habitados en forma temporal o permanente.

B) COLECTIVA

Local o conjunto de locales destinados para el alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares que, en general, hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, disciplina, trabajo u otras causas. A efectos censales, se incluyen también en esta categoría las pensiones, residencias estudiantiles y hoteles donde residan personas en forma permanente, viviendas colectivas institucionales, prisiones, cuarteles, asilos, conventos, residencias de trabajadores, hospitales, etc., y establecimientos análogos.

2. CONDICIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LA VIVIENDA

- **Construida:** Estructura con fines habitacionales que se encuentre construida totalmente al momento del empadronamiento, eso es que tenga techos, paredes, ventanas y puertas y ya esté habitada o en condiciones de serlo.
- **En construcción:** Cuando la vivienda se encuentra en proceso de edificación y está casi concluida, esto es, al menos tiene puertas y ventanas para el momento del empadronamiento.

3. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Es la relación funcional de habitabilidad que se establece en la vivienda familiar. Se contemplan las siguientes categorías:

- **Ocupada:**
 - Con ocupantes presentes:** Cuando las personas que residen en la vivienda se encuentran presentes al momento del empadronamiento.
 - Con ocupantes ausentes:** Cuando existen indicios de que en la vivienda residen personas, pero que no se encuentran en la misma al momento del empadronamiento. Tales indicios pueden ser: Existencia de cortinas en las ventanas, luces encendidas en el interior, muebles en las áreas interiores, ropa tendida en los patios, presencia de animales domésticos, etc.
- **Desocupada:**

Cuando no se encuentra persona alguna al visitar la vivienda a ser entrevistada en varias ocasiones y se comprueba con los vecinos que allí no reside persona alguna de manera permanente ni temporal.

4. USO DE LA VIVIENDA:

Es la finalidad a la que se destina la vivienda, por lo que puede ser:

- **Permanente:** Cuando la vivienda es ocupada todo el año o la mayor parte de éste, como residencia habitual de una o más personas (estén o no presentes al momento del empadronamiento).
- **Ocasional:** Cuando la vivienda es ocupada de manera temporal, por razones de vacaciones, fines de semana, trabajo estacional, etc. En estas viviendas puede o no haber personas presentes en el momento del empadronamiento, sin ser residentes habituales de la misma.
- **Transitorio Indígena:** Se refiere al tipo de vivienda o refugio que los indígenas construyen para cobijarse, cuando parten de sus comunidades con el fin de ir por un tiempo (generalmente breve) de cacería, a visitar a los parientes, etc. Suele consistir de cuatro palos y un techo.

5. AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.

Se refiere al período de años de la vivienda desde su primera construcción, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

II. HOGAR

La definición de Hogar adoptada en este censo es la de unidad doméstica, formada por una persona o por un grupo de dos o más personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Constituye el marco general dentro del cual se identifica a las personas.

Se incluye en el Hogar a la población residente habitual, presente o temporalmente ausente al momento del empadronamiento (criterio de Jure o Derecho).

Los hogares pueden ocupar la totalidad o parte de una vivienda, pero también pueden: habitar dentro de campamentos, casas de vecindad y pensiones; ser el personal administrativo, de mantenimiento o seguridad de alguna institución, o carecer de alojamiento.

1. DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR EN EL HOGAR

Se refiere a los vehículos de uso particular que tiene el Hogar que se está empadronando. No se incluyen automóviles, motocicletas o bicicletas de uso oficial, taxis, moto-taxis, carros por puesto, bicicletas o motocicletas de reparto, vehículos de carga ni otros vehículos que sean utilizados para el trabajo particular o de una empresa o de uso exclusivo deportivo (vehículos de carrera).

Se investigan los siguientes tipos:

- **Bicicleta:** Vehículo a tracción de sangre, con dos ruedas de igual tamaño cuyos pedales transmiten el movimiento a la rueda trasera por medio de dos piñones y una cadena.
- **Moto:** Vehículo automóvil de dos o tres ruedas, con uno o dos asientos que utiliza gasolina como combustible.
- **Carro (Automóvil):** Vehículo destinado al transporte de personas, con cuatro ruedas y que utiliza gasolina, gas o diesel.
- **Bongo, lancha, curiara, peñero:** Son embarcaciones pequeñas, generalmente construidas con materiales como madera o fibra de vidrio y pueden tener o no motor fuera de borda.
- **Voladora:** Es una embarcación pequeña, generalmente de fibra de vidrio, con potente motor fuera de borda, que se emplea para viajar a alta velocidad en las rutas fluviales.

2. DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL HOGAR:

A partir de la disponibilidad en el hogar de las diferentes tecnologías, podrá investigarse el grado de acceso de los hogares que están siendo empadronados a los avances tecnológicos, lo cual se traduce en importante información en cuanto a la calidad de vida de los mismos. Se consideran las siguientes tecnologías:

- **Teléfono Fijo (por línea):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. Este tipo de teléfono permite la conexión para internet a través de un módem.
- **Teléfono Fijo (por enchufe):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. No está conectado a línea telefónica alguna sino a la energía eléctrica. Este tipo de teléfono no permite la conexión para internet.
- **T.V. por cable o satélite:** Instalación que permite el acceso a los diferentes canales televisivos de otros países del mundo por medio de cable o por satélite con los diferentes medios del servicio por suscripción.

- **Computadora:** Máquina automática para el tratamiento de la información que obedece a programas formados por sucesiones de operaciones aritméticas y lógicas, y que es utilizada por los miembros del Hogar.
- **Acceso a internet:** Se refiere a la posibilidad del hogar empadronado de conectarse a internet mediante un mecanismo de enlace, lo que le permite visualizar páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece esta red. La tecnología o dispositivos para ello pueden ser: la computadora, los teléfonos celulares, sistema de televisión por cable satelital.

3. DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO EN EL HOGAR:

Se trata de determinar el equipamiento de los diferentes hogares en cuanto a artefactos electrodomésticos disponibles por parte de los mismos. Esta información permite estudiar los niveles de confort y calidad de vida de la población. Esta pregunta se refiere al uso o posibilidad de utilizar, libremente o no, los artefactos que se mencionan a continuación, por parte de los miembros del hogar, por ser de su propiedad o porque les está permitido siendo de otro hogar. Se contemplan los siguientes:

- **Radio:** Aparato receptor de emisoras con frecuencia modulada y ampliada destinado a la distracción e información de los miembros del Hogar.
- **Televisor:** Aparato receptor simultáneo de sonidos e imágenes destinado al esparcimiento e información de los miembros del Hogar.
- **Nevera:** Armario revestido con una materia aislante y provisto de un depósito de hielo para el enfriamiento o conservación de alimentos y bebidas, que funciona con electricidad, gas o kerosene.
- **Lavadora:** Máquina destinada al lavado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Secadora:** Máquina destinada al secado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Calentador de agua:** Instalación fija a gas o eléctrica, que permite obtener agua caliente en la vivienda, con independencia de que esta sea central o individual. Se incluyen las duchas que proporcionan agua caliente instantánea.
- **Aire acondicionado:** Instalación o aparato eléctrico que permite disminuir la temperatura en toda la vivienda o en algunas de las habitaciones de la misma. No se incluyen los ventiladores.
- **Cocina:** Artefacto para cocinar y/o calentar alimento que funciona por gas (directo o de bombona), electricidad, kerosene, etc. Tiene una serie de fogones denominadas hornillas y puede incluir uno o más hornos y asadores.

4. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

La pregunta sobre parentesco constituye la base para determinar la composición familiar del Hogar. A través de ella será posible identificar al Jefe o Jefa del Hogar y determinar para las restantes personas su parentesco con él o ella. Asimismo, es útil para la captación, de manera indirecta, de los núcleos familiares a lo interno de cada hogar, mediante el registro jerárquico del parentesco de sus miembros por orden de relación. En la construcción de estos núcleos prevalecerá la relación de paternidad (relación descendente) sobre la de filiación (relación ascendente). Así por ejemplo, cuando en un hogar alguien forme parte de dos núcleos familiares, se le dará preferencia a su grupo familiar de procreación y no al de origen.²

² Tomado de: Documento Base 1er. Período de sesiones del Consejo Técnico Temas a Investigar: Grupo Hogar y Familia. Realizado por Soc. María Magdalena Colmenares. Julio, 1998.

La relación o parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar es el vínculo que existe entre cada uno de los miembros del Hogar con respecto al Jefe o Jefa del mismo. Este vínculo o relación puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción o trabajo.

Una vez determinado el número de hogares en la vivienda, se trata investigar la composición de cada uno de ellos, verificando que se incluya a todas las personas residentes habituales del hogar y anotándolos en el siguiente orden:

CONCEPTOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO:

- **Jefe o Jefa del Hogar:** Miembro del Hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar reconocen como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto, por dependencia económica, o por cualquier otra razón que consideren los integrantes del hogar.
- **Esposa(o) o compañera(o):** Persona unida con el Jefe o Jefa del Hogar por lazos de matrimonio o unión libre.
- **Hijo(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar. Se incluye al hijo(a) adoptivo(a) y de crianza.
- **Hijastro(a):** Descendiente directo del cónyuge del jefe o jefa del hogar, en primer grado.
- **Nieto(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar, en segundo grado.
- **Yerno o nuera:** Esposo(a) o compañero(a) de la hija (o) del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Padre, madre:** Progenitor (a) del Jefe o Jefa del Hogar, esposa (o) o compañera (o).
- **Padrastra, madrastra:** Esposo o esposa de la madre o el padre del jefe o jefa del hogar, cuyo matrimonio o unión se produjo después de tener hijos de un matrimonio o unión anterior.
- **Suegro (a):** Padre o madre del esposo respecto de la esposa o de la esposa respecto del esposo.
- **Hermano(a), cuñado (a):** Persona nacida del mismo padre y/o madre del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o). Se incluye en esta categoría al hermanastro (a), es decir, al hijo (a) del padrastra o madrastra del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Sobrino (a):** Hijo (a) del hermano (a) del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) compañera (o).
- **Otro pariente:** Pariente del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o) no incluido en ninguna de las categorías anteriores.
- **No pariente:** Miembro del Hogar que no tiene relación de parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar ni con su esposa (o) o compañera (o).
- **Servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que desempeña el trabajo doméstico, remunerado en dinero y/o manutención, por cuenta del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o), compañera (o), siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Pariente del servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que reside en la vivienda del Hogar censal, debido a su relación de consanguinidad o afinidad con el servicio doméstico, siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Persona en vivienda colectiva:** Es la categoría que se asigna a la persona que reside en una colectividad institucional o no. No es una relación de parentesco en sí, pero se incluye para poder identificar a las personas que se declaren residentes habituales de una vivienda colectiva en la pregunta No.1 de la sección II Datos de la Vivienda.

III. PERSONA

A efectos del censo la persona es cada uno de los individuos dentro del ámbito poblacional. Una persona puede identificarse como perteneciente a la población que vive en hogares o a la que vive en viviendas colectivas, además del grupo minoritario que no tiene residencia fija en vivienda alguna y es objeto de un operativo censal especial.

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS:

Sexo: Se refiere a la condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres y que está determinada antes del nacimiento.

Edad: La edad de la persona empadronada se investigará a través de una pregunta combinada que solicita tanto la 'Fecha de Nacimiento', por considerarse que provee una información más precisa, como la Edad cumplida en años. De esta forma se evita la omisión en aquellos casos en que las personas desconozcan su fecha exacta de nacimiento y le sirve al empadronador para aplicar los cortes de edad. Los conceptos a ser utilizados en el tratamiento de esta variable son los siguientes:

Fecha de nacimiento: Se refiere a la fecha precisa (día, mes y año) en que nació la persona empadronada.

Edad cumplida en años: Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día en que fue empadronada, expresado en años completos. En el caso de los menores de un (1) año, se anotará el número de meses transcurridos desde el nacimiento.

Pertenciente a algún pueblo indígena: Se considera Comunidad Indígena a todo asentamiento cuya población mayoritaria se ha declarado perteneciente a un pueblo indígena (o a varios en el caso de las comunidades multiétnicas). Se caracteriza por tener instituciones propias y formas de emplazamiento que les distinguen de otras comunidades no indígenas.

Los pueblos indígenas son los habitantes originarios del país, los cuales conservan sus identidades culturales específicas, idiomas, territorios y sus propias instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas, que les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional. Se trata de obtener la declaración espontánea de las personas nacidas en el territorio nacional acerca de su identidad o no con algún pueblo indígena.

2. AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO:

Se refiere a la declaración espontánea de las personas residentes en el territorio nacional acerca de su identidad.

- **Negra/Negro:** Es toda persona de piel fuertemente pigmentada, pelo muy rizado, nariz achatada y labios gruesos. Puede tener prácticas culturales de origen africano, aún cuando no las identifique como tales.
- **Afrodescendiente:** Descendientes de africanos y/o africanas que sobrevivieron a la trata negrera, a la esclavitud y forman parte de la diáspora africana en las Américas y el Caribe y/o es aquella persona que reconoce en sí misma la descendencia africana sobre la base de su percepción, valoración y ponderación de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales y/o fenotípicos.
- **Morena/Moreno:** Es toda persona cuyas características fenotípicas son menos marcadas o pronunciadas que de la persona definida como negra o negro. Es un término que en algunos contextos puede ser utilizado para suavizar las implicaciones discriminatorias que conlleva ser una persona negra.
- **Blanca/blanco:** Personas cuya tonalidad de piel es clara y que por ello suele ser asociada a poblaciones de origen europeo. Aunque literalmente implica cuestiones externas como la piel clara, forma y color del cabello y los ojos, entre otras, "blanco" ha sido usado de distintas maneras en diferentes períodos históricos y lugares. Como otras palabras comunes para las etnias humanas, su definición precisa es algo confusa.
- **Otra:** Es toda persona que no se identifica con ninguna de las opciones anteriores. En este caso se debe indagar cómo se reconoce la persona que está siendo empadronada.

3. DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD

La discapacidad no es una enfermedad, es una condición que puede manifestarse como:

- a) Limitación en la función biológica.
- b) Limitación en la actividad o rutina.
- c) Limitación en la participación y la interacción con el entorno.

EJEMPLOS:

Discapacidad: auditiva, visual, sensorial, neurológica, músculo esquelética, intelectual, psicosocial, cardiovascular.

Personas con Discapacidad:

Toda persona que posea la condición de discapacidad.

Personas con Discapacidad Múltiple:

Son las personas que presentan dos (2) o más condiciones de discapacidad.

CONDICIONES

Característica que forma parte del carácter o modo de ser de una persona: hay personas que son de condición sensible y todo les afecta. Las condiciones pueden ser producto de una deficiencia o de una discapacidad.

DEFICIENCIA:

Es la anomalía de una parte del cuerpo o de una función normal.

- **VISUAL:** Pérdida o disminución de la función visual, total o parcial, por uno o ambos ojos aunque utilice lentes. (Ej. Ciego total).
- **AUDITIVA:** Pérdida o disminución de la función de la audición aunque utilice auxiliares auditivos. (Ej. Sordo total).
- **NEUROLÓGICA:** Pérdida o disminución de la función motora y sensitiva. (Ej: parálisis de brazos o piernas).
- **MÚSCULO ESQUELÉTICA:** Pérdida o deformidad total o parcial de partes del cuerpo. (Ej: Ausencia de brazos o piernas, enanismo, etc.)
- **VOZ Y HABLA:** Pérdida o dificultad para la emisión de la voz y/o habla. (Ej: Mudo o problemas importantes al hablar)
- **CARDIOVASCULAR:** Limitación o dificultad para realizar actividades físicas que requieren moderado esfuerzo. (Ej: persona infartada del corazón).
- **MENTAL-INTELLECTUAL:** Limitación del desarrollo de las funciones intelectuales. (Ej: Síndrome de down, retardo mental, autismo, etc.)
- **RESPIRATORIA:** Dificultad para caminar al realizar actividades físicas de moderado esfuerzo. (Ej.: personas que requieran de oxígeno terapéutico o artificial para respirar).
- **MENTAL-PSICOSOCIAL:** Limitación para integrar situaciones que permitan establecer relaciones interpersonales y sociales. (Ej.: esquizofrenia, neurosis severa, etc.).

4. LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA:

Se trata de determinar el sitio de atención médica a donde acudió la persona empadronada durante el año de realización del Censo. Se consideran las siguientes opciones:

- **Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS):** Institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias,

muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.

- **Institutos de Previsión Social:** Asociaciones civiles sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con amplia capacidad para realizar todos los actos de naturaleza civil conducentes al cumplimiento de los beneficios de la previsión social de los afiliados, siendo éstos profesionales de diferentes disciplinas (abogados, médicos, periodistas, ingenieros, entre otros).
- **Consultorio, Clínica u Hospital Privado:** Consultorio: Establecimiento donde uno o varios médicos reciben a los pacientes cuando presentan síntomas de alguna enfermedad. Generalmente los consultorios no tienen sino atención médica diurna. Clínica: Estructura que contiene varios consultorios médicos, así como áreas de hospitalización, quirófanos, laboratorios y todo tipo de instalaciones médicas de atención integral. Hospital: Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. En todas las categorías mencionadas, los pacientes o los seguros médicos a los que están afiliados deben pagar por la atención médica recibida.
- **Hospital Público:** Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. Los servicios médicos que se prestan en este tipo de hospitales, son de carácter gratuito aunque en algunos casos se le solicita al paciente los medicamentos o instrumentos quirúrgicos que vaya a necesitar.
- **Locales de la Misión Barrio Adentro (Módulos CDI, SRI, CAT, Consultorios Populares, etc):** Programa social promovido por el gobierno nacional con la colaboración del gobierno cubano, que se caracteriza por la utilización de profesionales cubanos y venezolanos, para ofrecer servicios de salud a la población venezolana en las zonas pobres del país (llamadas barrios), zonas inaccesibles y que generalmente quedan lejos de los hospitales.
- **Ambulatorio:** Local de pequeño tamaño donde se aplica tratamiento médico básico a los enfermos que no necesitan permanecer ingresados en un hospital. Se conocen también como dispensarios y están adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- **No necesitó atención médica:** Cuando la persona empadronada indica que no necesitó acudir a ningún centro de atención médica durante los últimos 12 meses.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

▪ ALFABETISMO

Es la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

LUGAR DE NACIMIENTO

El lugar de nacimiento se refiere al lugar geográfico donde nació la persona empadronada, bien sea en Venezuela o en otro país. En caso de que la persona empadronada haya nacido en otro país, se indaga acerca del año de llegada a la República Bolivariana de Venezuela.

SITUACIÓN CONYUGAL ACTUAL:

Se refiere a la situación de la persona empadronada, en relación con las leyes y costumbres matrimoniales del país. De acuerdo a ello se indaga la situación concreta de hecho de la persona al momento del empadronamiento y no su estado civil legal.

Para la investigación de esta variable se contemplan las siguientes situaciones:

- **Unido(a):** Persona de cualquier estado legal, que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio legal con aquella persona con la cual convive.
- **Casado (a):** Persona que ha contraído matrimonio conforme a la ley y que vive con su cónyuge.
- **Soltero (a):** Persona que nunca se ha casado y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Separado (a) de unión o de matrimonio:** Persona que está separada de su cónyuge, esposa (o) o compañera (o), y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Divorciado (a):** Persona que ha disuelto su matrimonio por la vía legal y no se ha vuelto a casar ni vive en estado marital con otra persona.
- **Viuda (o) de unión o de matrimonio:** Persona que después del fallecimiento de su cónyuge no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en estado marital con otra persona.

FECUNDIDAD:

Los datos solicitados a las mujeres de 12 años o más permiten la realización de estudios de fecundidad a los niveles geográficos de alcance del Censo. A través de preguntas acerca de la natalidad acumulada y reciente de las mujeres, se puede llegar a la estimación de indicadores más específicos de la capacidad efectiva de reproducción de la población, como son las tasas de fecundidad por grupo de edad y global. Además, mediante el cruce de estos datos con los correspondientes a otras variables también investigadas en el Censo, se pueden realizar estudios de los determinantes sociales y de otra índole de sus niveles y de los cambios que ha experimentado a través del tiempo.

Por medio de las preguntas acerca del total de hijos tenidos y de los hijos tenidos en el año anterior al Censo, realizadas a las mujeres de 12 años o más, es posible estimar por métodos indirectos tasas de fecundidad para todos los niveles geográficos de alcance del Censo. Asimismo, incorporando la pregunta acerca del número de hijos (as) actualmente vivos, se puede estimar el nivel y la tendencia de la mortalidad infantil y juvenil.

▪ **HIJO NACIDO VIVO**

Se considera hijo nacido vivo a todo recién nacido que haya sido expulsado o extraído del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, que después de esta separación respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, tal como palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometida a la acción de la voluntad, haya o no sido cortado el cordón umbilical, esté o no adherido a la placenta. También incluye a los hijos que nacieron vivos y murieron inmediatamente después del nacimiento o que no están vivos actualmente y aquellos que están vivos actualmente vivan o no con la madre.